Año VIII—Número 2118 — BUENOS AIRES, Miércoles 20 de Junio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta -Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Silverio papa y santa Florentina virg.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1877.

Nueva institucion

Se ha comenzado ya á dar forma práctica, al pensamiento recomendado en la última memoria del Banco Hipotecario, respecto á la fundacion de una caja de ahorros anexa al mismo establecimiento.

La idea se recomienda por su oportunidad y por la eficacia de este género de instituciones, ensayadas en todas partes del mundo, donde la ciencia económica tiene un teatro brillante.

La caja de ahorros es una institucion moralizadora, que fundada sobre la cédula hipotecaria realmente garantida, producirá resultados de alta consideracion.

Las clases pobres tienen allí un elemento fecundo de progreso.

Una cédula puede servir de base á un capital mediante la capitalizacion de los intereses.

De esa suerte, colocada una pequeña suma de dinero á rédito, evitadas las tentaciones y oportunidades de despilfarrar los ahorros, estos pueden en poco tiempo adquirir importancia, sirviendo de base para la formacion de un capital.

Y las instituciones que dan estos resultados enriquecen y moralizan.

En esta virtud, pensamos que la idea debe ser llevada al terreno de los hechos, máxime cuando no es de aquellas que apesar de recomendables, imponen sacrificios al erario, en momentos en que es un deber hacer grandes economías.

Entendemos que el Banco Hipotecario ha ensayado ya el sistema de la caja de ahorros, sobre la base de sus cédulas, habiéndose obtenido sobre unos ochenta depósitos, si no nos equivocamos, un reresultado satisfactorio.

Hay cuestion y cuestion digna de estudio, sobre si las cajas de ahorro deben ser una institucion privada ú oficial.

Considerada la materia á la faz de nuestras instituciones la respuesta no es dudosa.

El monopolio del Estado, traeria como consecuencia inmediata y no justificable, un atentado contra la libertad de industria.

Así, en otros países, en Francia, verbi-gracia las cajas de ahorro son instituciones privadas, sometidas al control y vigilancia del Estado, representado por inspectores *ad hoc*.

Este mismo sistema ha sido ensayado en Buenos Aires, con resultados altamente deplorables.

La misma vigilancia del Gobierno en la conducta de varias sociedades anónimas ha quedado tan mal parada, que con la firma de los delegados del gobierno, se ha llevado á cabo la defraudacion de intereses privados.

El sistema, pues, quedaba practicamente condenado entre nosotros.

Tampoco es legal la institucion de las cajas oficiales.

Desde luego, las Cajas de Ahorro, por iniciativa privada tardarán mucho en florecer, porque falta la confianza al rededor de ellas.

Y no pudiendo fundarlas el Estado, el sistema mixto, el que inicia el Banco Hipotecario es aceptable; y se recomienda por las garantías y seguridades de todo género que ofrece.

No tiene el inconveniente de atentar contra la libertad de industria, pues, el señor Balbin iniciador del pensamiento, el prestijiario dice: «no vamos á debilitar en lo mínimo la libertad de esta industria haciendo de ella un monopolio para la Provincia.»

La deficiente vigilancia, cuya rectitud será materia de pruebas, ejercida por la autoridad en asociaciones de especulacion, queda ahora, por el nuevo proyecto, eficaz y plenamente reemplazada, por la autoridad y crédito de un establecimiento sério.

De suerte que la Caja de Ahorros del Banco Hipotecario, está llamada á realizar entre nosotros una gran masa de capital, que la confianza y las garantías atraerán, sustrayéndole al despilfarro ó al gasto inútil ó innecesario.

A este respecto, el señor Balbin ha observado lo siguiente:

«La desaparicion violenta, entre nosotros, de algunos establecimientos de prevision, el pasaje al estranjero de los economistas de la República que buscan acumular, con perjuicio del país, y en todo sentido solicita capitales de afuera, que está diciendo á gritos, que la cooperacion del Poder es urgentemente reclamada.

Siendo la economía la vida de los capitales y siendo los capitales aunados con el trabajo, el orijen de la riqueza, ¿puede convenir al país, que los ahorros abandonen su suelo esterilizando la produccion?

No hay para que hacerse ilusiones: los establecimientos de prevision de carácter aleatorio son tan necesarios, cuanto son indispensables las instituciones de crédito.

Para los industriales, en su mayor número, cuyas economías son el producto de la labor perseverante de muchos años, es asunto muy sério el cambio de valor del capital y ellos darán mas importancia á la colocacion segura é inmutable del capital, que al interés mas ó menos considerable que puede producir. Mas al lado de estos se encuentran los menos, que buscan en las suertes y combinaciones de probabilidades, los medios rápidos de hacer fortuna; no encontrando dentro del país lo que necesitan, trasladan sus fondos á las repúblicas limítrofes. Es entre estos que se ha de buscar, para su adelanto los contratistas de los empréstitos municipales, con raices de capital que es conveniente cultivar.»

Las precedentes observaciones son justas y merecen ser meditadas.

La inmensa masa de poblacion estrangera, acumulada en nuestro país y consagrada al trabajo, ahorra anualmente sumas crecidísimas: es quizás la única que ahorra.

Estos ahorros no quedan en el país.

No aumentan nuestro capital.

No vigorizan nuestras industrias.

No alimentan los empréstitos locales.

Van al Exterior, sea en busca de una colocacion lucrativa, sea para adquirir inmuebles, sea para que los atesoren las familias.

Buscar un medio de aclimatar aquí esos valores, que arrebatan tanto metálico al mercado, es un deber y una necesidad.

De esta suerte se consigue tambien contener el regreso de la poblacion estrangera, ofreciéndole poco á poco mayores ventajas y atractivos.

De aquí á estimular el ahorro en la poblacion nacional, de suyo desprendida y gastadora, hay un paso.

A tan importantes y benéficos resultados, tiende la iniciativa de que instruyan los documentos siguientes:

Banco Hipotecario.

BUENOS AIRES, 11 DE JUNIO DE 1877.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia Don Rufino Varela.

Con recomendacion del Directorio elevo á V. S. el proyecto para la fundacion de una Caja de Ahorros, en las condiciones espresadas en él.

No creo necesario, por vulgarizados, entrar en consideraciones que demuestren la utilidad para la formacion de los capitales á que la economía concurre, ni sobre la educacion moral que adquiere el pueblo en las habitudes que aquella impone.

La caja de ahorros es un instrumento que favorece la circulacion de la moneda y la industria en general. Si beneficia á los deponentes estimulando su actividad, ellos lo devuelven prestando sus economías por intermedio de la caja á los que tienen inteligencia y el medio de emplearlos siempre que puedan presentar al Banco una garantía real.

Me limitaré pues sencillamente á pedir al Poder Ejecutivo el que se digne patrocinar ese proyecto y elevarlo en consecuencia á la consideracion de las Honorables Cámaras. V. S encontrará desarrollado el pensamiento en el folleto adjunto, comprendido además en la Memoria de este Banco que el presente año he tenido el honor de poner en manos del Sr. Ministro.

Dios guarde á V. S.—*Francisco Balbin.*

JUNIO 13 DE 1877.

Remítase á la Honorable Legislatura con la nota acordada y avísese en respuesta.

C. CASARES—*R. Varela.*

BUENOS AIRES 11 DE JUNIO DE 1877.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Créase una Caja de ahorros bajo la vigilancia del Banco Hipotecario.

2.° La cédula hipotecaria servirá de empleo á las imposiciones y sus acumulaciones.

3.° La puesta menor en la caja, será de 50 $ de banco en cédula.

4.° La devolucion de los depósitos y acumulaciones se efectuará en cédulas. La caja podrá en los períodos de las liquidaciones realizar ventas de cédulas por cuenta de los deponentes.

5.° Queda autorizado el Directorio del Banco Hipotecario para cubrir los gastos de instalacion de la caja y los empleados que demande su servicio.

6.° El Banco Hipotecario, por la caja, elevará al P. E. los estatutos reglamentarios para su aprobacion.

Francisco Balbin.

El Poder Ejecutivo. BUENOS AIRES, JUNIO 13 DE 1877.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo tiene la honra de someter á la deliberacion de V. H. el adjunto proyecto de ley y la nota con que le ha sido remitido por el Sr. Presidente del Banco Hipotecario.

Por ese proyecto se propone el establecimiento de una Caja de Ahorros, cuyas ventajas tan luminosamente se demuestran en el folleto del Sr. Balbin que se acompaña, que el Poder Ejecutivo cree innecesario repetirse su conveniencia.

Se limita por lo tanto, á pediros le prestéis vuestra preferente atencion.

Dios guarde á V. H.

C. CASARES—*R. Varela.*

Observancia é interpretacion de las leyes

Si las Cámaras de esta Provincia no estuviesen ocupadas de cuestiones de círculos y de camarillas políticas, algo harían en obsequio de los intereses generales, y del crédito de las instituciones.

Los gremios sociales que pagan contribuciones, sea sobre la propiedad, sea sobre el ejercicio de sus industrias, están sufriendo hoy todo género de arbitrariedades en la forma de hacer efectivos los impuestos.

Los avaluadores, los clasificadores y los jurís han procedido, como ya lo hemos demostrado, de manera que el vecindario no haya sido atendido con la debida [illegible].

Ahora viene la cuestion de la interpretacion de la ley, en cuanto al descuento del 8 p% anual, ordenado por aquella.

Lo único que conocemos, hasta hoy, sobre ello, es la aplicacion que se impone á los contribuyentes.

Pero ahora hay una pieza oficial sobre el asunto.

La Memoria de la Direccion de Rentas de la Provincia, recientemente publicada, y de la cual ya nos hemos ocupado, viene á dar las razones en que el Ejecutivo, ó mejor dicho su *factotum* el Ministro de Hacienda se ha fundado para expedir las gravísimas órdenes, en virtud de las cuales se cobran los impuestos con flagrante violacion de la ley.

Hemos demostrado efectivamente que las dos cuotas descontadas ahora suman el 2 p% en vez del 8 establecido por las cámaras.

Las razones de la Direccion de Rentas son estas:

La disposicion de la ley ordenando se haga un descuento de 8 p% al que abone de una sola vez el importe de la patente, no es bien clara; y puede dar lugar á diversas interpretaciones.

Este descuento debe entenderse que se hará únicamente por el tiempo que falta para el vencimiento del último término, y en el caso de que el contribuyente abone en el primero ó segundo plazo todo el importe de la patente, pues de no ser así, una persona que en el último plazo abonara recien ese importe, podria exijir que se le descontara el 8 p%, lo que no sería razonable, pues este descuento debe ser únicamente para aquellos que anticipen el pago de sus cuotas, y viene á ser como un interés que el Gobierno paga por ese anticipo.

La disposicion ordenando que el pago del impuesto se haga en tres plazos altera completamente el sistema observado hasta ahora para la percepcion y la Direccion de acuerdo con el Ministerio, ha tomado ya algunas medidas tendentes á implantar un nuevo sistema de recaudacion.

Con esta nueva ley, el trabajo de la oficina de patentes viene á aumentarse.

En resúmen no es razonable descontar el 8 p% al que no anticipa fondos desde el primero de año, porque la mente de la ley es pagar un interes sobre el anticipo.

Perfectamente, no otra ha sido la mente de la ley.

Pero viene la cuestion de los hechos, con prescindencia de la cual la Direccion de Rentas ha formulado aquella conclusion errónea ó ilegal, en virtud de la que ya no se descuenta el 8 por ciento.

Si el propietario no ha podido pagar antes de Mayo, por que la Direccion no ha querido recibirle las cuotas anticipadas ¿no es verdad que el propietario tiene opcion al descuento del 8 por ciento?

En otros términos, el propietario pudo y quiso anticipar fondos desde el principio del año; pero el Ejecutivo le dijo: no señor, guárdelos Vd. porque aun ni tenemos avaluaciones, ni boletas; le cobraremos en oportunidad.

Luego, si el anticipo ha empezado á hacerse efectivo recien á mediados del año, en vez de al comienzo del mismo, la culpa y la responsabilidad es pura y simplemente de la Direccion de Rentas del Gobierno de la Provincia.

Entre tanto con la mayor desenvoltura decia la Memoria que no es justo ni razonable descontarle el 8 p% á quien no ha anticipado desde principio de año.

¡Vaya una razon!

El contribuyente tiene que pagar la negligencia, la incuria, los descuidos y los caprichos del Gobierno, todo con menoscabo de las leyes y del respeto que debe el Ejecutivo á la Legislatura, y en general de la armonía que deben guardar entre sí los poderes coordinados, establecidos en el país.

Caminando en pendiente de tal modo inclinada, corremos al siguiente resultado.

Que el dia menos pensado las oficinas de rentas se atrasaran en el percibo de las contribuciones, por su propia culpa, y que dirán al propietario: pague Vd. la multa y la cuota.

¡Porque multa! ¿Acaso Vd. me ha cobrado antes?

—Es órden superior, pague Vd.......

Estas órdenes superiores, que no obedecen á la equidad, que no se fundan en la justicia, que no se disculpan por ninguna razon medianamente atendible, han debido llamar la atencion de la Legislatura.

Ella ha debido sentirse herida en su decoro de cuerpo político, por el menosprecio que de las leyes hace el Gobernador.

Pero la Legislatura no es un cuerpo que tenga intereses de colectividad que sostener: es una agregacion incoherente de elementos electorales, que solamente se conmueven cuando sus candidatos se conmueven.

Fuera de ahí no hay nada para las Cámaras!

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 19 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Frias

A las dos y media entraron á sesion veinte Senadores.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Un mensage del P. E. acompañando una solicitud del Sr. D. Cárlos Casado, propietario y fundador de la Colonia Candelaria, en la provincia de Santa Fé, pidiendo que el Gobierno le acuerde alguna suma para su conservacion.

Se destinó á la Comision del Interior una solicitud de los herederos de D. Estevan Rams, pidiendo una prórroga para los trabajos que hacen para la navegacion del Rio Salado.

A la misma Comision.

Otra solicitud de los Sres Cuñado y Manuel J. Escobar, profesores recibidos en la escuela Normal del Paraná, pidiendo una pequeña subvencion para ir á Estados Unidos á perfeccionar sus estudios.

A la Comision de Peticiones.

Y una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, comunicando haberse sancionado definitivamente el proyecto de ley sobre establecimiento de faros.

El Presidente manifestó que no habiendo ningun asunto á la órden del dia se iba á dar cuenta de los siguientes despachos de la Cámara de Peticiones.

1° No haciendo lugar á una solicitud del año 1874 de los vecinos del Rosario pidiendo la construccion de un lazareto á inmediaciones del puerto.

Por mocion del Sr. Linares se trató sobre tablas aprobándose el despacho de la Comision.

En seguida por mocion del mismo fué puesto en discusion y aprobado el siguiente proyecto:

Art. 1° Acéptase el presente que del retrato del Dr. D. Dalmacio Velez Sarfield hace al Senado el artista D. Manuel Miguez.

Art. 2° Por Secretaría, y con sus fondos, retribuyasele á aquel con un objeto de arte hasta el valor de ciento cincuenta pesos fuertes, dándosele las gracias.

Por mocion del Sr. Molina se acordó pasar una minuta de comunicacion al presidente de la Cámara de Diputados solicitando el despacho por esa cámara del proyecto sobre comision de cuentas.

No habiendo otro asunto de que tratarse se levantó la sesion siendo las tres de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

AL AGENTE: JUNIO 19, 1 H. P. M.

El 17 á las 4 de la tarde salió el «Minho» de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

A LA BOLSA: JUNIO, 3 1/2 H. P. M.

Liverpool «Halley» sigue hoy: Habana «Daria»; Oro 306. Se detalla azúcar de Pernambuco por «Fides» á 17 1/2; las otras clases en proporcion; poco vendido.

A LA SALA DE RESIDENTES:

100 fdos. cueros lanares de 1/2 lana arriba á 105 y de 1/4 abajo á 80. Vinos catalanes sostenidos los detalles. Azúcares refinadas firmes. Los tenedores de arroz de Batavia y glacé flojos.

Lopez Jordan—Dentro de algunos dias debe presentarse una peticion al Presidente de la República, pidiendo que D. Ricardo Lopez Jordan sea puesto en libertad bajo fianza, sin perjuicio de que se le siga la causa á que ha dado márgen su actitud en Entre-Rios.

En esta ciudad se ha constituido una comision central encargada de recibir las adhesiones que se reciban de los departamentos de la Provincia de Entre-Rios.

Se piensa recolectar firmas entre personas pertenecientes á todos los partidos políticos.

Los iniciadores de este pensamiento se fundan segun dicen, en que D. Ricardo Lopez Jordan está sujeto á todo género de arbitrariedades en su prision del Paraná, al estremo de haberse ocasionado una enfermedad con la barra de grillos que se le ha mandado colocar.

Originalísima cuestion—El Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza está llamado á entender en un asunto por demás curioso y original, que ha dado tema á comentarios y conversaciones interminables entre las personas que la conocen.

La señora doña Manuela Dufleur, domiciliada en la calle de Defensa núm. 562, se ha presentado ante la Justicia Nacional, entablando formal demanda contra una modista que vive en la calle de Bolivar núm. 505.

El procurador de la demandante es el Sr. Don Julio M. Jonas.

El carácter verdaderamente curioso de esta cuestion nos induce á poner en conocimiento de nuestros lectores todos los antecedentes de un asunto tan original.

La señora doña Manuela Dufleur envió una pollera á la modista, con el encargo de confeccionarle una túnica.

Las partes se convinieron en que el precio se arreglaría con la módica suma de doscientos pesos moneda corriente.

Una vez terminado el trabajo, la dueña mandó recoger el traje, abonando préviamente la cantidad convenida.

Pero resultó que el traje quedaba algo estrecho de talle á la persona para cuyo uso habia sido confeccionado y se mandó nuevamente á casa de la modista, á fin de que esta lo arreglase convenientemente.

Así se hizo, en efecto;

La modista ensanchó el talle y volvió á enviar el vestido á casa de su dueña.

Pero esta se negó redondamente á recibirlo, alegando que no servia absolutamente para nada pues no era de moda, y alegando que la modista debia quedarse con su túnica y devolverle la pollera juntamente con los doscientos pesos moneda corriente que habia recibido.

Como era de suponerse, la modista rehusó terminantemente el arreglo y viendo que la dueña se negaba á recibir el traje, lo depositó en su casa esperando que mandasen por él.

Entonces la señora Dufleur, por medio de su procurador D. Julio M. Jonas, resolvió presentarse ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza, entablando formalmente la curiosa demanda de que hemos hablado á nuestros lectores al principio de estas líneas.

El famoso vestido, objeto de la controversia, ha sido conducido á los salones del Juzgado y se encuentra depositado allí.

El Dr. Ugarriza se ha declarado incompetente para entender en tan curioso asunto, que no tiene precedentes en el Juzgado.

Las partes han gastado ya cuatro veces mas de lo que vale el vestido, en escritos de abogados y demas trámites judiciales que son de práctica.

El procurador de la demandante manifiesta que el vestido no está hecho á la moda, circunstancia que desespera á la parte contraria, pues si el tiempo trascurre sin que el asunto se resuelva, pronto llegará el dia en que desaparezca esa preocupacion caprichosa de la sociedad para ser inmediatamente reemplazada por otra.

La demandada recomienda á los empleados que tengan el mayor cuidado con el vestido en depósito, pues abriga justamente el temor de que el traje sea deteriorado por la humedad, ó por las imprudencias irreflexivas de los ratones.

Se nos informa que hoy debe concurrir una modista al local del Juzgado, con el objeto de reconocer pericialmente si el traje se encuentra ó no en buenas condiciones de *moda*.

Este reconocimiento ha de servir para ilustrar la opinion del Juez al respecto.

Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores el desenlace definitivo de este curioso asunto.

Nuevos municipales—El Presidente de la Municipalidad se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiendole que nombre las personas que han de integrar la Comision Municipal en reemplazo de los Sres. Guerrico, Auberg y Santiago Estrada.

Nuevo candidato—El señor D. Felix Frias en representacion del Presidente de la República se apersonó anteayer al Dr. D. Pedro Goyena á proponerle el Ministerio del Culto é Instruccion Pública.

El Dr. Goyena contestó al comisionado que no aceptaba dicho puesto.

Se dice ahora que el candidato mas probable es el Dr. D. Vicente G. Quesada, Ministro de Gobierno de esta Provincia.

Suceso original—De una casa de la calle de Corrientes cerca de la de San Martin salió ayer como un rayo un hermoso perro de terranova que le habian atado en la cola una lata y una gruesa de cohetes.

Como es natural el perro asustado por las detonaciones de los cohetes y el ruido producido por la lata al chocar contra las piedras, emprendia con mas furor su precipitada carrera en direccion al bajo.

En las calles de 25 de Mayo y Paseo de Julio se encontraba parado un vendedor de plumeros y escobas; que al sentir el estrepitoso ruido producido por la lata arrastrada por el perro, dió vuelta para cerciorarse de que provenia.

Pero no tuvo tiempo para cerciorarse bien, pues, en el mismo momento pasaba el perro como una furia junto de él, enredose la lata en una de las piernas del vendedor ambulante que lo hizo caer en tierra siendo arrastrado en la pendiente que hay en esa cuadra hasta la misma bajada de la calle, donde cayó en un gran pozo lleno de barro.

Varias personas se acercaron á ayudarlo pero este levantandose se agarró la cara, con las dos manos llenas de barro para cerciorarse si se habia lastimado.

Pero su desgracia no habia terminado, cuando trató de recojer su mercaderia, notó que habian desaparecido cuatro plumeros y una escoba entre el tumulto.

Demente—El Juez de Paz del Partido Almirante Brown ha remitido ayer al Departamento de Policía por creerlo atacado de enagenacion mental al individuo Marcelino Diaz.

Prévio reconocimiento médico legal será enviado al Hospicio de las Mercedes.

Desertor—El Comisario de la Seccion 3ª ha capturado al individuo Gregorio Echeverria por ser desertor del 2 de Caballeria de Línea y del piquete de guarnicion de la cárcel de Mercedes.

Conato de suicidio—El individuo Santiago Rutro de nacionalidad italiano y herrero de profesion se encontraba detenido antenoche por creerlo atacado de enagenacion mental en un calabozo de la Comisaria 10ª

Con una cortapluma que tenia en su bolsillo intentó quitarse la vida infiriendose una herida de poca gravedad en la garganta.

El centinela del calabozo impidió el hecho, siendo curado inmediatamente en una botica cercana.

Nombramiento probable—Se cree probable que el ingeniero D. Rómulo Otamendi, de nuestra facultad de ciencias exactas, sea nombrado ingeniero residente de las obras de saneamiento de esta ciudad.

Agradecimiento—El Colegio de Escribanos ha agradecido ayer por medio de una nota á la Redaccion de LA PRENSA, la defensa que ha hecho de ese gremio contra pretenciones no justificadas.

La Spelterini—El beneficio de esta equilibrista que estaba anunciado para el Viérnes 22 no tendrá lugar hasta el 29 del corriente á causa de que el velocípedo que ocasionó su caida en el Rosario no estará compuesto hasta entonces.

Niño herido—Un hijo de D. Lorenzo Bemaba llamado Juan, como de 4 años de edad, se encontraba anteayer á las 3 de la tarde parado en la bocacalle de Comercio y Entre Rios.

Por el mismo parage pasó un carrero y el individuo que lo conducia arrojó al niño una piedra, la cual acertó á pegarle en el ojo derecho.

El niño corrió herido hasta su casa que dista media cuadra del lugar del hecho, de donde, sabedor el padre de lo ocurrido salió en busca del malhechor, al que no pudo encontrar pues inmediatamente se habia puesto en fuga.

En ese mismo momento puso en conocimiento del comisario de la seccion lo ocurrido, quien apesar de las diligencias practicadas afin de capturarlo, han sido infructuosas.

La herida que presenta el niño es de gravedad y se teme pierda el ojo.

Robo—A D. Francisco Lorenzo, dueño de la tienda de ropa usada situada en la calle de San José num. 169, antiyer, de tres de la tarde á ocho de la noche le han hurtado una cantidad de dinero y alhajas de valor.

Lorenzo se hallaba ausente.

El ladron ha penetrado por una pieza contigua á la de Lorenzo, perforando la pared divisoria de ambos.

En esta habitacion vivia el individuo Emilio Fontana, el que desde ayer ha desaparecido y no se ha podido capturarlo aún.

El Dr. Nevares—El lúnes á la noche recibió el grado de doctor en leyes el laborioso jóven D. Alejo de Nevares.

Presentó una tésis interesante y de actualidad sobre los *corredores de comercio*, analizando sentencias de nuestros tribunales, sobre varios casos importantes.

Fué honrosamente clasificado.

El padrino de tésis era el Dr. D. Victor Martinez.

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento General de Policía cuarenta y nueve individuos por las causas siguientes:

Por desórden 21, por pelea 5, por uso de armas 1, por ebriedad 5, por cambiar objetos robados 1, por agresion á mano armada 2, por juegos de campaña 2, por desacato á la autoridad 1, por sospecha de robo 3, por desercion 1, por heridas 4, por admitir ebrios en su casa de negocio 1, por estropear á su mujer 1, por bago 1.—Total 49.

Pelea y heridas—Antenoche los individuos Francisco Abos y Salvador Macelli se trabaron en lucha armados ambos de cuchillo, resultando de la contienda el segundo gravemente herido de una puñalada.

La Policía intervino y los redujo á prision.

A pesar de declaraciones tomadas por el Comisario, no se ha podido saber cual ha sido el móvil que los indujo á tomarse en pelea.

Sin embargo se supone que lo orijinó el que ambos pretenden á una misma jóven.

Hoy se encuentra el heridor en un calabozo del Departamento de Policía y el herido en asistencia médica.

Nueva Cárcel—Ayer fueron conducidos diez y seis presidarios á este establecimiento.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Luis A. Aparicio, 5 meses, argentino, manicion.
Delfina Drago, 5 años, id, meningitis.
Ramona Lopez, 3 meses, id, gastro enteritis.
Ana Choquet, 55 años, francesa, cáncer.
Ana Faust, 55 id, argentina, angina.
Adelaida Blanco, esposita, id, erisipela.

Cementerio de la Chacarita

Eulogia Fernandez, 18 años, argentina, vicio orgánico.
Francisco Abal, 67, id, español, neumonia.
Juana Ruiz, 38 id, argentina, insuficiencia.
Manuel Jurado, 89 id, español, consuncion.
Gregoria Burgos, 1 id, argentina, angina.
Alfonso Fuco, id, asfixia.
N. N. murió al nacer.

Movimiento de trenes—En el mes de Abril ppdo. el movimiento de los ferro-carriles ha sido el siguiente:

Ferro Carril del Norte, se han efectuado 453 viages, habiendo ocurrido 2 descarrilamientos.

Ferro Carril del Sud: se han realizado 1080 viages y como en el anterior 2 descarrilamientos.

Ferro Carril de Buenos Aires y Ensenada; 1242 viages, habiendo ocurrido un descarrilamiento.

En suma 2775 viages y cinco descarrilamientos causados todos ellos por animales en la via.

Convocatoria—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Asociacion Médica Bonaerense, se reune mañana á 7 1/2 de la noche, para considerar la órden del dia anunciada.

Publicacion importante—Acaba de darse á luz una publicacion de gran importancia cuyo título es Apuntes sobre la Historia Civil de la Provincia de Jujuy por el Dr. D. Joaquin Carrillo.

Como dijimos la anterior vez las subdivisiones que se han efectuado así como la precision del lenguaje demuestran en su autor grandes conocimientos sobre los antecedentes históricos de esa provincia y un criterio imparcial para juzgar los hechos.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso de Higiene. Miércoles 20. Higiene de los tubos, velocidad de las corrientes en los nuestros, seccion, roses, cavado, ventilacion de los conductos, medios para purificar los gases, desinfeccion, destino de las materias líquidas, su mezcla con el agua de los rios, espulsion á los terrenos bajos, tratamiento químico, resultado del ensayo con diversas sustancias, resultado económico.—A las 7 1/2 p. m.

Parque 3 de Febrero—El Gobierno de la Provincia ha ordenado la colocacion de los puentes de fierro de los existentes en el depósito de Barracas en el Parque 3 de Febrero y en los puntos que los crea necesarios la Comision encargada de dicho paseo.

Compañía automática—Ante una numerosa concurrencia hizo su estreno anoche en el teatro de la Victoria el baile nuevo de gran aparato titulado *En el Paraiso y en el Infierno.»*

La concurrencia supo con numerosos aplausos, corresponder á la precision y lujo de los numerosos artistas autómatas que toman parte en esta nueva *feriet.*

Esta noche se repite.

Choque—Frente al muelle de pasageros chocáron ayer los pailebots *Fraternidad y Mariquita* yendose á pique este último.

Ante la Capitanía del Puerto se han presentado los propietarios del pailebot *Fraternidad* entablando demanda de daños y perjuicios.

Contribucion Directa—Está visto que los contribuyentes están destinados á sufrir todo género de contrariedades con motivo de la percepcion de este impuesto.

Ademas de las interpretaciones caprichosas y arbitrarias que ha dado el Ministerio de Hacienda á las disposiciones contenidas en la ley de la materia, las personas que concurren á la oficina del ramo á pagar el impuesto, tienen que hacerlo un sin número de veces sin que consigan ser despachados.

Solo hay dos empleados para atender á la numerosa concurrencia que invade todos los dias en el local de la oficina.

Hay personas que han concurrido cuatro dias seguidos á fin de pagar el impuesto y siempre se les ha contestado que vuelvan al dia siguiente.

Es verdad que los empleados no pueden hacer materialmente mas de lo que hacen.

Ayer se han presentado varias personas en esta imprenta pidiendonos que llamemos á este respecto la atencion de quien corresponda.

El Ministro de Hacienda debe mandar á la oficina de contribucion directa dos empleados mas de otras reparticiones que no se encuentran ahora tan recargados de trabajos.

El plazo concedido por el Gobierno para el pago del impuesto vence el veintiseis del corriente.

Legislatura Provincial—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Clasificaciones—En estos dias deben publicarse las clasificaciones obtenidas en los últimos exámenes por los alumnos de la Facultad de Humanidades.

Crimen salvage—Las autoridades de Montevideo han recogido antiyer un cadáver de la bahía. Un buceero, de nombre Vicente, volviendo con su embarcacion para situarse como de costumbre, inmediato á los muelles, notó que casi á la popa de una chata que está fondeada frente al muelle de pasajeros, flotaba un bulto. Se aproximó y viendo que era un saco negro de mano, pero instantáneamente lo soltó á causa del mal olor que de él salia. Al bajar á tierra dió parte á la oficina del Resguardo, desde la cual se ordenó á uno de los raporcitos á su servicio que fuesen á reconocer lo que significaba el objeto de la denuncia.

Al dar cumplimiento los empleados del Resguardo, extrajeron efectivamente una bolsa, pero dentro de ella y hasta la altura de las rodillas encerrado el cadáver de un hombre, el cual estaba, diremos, *fondeado* en el lugar del hallazgo por medio de un lingote de fierro atado á los piés y de una larga cuerda, gracias á la cual y á la bajante del rio dió por consecuencia el descubrimiento del cadáver. Traida que fué á tierra, se abrió la bolsa, (que era de tela fuerte embreada y de las que se usan únicamente para el carbon de piedra) y descubierto el cuerpo, se vió que era el de un hombre jóven, representando unos 30 años, cabello y bigote medio rubio, como recien acabado de afeitar, todo vestido de negro, con buenos vestidos tanto interiores como exteriores y calzado fino casi nuevo.

Examinado el cadáver por el médico del Puerto, se le hallaron 26 heridas de daga en la parte izquierda del pecho, siendo su mayor parte sobre la region del corazon. Además, llevaba los brazos fuertemente atados á la espalda. Hecho el reconocimiento, fué enviado el cuerpo al Departamento de Policía,

Este acontecimiento hace bullir en la imaginacion mil conjeturas sobre cuál puede haber sido la causa de un asesinato tan horroso, en el que indudablemente por el aspecto que presentaba el cadáver, se revela que ha tenido parte mas de un individuo.

Un hecho de tal naturaleza reclama la mas eficaz accion de la autoridad para descubrir á los autores de tal atrocidad.

Segun las apariencias del cadáver, el crimen debe haber sido cometido hace 4 ó 5 dias.

La invasion al Norte—Un Juez de Paz ha hecho el siguiente telégrama, que necesita esplicaciones, pues habiendo sido batidos los indios, todavía aparecen dentro de fronteras segun el telégrama:

ROJAS, JUNIO 18—4 P. M.—*Al Exmo. Sr. Gobernador D. Cárlos Casares.* Buenos Aires, Oficial. —Coronel Villegas en carta recibida hoy díceme haber batido á los indios que entraron el diez por aquella frontera, persiguiéndolos 35 leguas en direccion á los toldos, matándole cinco indios y haciendoles muchos heridos. El hecho de Villegas es importante pues ha impedido que la invasion se haya hecho á esta frontera, y se produzcan todos los trastornos que estas causan á los habitantes é intereses. Felicito á V. E. por este triunfo. Nada puedo agregar á las noticias que dí ayer tarde. Los indios se avistaron por la Barrancosa. Este paraje está á quince ó veinte leguas de la Colonia Teodolina.—*M. Guzman.* Juez de Paz.

Asesinos capturados—Leemos en un diario de la vecina orilla recido ayer

Se sabe ya que el objeto de la espedicion llevada últimamente á cabo por el Gefe Político de Paysandú, Coronel Etcheverry, era la aprehension de los asesinos de cuatro brasileros en Salsipuedes.

Despues de registros de Montes, de marchas forzadas y de toda clase de contrariedades, el coronel Echeverry ha logrado capturar á 3 de los autores de aquel bárbaro crimen teniendo esperanzas aun de dar caza á dos de los mas bandidos, tambien autores del mismo hecho.

Los nombres de los tomados son Atanasio Gonzalez, Miguel Zapata y Apolinario Silva.

Estos individuos han sido presos en el departamento de Tacuarembó, lugar en donde se hallaban y vivian como vecinos honrados.

Nos consta que el Coronel Etcheverry comunica al gobierno el feliz resultado de su comision, pidiendole órdenes terminantes al respecto.

Estamos seguros que el castigo no se hará esperar pues que así lo exige la vindicta pública ofendida.

Economías diplomáticas—El Gobierno del Brasil, por razon de economía, trata de introducir supresiones en el personal diplomático que mantiene en las principales capitales de Europa y América.

En el Rio de la Plata solo quedará un ministro plenipotenciario, residente en Buenos Aires, acreditado además cerca de los gobiernos paraguayo y oriental. La Legacion de Chile estará acreditada tambien cerca de los gobiernos del Perú y Bolivia.

Nombramiento—Recibió por telégrama el Sr. D. Mariano de Potestad la noticia de su nombramiento para ministro plenipotenciario de España en la Córte de Rio Janeiro.

El señor Potestad se encuentra actualmente en Montevideo.

Muerte á bordo—Leemos en un periódico de Vigo: «A la una de la tarde de ayer entró en este puerto, de regreso de Montevideo, Buenos Aires y el Brasil, el vapor de la Mala Real Inglesa *Minho*, cuyos consignatarios son los señores Mendoza y Durán, el cual continuó su viaje á las dos, despues de haber desembarcado en el lazareto de San Simon los 40 pasajeros que conducia.

En la travesía falleció un pasajero llamado D. Juan Ramon Fernandez.»

Club Regatas «La Marina»—Para el Domingo próximo se anuncian grandes fiestas en la Boca del Riachuelo, dadas por la sociedad concuyo nombre encabezamos éstas líneas.

Proteccion mútua—Entre el gremio de cocineros, mucamos etc etc, se ha organizado una sociedad de socorros mútuos con el objeto de buscar colocacion á sus miembros.

Beneficio—En el teatro de la Opera tiene lugar esta noche el beneficio de los artistas don Hernan Cortes y D. Luis Cubas.

El programa de la funcion no puede ser mas variado y ameno.

Comisario Municipal—La Municipalidad se ha dirigido al Gefe de Policía pidiendole se nombre el Comisario Municipal de la seccion D que actualmente desempeña el Sr. don Romulo Salvadores, que fué separado.

Pedido—El Inspector General de la Limpieza Pública se ha dirigido al Presidente de la Municipalidad solicitando uno de los aparatos para apagar incendios denominado *mata-fuego* para ese establecimiento.

Baile—El Sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Goldoni el baile dado por la sociedad española «La Aurora.»

Funcion religiosa—Mañana tiene lugar en la Iglesia Metropolitana la gran funcion religiosa en honor del abogado y protector de la juventud estudiosa San Luis Gonzaga.

Multas—El Gefe de Policía ha puesto á disposicion de la Municipalidad la suma de *diez y siete mil veinte* pesos moneda corriente, procedentes de multas impuestas durante el pasado mes de Mayo por infracciones á ordenanzas municipales.

Biblioteca Popular—Con el objeto de consultar una obra, visitamos ayer, la biblioteca popular establecida en la parroquia de la Concepcion y quedamos sorprendidos de ver el gran número de volúmenes que ella contiene, los cuales en su mayor parte han sido donados por vecinos de la misma parroquia y los demas adquiridos por la Comision Directiva que dirije dicha biblioteca.

Este establecimiento apenas cuenta con dos años de existencia, siendo sostenido por mas de cuatrocientos sócios, los cuales pagan mensualmente una cuota insignificante.

Cambio de salidas—El Directorio del ferro-carril de Buenos Aires y Campana ha resuelto que desde el 1° del entrante mes de julio el tren que sale de San Martin á las 9 y 45 a. m., de Belgrano no á las 10.6 y que llega á la estacion central á las 10 y 37, saldrá desde ese dia: de San Martin á las 10 y 30 a. m., de Belgrano á las 10 y 46 llegando á la estacion central á las 11 y 16.

Exámenes—Anteayer presentaron sus tesis para obtar el grado de doctores en jurisprudencia siete ex-estudiantes de la facultad de derecho y ciencias sociales.

Declaraciones—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha resuelto citar al escribano del pueblo del Bragado para que preste varias declaraciones en unas actuaciones.

Propiedad literaria—Nos aseguran que varios diputados provinciales van á presentar un proyecto de ley estableciendo el derecho de propiedad literaria.

Sociedad Unione é Benevolenza—Esta sociedad italiana condujo ayer con gran pompa al cementerio del Norte, los cadáveres de los dos peones que fallecieron anteayer á consecuencia de las heridas recibidas en la catástrofe ocurrida en la calle de Potosí.

Los cajones iban cubiertos con grandes mantos de terciopelo negro, con la siguiente inscripcion: *Società Unione é Benevolenza.*

Un gran número de personas asistió á este acto.

Recaudacion—La Tesorería Municipal recaudó en el dia de ayer la suma de sesenta y cinco mil, cuatrocientos once pesos moneda corriente, procedentes de varios impuestos.

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de $ 37794.68 centavos de la manera siguiente:

En letras..................	$	8026 72
Al contado..................	«	29767 96
	$	37794 68
Saldo anterior....	«	10885 00
Total...	$	26909 68
Importacion..............	«	22581 54
Exportacion..............	«	4009 28
Almacenaje y eslingaje...	«	129 79
Muelle del Riachuelo....	«	72 57
Id de aduana..............	«	14 60
Derechos de faros......	«	100 00

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa $ 551,819 56 centavos.

El fruto de cinco años—Despues de cuatro ó cinco años de trabajos el observatorio astronomico de Córdoba ha producido algo.

Es la determinacion de la posicion geográfica de algunos puntos de la república.

Incompetentes para juzgar este trabajo, nos limitamos á recomendarlo al exámen de los calculistas, como el fruto de cinco años de laboriosidad.

Hé aquí los datos á que nos referimos:

CÓRDOBA, JUNIO 15 DE 1877—Mi apreciado amigo: —Adjunto le mando las posiciones geográficas de aquellos puntos que han sido determinados por el Observatorio. Faltan en algunos las longitudes, en otros las latitudes; pues la declinacion del sol á la fecha, ú otras causas ajenas á mi voluntad, han impedido las determinaciones. Una vez que se mejoren los tiempos, y haya mejoramientos en la cantidad y calidad del dinero aplicable á tales cosas, deseo aumentar el número de posiciones bien fijadas dentro de la república.

Ofrezco mis saludos á su señor abuelo y dispónga de su affmo.—*B. A. Gould.*

Latitudes y longitudes desde Córdoba

	LATITUDES	LONGITUDES
Rosario.........	33° 56'42"	0h 14m 14s 5-Este
Buenos Aires...	34° 36'21"	0h 23m 18s 0-E.
Santa-Fé.........	31° 40'13"	0h 18m 55s 4-E.
Goya............	29° 9' 6"	0h 19 43 6-E.
La Paz..........	30° 44'27"	0h 18 15 3-E.
Paraná..........	31° 43,43"	0h 14 39 8-E.
Corrientes.......	27° 27'55"	
Asuncion........	25° 17'32"	
V. Occidental....	25° 6'22"	
Tucuman.........		0h 4m 0s 0-O'te
Rio Cuarto......	33° 7'19"	0h 0m 30s 4 O.
V. Mercedes....	33° 41'30"	
San Luis........	33° 18'31"	0h 8m 34s 8-O.
Mendoza........	32° 53' 7"	0h 18m 30s 6-O.
V. María.........	32° 25' 5"	0h 3m 49s 0-O.
Santiago (Chile).		0h 25m 58s -O.
Latitud de Córdoba....	31° 21'15"	
Longitud Oeste de Greenwich		4h 16m 44s [illegible]
Longitud Este de Washington.		0h 21m 28s

Nuevo faro—Desde el 15 de Junio del presente año ha principiado á alumbrar un nuevo faro en la República Oriental del Uruguay que ha sido creado por el decreto dado el 13 de Julio del año pasado y el cual se encuentra situado en la punta denominada «José Ignacio» demorando con la isla de Lobos, al Sur Oeste 1/4 O. distancia 16 millas y con el Cabo Santa María N. 58° E. distancia 27 millas.

La luz es blanca, fija y visible á 15 millas de distancia tiene 31 metros y 31 centímetros sobre el nivel del mar.

Los rumbos son magnéticos, la posicion geográfica del faro es la siguiente: Latitud 34° 50 S. Longitud 54° 42 O.

Papel sellado—La oficina principal del papel sellado de la provincia ha recaudado en el dia de ayer la suma de cincuenta mil ciento diez y seis pesos moneda corriente.

El Mayor Belaunde—Desde anteayer se encuentra entre nosotros, procedente de Montevideo, este digno gefe del ejército nacional.

El Mayor Belaunde tomó parte en la revolucion de Setiembre como 2° Gefe del bizarro Batallon 3 de línea.

Le deseamos felicidad en su regreso á la patria.

El señor Iraola—Ayer fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos del señor D. Martin J. Iraola, Senador á la Legislatura de la Provincia, fallecido repentinamente el dia antes.

La bandera nacional permaneció con ese motivo á media asta en los establecimientos público de la Provincia.

Partida—Ayer partió con destino á Montevideo el Sr. Ministro de la Guerra y Marina del Estado Oriental que hacia algunos dias se encontraba entre nosotros.

Llegada—Ayer entró en nuestro puerto el paquete francés *Belgrano* procedente del Havre conduciendo cincuenta y siete inmigrantes, los cuales desembarcaron en el mismo dia.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Marsella el paquete frances *Savoie*, para Hamburgo el paquete aleman *Argentina*, para Vigo y Burdeos el *Magellan* y para el Havre el vapor ingles *Donati*; correspondencia hasta la una y media.

A las cinco para Montevideo el vapor oriental *Rio de la Plata.*

A las nueve para la Colonia el vapor *Isabel.*

De Campana el *Estrella* para Santa-Fé y escalas.

Negativa—El Gobierno Italiano ha resuelto definitivamente no conceder subvencion á la línea de vapores italianos de los señores Lavarello.

El «Halley»—Procedente de Lóndres, fondeará hoy en nuestro puerto el paquete inglés de este nombre.

Declaracion—El capitan de la barca francesa *Mont Redon* entrado ayer de Burdeos, declaró que habiendole asaltado un fuerte temporal se vió en la necesidad de arrojar al agua *ciento cincuenta* bordalesas de vino para salvar el buque del peligro en que se encontraba.

El «Belgrano»—Este paquete francés debe fondear hoy en nuestro puerto, con procedencia del Havre y escalas.

Manifiesto—El Dr. D. Aristóbulo del Valle tiene ya concluido el manifiesto político que debe publicar en su carácter de candidato á la Gobernacion de Buenos Aires.

Verá la luz pública en estos dias.

El «Galileo»—Este vapor ha suspendido hasta mañana su primer viaje al Rosario.

GACETILLA

UNA COLECCION DE NOVIOS

—¡Chico! ¿á donde vas?
—No me detengas...
—¡Pero oye!
—Estoy sordo
—¿Vas á echarte al rio?
—¡Peor! voy á casarme
—¡Caspita! ¡pobre amigo mio! reflexionalo
—¡Imposible! si lo reflexiono, no me caso.
—¿Y quién es ella?
—¿Quien? ¿conoces al boticario de la esquina de casa?
—¡Cómo! ¿te vas á casar con el boticario?
—No, hombre, el boticario esta ya casado. Tu recordarás que tiene una mujer bellísima
—¡Te comprendo! ¡te casas con la mujer del boticario!
—¡Estás loco! la mujer del boticario tiene una sobrina... muy bonita. Pelo castano, ojos negros, boca de coral, cuello torneado... etc.
—¡Bonita pintura!
—Pues bien, la sobrina de la mujer del boticario me adora como Julieta al Petrarca, como Laura á Romeo, como...
—Te advierto que haces un trocatintas.
—No me interrumpas ó te dejo.
—Adelante, jóven amable.
—Pues bien, esa jóven ha jurado envenenarse con estricnina, si no apago el volcan que la devora.
—¿Y tú?
—Yo no puedo abrir un sepulcro, porque no lo dudes, cumpliria su palabra. ¡Es tan sensible! figurate que ha atentado siete veces contra su vida y solo por medio de siete milagros se ha salvado.
—¡Hombre! ¡ni los gatos! ¿y cuál ha sido la causa de tan desesperadas resoluciones?
—Pacomia... porque se llama Pacomia, ¡bonito nombre! ¿verdad? pues como íbamos diciendo, Pacomia es muy sensible, muy tierna y muy romántica. Solo se deja ver á la luz de la luna; come pétalos de rosa y bebe rocio... En cualquier hombre cree ver el ideal de sus ensueños. Primero se enamoró de un senador, el cual parece que la correspondia, pero se le antojó que tenia que pronunciar los discursos en verso, y el senador, que ni en prosa sabe hablar, tuvo que renunciar á su amor.
—¿Y Pacomia?
—Guardó cama siete dias.
—Por supuesto, ¡comiendo siempre pétalos de rosa!......
—Y bebiendo rocio. El segundo amante era un empleado nacional. Pacomia quería que se dejara la melena y bebiera vinagre.... aquel hombre estaba colorado como un pimiento y era robusto como una encina, cualidades poco á propósito para cautivar el ánimo de una romántica como Pacomia.
—Es necesario, le decia ella con su voz de ruiseñor que enflaquezcas, que te *poetices*, que te pongas transparente. Pero como el individuo en cuestion era, como ya te he dicho, empleado nacional, estaba entregado al ócio y con esta vida tranquila y patriarcal iba engordando á más y mejor. Por fin vino el trueno gordo. Pacomia se envenenó por segunda vez y su amante se murió del disgusto, yendo á habitar una sepultura, que es como si hubiese cambiado de oficina.
—¿Y el tercer amante?
—Era un poeta, gran improvisador. Hablaba en verso y estaba más delgado que un alambre. Se podian hacer jaulas con él. Pacomia estaba loca de alegría. ¡Aquel era indudablemente su ser ideal! La pobre chica estaba radiante de gozo, pero ¡ay! que aquella felicidad debia durar... lo que dura un jefe de policía en nuestra tierra. Un dia Pacomia le ofreció un puñado de rosas, nuestro poeta no habia almorzado y dijo que preferiria un par de costillas con tomate. ¡Horrible decepcion! Pacomia se puso pálida como el alabastro. Un hombre á quien le gustaba el tomate, no podia poseer de ninguna manera el sentimiento de lo bello, porque la estética está reñida con los tomates. Pacomia vió desvanecerse su poética felicidad, como se desvanece la brillante y vaporosa nube á los rayos del sol... ¡y se envenenó!
—¡Lástima de jaula! me parece que la tal Pacomia acabará en un manicomio.
—¡Oh! no lo creas. Ama lo bello, vive por lo bello y lo que tu tomas por estravagancias no son mas que exageraciones de su exquisita sensibilidad. Es un ser excepcional.
—Y tan excepcional, que en cualquier museo de rarezas llamaria la atencion del público. A juzgar por tu lenguaje, veo que la tal Pacomia te ha contagiado.
—El cuarto amante era sastre...
—¡Hombre! ¡vaya un tipo romántico!
—Pacomia se enamoró de su nombre.
—¿Como se llamaba?
—Manrique.
—¿Y se envenenó por él?
—¡Se envenenó! El tal industrial era un pillastre, y conociendo el flaco de la muchacha, se aprendió de memoria varios capítulos de no sé que novela y no la hablaba mas que de blandos arroyuelos, y mariposas azules, y auroras ...boreales, y palomas, y fuentes cristalinas, y estrellas, y flores, etc., etc. Pero una noche quiso Pacomia dar un paseo á la luz de la luna, y como la noche estaba fria, se resfrió el desventurado sastre y á lo mejor de su pintoresca conversacion, soltó un estornudo y ¡adios poesia! ¡adios ilusiones! En las sublimes esferas del romanticismo, no se conocen los estornudos y Pacomia no pódia perdonar á su amante proceder tan prosáico. Huyó de él, se encerró en su cuarto y el eco de aquel estornudo resonó constantemente en su alma durante unos dias, haciendola las mas desgraciada de las mujeres... románticas.
—¿Y el quinto amante?
—Era un ministro.
—Comprendo que se desilusionara pronto.
—Un ministro muy aficionado á la música. Tocaba perfectamente el violin. ¡Cómo que le hacia hablar!
—¡Excelente habilidad! con tales aptitudes, no dudo que el tal ministro seria un gran gobernante; sobre todo si tocaba el violin en el ministerio.
—Pacomia le amó con delirio.
—¡Si tocaba así!...
—La pobre llegó á tener celos del violin, dijo que en su caja se encerraba seguramente una hada...
—¿No lo dije? á esa chica le falta algo...
—Lo mismo dijo el ministro cuando la abandonó.
—¿Dijo eso el ministro?
—¡Que estaba loca!
—Es la primera verdad... ministerial, que en los presentes tiempos he oido. Pasemos al amante número 6.
—Este era un escritor político.
—Veo que á la chica le ha dado por las letras.
—Sus amores duraron... lo que dura una rosa, un lirio.
—¿Y como diablos pudo enamorarse de él?
—Se dijo: la política exacerba las pasiones y del terreno de la prensa al del honor hay un paso. Yo necesito, para ser feliz, un hombre que se bata cada dia. Efectivamente, el escritor tuvo una cuestion ruidosa, tuvo que soltar la pluma para empuñar la espada, porque de los principios políticos se descendió prontamente á las personalidades y el infeliz...
—¿Murió?
—¡Ojalá! le sucedió otra cosa peor.
—¿Le mataron dos veces?
—¡Quedó tuerto!!!
—¿Y Pacomia?
—Se horrorizó al ver su facha y recurrió otra vez á la estricnina. ¿Como podia amar á un tuerto?
—Es verdad.
—La ciencia consiguió salvarla nuevamente y á los tres dias estaba loca perdida por un mancebo de la botica de su señor tio. Era un jóven rubio, de ojos azules, de labios sonrosados, de finísimo cutis, de aspecto candoroso.
—¡Qué monada! ¿y cómo Pacomia no habia reparado antes en él?
—Lo ignoro, pero sé que su amor se transformó pronto en hoguera, en volcan, en voraz incendio.
—¿Y el jóven?
—Correspondia á su amor.
—¿Y cómo terminaron sus relaciones?
—De una manera la más trágica de este mundo.
—¿Se fueron á la vicaria?
—¡Qué disparate! ¡no me caso yo con ella!
—¿Con quién? ¿con la vicaria?
—No, hombre; con la chica.
—Cuéntame lo que sucedió.
—Una noche el tio de la vicaria, digo, el tio de la muchacha, agarró de una oreja al gallardo mancebo, le aplicó un par de puntapies y lo echó á la calle.
—¡Por qué! ¡vaya un desenlace inesperado!
—El boticario no queria que su sobrina tuviese relaciones con aquel mequetrefe, porque no convenía así á sus planes.
—¡Vaya una justificacion de su conducta! ¿y ella?
—Pacomia lloró, suspiró, se desmayó dos veces y por fin volvió á envenenarse; pero al fin olvidó aquel inocente amor...
—Me parece que si hay algun inocente aquí... eres tú.
—¿Qué quieres decir?
—¡Que desististe de ese casamiento, que tu Pacomia es una... pillastrona y que más vale que te cases con cualquier ministro.
—¡Tú calumnias, chico. Yo no puedo abandonarla... ¡abriria una tumba!
—Pues entonces, anda á la vicaria, hijo mio... y que Dios te salve.
—Espero que me irás á ver... tomaremos unas copas!
—¿De rocio? ¡gracias!
—No seas testarudo.
—Adios... presenta mis respetos á tu futura esposa, y dile que me alegraré que revientes cuanto antes.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Incidente de los señores Casares y Vidal—La persona que garantió la version publicada por LA PRENSA sobre el incidente aludido, nos remite lo siguiente:

DECLARACION—A nombre del señor Vidal debo garantir lo siguiente:

1° Que la version publicada en LA PRENSA es exacta y se ratifica en ella.

2° Que la primera entrevista del señor Vidal con el señor Casares tuvo lugar pocos dias antes de recibirse el señor Insiarte del juzgado, y que al recordar el señor Vidal al señor Casares que, ese Juez estaba sumariado, y que el vecindario y la Municipalidad pedian su destitucion, el señor Casares contestó lo siguiente:

Deje que se reciba Insiarte del juzgado para que se cumpla lo dispuesto por el Gobierno; lo juro (por las cenizas de mi padre, fallecido el año pasado en estos dias) que Insiarte será destituido, pues Vd. tiene mucha razon.

3° Veinte dias despues, no habiendo cumplido el señor Casares su promesa, volvió el señor Vidal á verlo, con nuevas quejas de la Municipalidad que manifestaba, que el señor Insiarte, prescindía de ella y no queria convocarla á sesiones.—El señor Casares contestó:

Haga que se presente hoy mismo una peticion al Gobierno y será despachada favorablemente.

Al dia siguiente tenia lugar la sesion de la Cámara en que se resolvió dar un voto de censura al Gobierno por su regalo de boletos del ferro-carril del Oeste.

Al siguiente dia de esa sesion, el señor Casares reprochaba al señor Vidal su voto de censura y lo citaba para el dia siguiente a las cuatro y media de la tarde.

Allí en casa del señor Casares tuvo lugar la última entrevista y en esa ocasion fué que el señor Casares desentendiéndose completamente de sus promesas, replicó al señor Vidal en tono de amenaza, las palabras publicadas en LA PRENSA, que son textuales.

No se habló en esa entrevista de si eran ó no ciertos los abusos que se imputaban al señor Insiarte. El señor Vidal se concretó á reclamar el cumplimiento de la palabra solemnemente empeñada del señor Casares.

Por lo demás no es de estrañar esta conducta poco sé da del señor Casares, que lo espone diariamente á incidentes poco agradables.

Es público y notorio y muy reciente el hecho de haber sido ajado por dos personas fundándose en hechos análogos—(Falta de cumplimiento á su palabra)

Por último el Sr. Vidal cree haber conquistado el timbre (que no tiene el señor Casares) de que su palabra empeñada, no haya sido jamás desmentida en manera alguna por lo que respecta al desmentido del señor Casares, *que no lo es, pues atribuye la version á tergiversacion de frases*) hasta recordar al público, que el señor Casares es el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires!!...

El desmentido dado al Mensaje veinte y cuatro horas despues de leido en el recinto de la Legislatura es el mejor barómetro de que puede hacer uso el público para medir el grado de verdad que media entre la palabra de una y otra persona.

N. N.

José C. Paz
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 142
j16v16julio

SOLICITADAS

"El Amigo del Hogar"

Revista literaria y de intereses nacionales

Dirigida por Jorge J. Argerich

El primer número de esta publicacion semanal aparecerá el domingo tres de Julio. El precio de la suscricion mensual es de diez pesos moneda corriente en la ciudad y doce en la de correos que grava el porte de los periódicos. Puntos de suscricion Moreno 109 y Victoria 27—La Administracion.
j20 v24

Aclaracion—*Señor Redactor de* LA PRENSA—Sírvase dar cabida en su diario á las siguientes líneas:

En LA PRENSA del 9 de corriente he visto un suelto en el cual dice que el Comisario de la 5ª seccion me remitió presa al Departamento por estar de acuerdo en varios robos en esa Seccion.

Espero que la persona que dice esos datos los rectifique por la prensa, pues debia estar muy mal informada de lo ocurrido y antes de calumniar de ese modo á una persona que no conoce debe primero cerciorarse de la verdad, y no ocuparse de escribir cosas inciertas.—*Concepcion Condeytor.*

Néctar Mitre—Se les previene á los consumidores de la "Hesperidina Mitre" que desde la fecha queda cambiado el nombre de Hesperidina por el de "Néctar Mitre"—Fabricante *Francisco de San Martin.*—Propiedad de E. Bonifacio. j17 perm. d. p. 1/2.

Limosna recaudada por la señorita Vicenta Casalins en Buenos Aires, Chascomús y Ranchos, para la ereccion de un altar á San Roque en la Iglesia Parroquial de N. Sa. del Pilar en Ranchos.—Señor D. Venancio Casalins 6476 $ m/c, D. Luis Giles 300 id, Da. Andrónica M. de Giles 50 id, Da. Clara P. de Tinao 110 id, D. Francisco Narsiarena 80 id, D. Bautista Escorte 20 id, D. Juan Gorson 28 id, Da. Juvenala A. de Borda 20 id, Da. Cármen B. de Fierea 10 id, Sta. Manuela Lavié 10 id, Sta. Josefa Arista 50 id, Da. Marta A. de Genova 51 id, Da. Julia A. de Sanguinet 25 id, Sta. Andrea Gomez 7 id, Sta. Javiera Arana 10 id, D. Agustin Arista 25 id, D. Eugenia R. de Casavallo 20 id, Da. Pastora S. de Flores 25 id, Sta. Margarita Bustivo 10 id, Sta. Juvenala Laportille 3 id, D. N. Torres 2 id, Da. Saturnina F. de Sendin 10 id, Da. Socorro O. de Iastenso 10 id, Da. Tránsito S. de Arista 50 id, D. Ramon Seijas 50 id, Sta. Rosaura Arista 100 id, Limosna sacada por la Sra. L. de Ferreira 400 id, Da. Luisa R. de Merlo 25 id, D. Isaac Giles 100 id, Da. Cármen S. de Merlo 50 id, D. Vicente Merlo 100 id, Sta. Maria Seijas 25 id, Da. Maria G. de Saavedra 100 id, D. Santiago Ramirez 50 id, D. Gregorio Ramirez 50 id, Da. Ventura F. de Ramirez 50 id, D. Felipe Borda 70 id, D. José Cabral, 100 id, Sra. Da. Telesfora C. de Gutierrez 45 id, Da. Petrona L. de Ferreira 50 id, Da. Clarisa B. de Figeroa 50 id, Da. Tomasa P. de Villanueva 50 id, Da. Agustina G. de Centurion 50 id, Da. Lucia P. de Flores 10 id, D. Domingo Chalerl 50 id, D. Pedro Oiaso 100 id, Sra. Da. Ana T. de Martinez 50 id, Da. Maria A. de Villanueva 50 id, Da. Margarita C. de Martinez 50 id, D. Martin Faramiñan 100 id, D. Martiniano Gamboa 50 id, Da. Petrona A. de Fernandez 50 id, Da. Juana G. de Garat 50 id, D. Juan Balboa 10 id, Sta. Micaela Pedernera 5 id, Sta. Juana Cotacarrena 4 id, Sra. Da. Fructuosa P. de Garmendia 20 id, señora Da. Tomasa S. de Villafañe 50 id, Sta. Elena Varbis 20 id, Sra. Da. Cornelia H. de Yedro 25 id, Da. Marcelina P. de Martinez 25 id, Sta. Francisca Ortiz 10 id, id Aurora Iastenso 2 id, Sra. Da. Matilde B. de Pereyra 20 id, Da. Lucia M. de Azorain 100 id, Da. Manuela C. de Usanue 200 id, D. Eugenio Casco 200 id, Da. Juana C. de Villanueva 100 id, D. Tránsito C. de Lozano 100 id, D. Justo M. Villanueva 50 id, Da. Josefa L. de Adai 50 id, Da. Florentina Lopez 25 id, Da. Micaela Gomez 25 id, D. Julian [illegible] 50 id, Da. Maria H. Bernitechan 50 id, Da. Teodora G. de Lezano 5 id, Da. Maria Echegaray 5 id, Da. Aurora Alzugine 5 id, Da. Amelia Alzugine 5 id, Da. Maria Urdagaray 10 id, Da. Anastasia C. de Cardoso 12 id, D. Tomas Portela 30 id, Da. Honoria P. de Rodriguez 50 id, D. Rafael Portela 100 id, Da. Isabel C. de Portela 50 id, Josefa C. de Porta [illegible], Da. Laureana C. de Portela 50 id, Da. Martina F. [illegible] 100 id, Da. Gertrudis C. de Villarino 50 id, [illegible] V. Casalins 50 id, Sta. Vicenta R. Casalins 50 id, Sta. Aleira Casalins 100 id, D. Juan Casalins (hijo) 50 id, Sta. Celestina G. de Casalins 100 id, Da. Isabel P. de Portela 50 id, Da. Luciana S. de Rodriguez 50 id, Da. Manuela M. de Martin 20 id, Da. Maria L. de Osea [illegible] 100 id, Da. Isabel F. de Farran 50 id, Sta. Fermina Fernandez 50 id, Da. Fermina G. de Porta 50 id, Da. Cipriana P. de Casalins 50 id, Sta. Martina T. Casalins 100 id, Da. Ramona C. de Doartero 700 id, D. Juan Monaco 20 id, D. Domingo Casalins 2000 id, Sta. Carina F. Casalins 100 id, Sta. Dolores M. Casalins 100 id, Angela Casalins 50 id, D. José Casalins 100 id, D. Bienvenido Estefanell 50 id, Da. Agripina C. de Casalins 100 id, D. Andrés Casalins 150 id, Sta. Rosario Machado 50 id, D. Jaime C. Casalins 500 id, Da. Mercedes L. Chaves 30 id, D. H. Mañasich 10 id, D. J. Mañasich 10 id, Da. Mercedes S. de Diaz 300 id, D. Cristiano Brea 100 id, D. Francisco Calderon 100 id, Da. Micaela M. de Espindola 50 id, D. Desiderio Saldivia 100 id, Da. Lucia A. de Morales 15 id, Da. Cármen C. de Funes 100 id, D. Victoriano Fuñez 100 id, D. Pantaleon Gomez 50 id, D. Gregorio Casalins 250 id, D. Estanislao Casalins 250, señorita Francisca Cabrera 25 id, señora doña Feliciana C. de Casalins 200 id, Sta. Josefa Casalins 200 id, D. Estevan Marti 25 id, D. Manuel Saarayan 50 id, D. José Almada 50 id, Da. Rufina N. de Gomez 50 id, Da. Gumesinda P. de Biguri 25 id, Da. Agustina C. de Peralta 20 id, D. José Almada 5 id, D. Tomas Martinez 5 id, Da. Dolores Calderon 20 id, Da. Genoveva Gonzalez 20 id, D. José Goroso 25 id, D. Inocencio Chaves 5 id, D. Bautista Villanueva 20 id, D. Beltran Dumeo 15 id, D. Pedro Dumeo 15 id, D. José Blanco 10 id, D. Juan Casaret 10 id, Miguel Casaret 10 id, D. Enrique Pardo 5 id, Da. Juana Fernandez 50 id, Da. Basilia M. de Casal 50 id, Sta. Tomasa Doartero 100 id, D. Canovio Roldan 100 id, Da. Petrona G. de Fernandez 50 id, D. Juan Casco 50 id, D. Martin Córdoba 5 id, D. Juan F. Farran 50 id, D. Arturo Casalins 50, Sta. Cármen Casalins 50 id, Agustin Casalins (sobrino) 50 id, Ramon Casalins 50 id, Da. Pia S. de Malaver 20 id, Da. Luisa M. de Fernandez 20 id, D. Nicasio Ferari 20 id, D. Estevan Doartero 50 id, D. José R. Borch 5 id, D. José L. 20 id, D. Manuela T. de Garcia 25 id, D. Antonio Garcia 25 id, D. Basilio Grigera 10 id, D. Desiderio Caparros 100 id, Caraciolo Goller 100 id, Juan Corradi 30 id, D. N. N. 2 id, D. Francisco Portela 50 id, Miguel Matran 10 id, D. Antonio Machado 50 id, D. Gregorio Casal 20 id, D. Honorio P. Portela 20 id, Da. Lorenza P. de Ramirez 30 id, D. Evaristo Rodriguez 100 id, D. Emilio Bernardini 100 id, D. N. N. 100 id, Da. Ana N. 10 id, Da. Juana N. de Elizalde 10 id, D. N. Camaño 10 id, D. Carlos Porta 25 id, D. Juan M. Villarino 100 id, D. Paul D. George 15 id, D. J. N. Portela 100 id, D. N. N. 4 id, D. N. Marquis 50 id, D. P. D. 5 id, Da. Dionisia Recalde 5 id, Da. Natividad Peralta 5 id, D. Mario Garcia 5 id, D. Manuel Farran 100 id, D. Luis Mansini 21 id, D. Juan Francisco Oliver 50 id, D. Andrés Casalins (hijo) 50 id, Agripina Casalins 50 id, D. Jaime B. Casalins 50 id, Da. Cecilia S. de Casco 100 id, Da. Isabel F. de Martin 50 id, Da. Ana L. de Otamendi 50 id. Total 31,325.

El Dr. Plácido Marin
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Cuyo núm. 63.
ju15v30.

Círculo Médico Argentino

La Asociacion «Círculo Médico Argentino» llama á concurso para el dia 1° de Agosto del corriente año—con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento general.

Título XII—de los concursos

Art. 60 La asociacion instituirá concursos anuales con arreglo á lo prescrito en el número 7° de las bases.

Art. 61 Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran exclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas, patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62 Los premios asignados consistirán en:

1° Una medalla de oro como primer premio, la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2° Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3° Una de cobre.

4° Un diploma.

Art. 63 Los concursos tendrán lugar el dia 1° de Agosto.

Art. 64 Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

Art. 65 Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66. Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

El embalaje tendrá la misma marca que la que traiga el sobre del pliego.

Art. 67. El dia fijado en el artículo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, [illegible]

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de [illegible] personas agenas á la Asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del artículo anterior [illegible] consideradas como personas agenas á la Asociacion, los socios no activos.

Art. 70. No podrán ser miembros del jury los que hayan presentado trabajos.

Art. 71. Para la formacion del Jury la Comision Directiva [illegible]

Art. 72. Las memorias premiadas [illegible] cuenta de la Asociacion, en la forma que [illegible] Comision Directiva.—José [illegible] Presidente.—*José M. Jorge* [illegible] Secretario.

Parroquia de San Miguel

El Consejo Escolar de San Miguel avisa al vecindario que se ha abierto la Escuela Graduada de Niñas en la Calle Rivadavia núm. 831 lo mismo que la matrícula para [illegible] los siguientes ramos de enseñanza: Lectura, Escritura, Aritmética, Álgebra, Gramática, Composicion escrita, Geometría, Dibujo lineal, Geografía, Higiene, Física, Química, [illegible] Historia nacional, Francés, Inglés, Filosofía, Anatomía, Constitucion Provincial, Economía doméstica, Moral y Religion, Labores de mano, Música y Gimnasia.
j16-v23.

Club "Los Negros"—La Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el sábado 23 de Junio.

Se previene que será absolutamente prohibida la entrada á todo socio que se presente sin su correspondiente tarjeta. Los que por olvido, omision ú otra causa no la hubieran recibido, así como aquellos que deseen para transeuntes, podrán ocurrir á secretaría, hasta tres dias antes del arriba indicado.—*El Secretario.* j16 v23.

Juan Carballido
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia 109.

COMERCIO

Bolsa de comercio—JUNIO 19—Ha sido extraordinaria la poca animacion que ha habido hoy en las operaciones de oro durante la hora oficial; el total de las realizadas no ha pasado de $ 148,400.

A pesar de esto el oro ha denotado mayor firmeza que ayer. Abrió á 31.85 subiendo hasta 31.90 para cerrar al tipo primitivo de 31.85.

Al mismo tipo se hizo para el sábado y para fin del mes. Para 15 de Julio se hizo á 31,90 disponible.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado		$ 61900	á 31.85, 31.90, 31.85.
Junio	20	" 2000	" 31.85.
"	23	" 18000	" 31.85.
"	30	" 17000	" 31.90, 31.85.
Julio	15	" 15500	" D 31.90.
"	31	" 35000	" 31.85, D 31.90, 31 80, D 31.95, 31.85.
Total		$ 148400	

Despues de hora, el oro siguió mas firme quedando en el último momento compradores para mañana á 31,90. Se hicieron tambien ventas para 15 de julio á [illegible]

Se nos asegura que hoy se ha hecho una operacion de casa á casa, por 150000 pesos fuertes á entregar hasta 31 de Diciembre á 30,50.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias mantienen sus precios; se vendieron:

Al contado	12200	série A	76 1/8·76.
Sábado 23	7000	id	76 1/8
Julio 31	10800	id	D 76 1/4.
Total	30000		

En otras series no se han hecho operaciones.

Despues de muchos dias que no se hacian operaciones en Fondos Públicos Nacionales, hoy se hizo una venta al contado de $ 11000 á 58 1/4

Acciones del Banco Nacional se vendieron al contado 50 á 44 p% y 10 id á 43 1/2 cerrando á este último precio.

Billetes del Banco Nacional han declinado algo; se vendieron al contado $ 2491 á 28.60

Puentes y caminos, se vendieron al contado 8000 á 61 p% y 5000 á 62 cerrando á este último precio.

Bonos de Tesorería Nacional sin operaciones; última cotizacion 69 p%

Plata sellada—No conocemos operacion alguna terminada hoy en este metal; han quedado pendientes varias transacciones á bolivianos pidiendo los tenedores 23 1/4 $.

Los soles siguen solicitados de 80 á 86 1/4 cents.

Las chirolas cotizadas de 82 á 82 1/4 centavos.

Cambios—Continua la paralizacion en los negocios de cambios y no tenemos variacion que señalar sobre las cotizaciones de ayer, á saber

Lóndres: de 49 á 49 1/4 peniques en oro.

Francia y Amberes de 5 15 á 5 18 francos en oro.

Montevideo: á la par y 1/8 0/0 de prémio.

Descuentos Siguen aun fáciles de 6 1/2 á 7 por 0/0 al año en moneda corriente; á oro no se hace nada por el momento.

Letras del Gobierno Nacional, solicitadas de 1 1/4 á 1 3/4 por 0/0 mensual

Ventas de frutos—Se ha notado hoy tambien bastante animacion en ambos mercados en frutos; en el Once de Setiembre conocemos las siguientes:

2000 arb. lana de borrega buena á 80 $.
600 arb id id en varios lotes de 72 á 78 $.
60 docs cueros lanares mataderos á 27 rls.
200 id id id campo á 24 rls
150 cueros vacunos de campo á 190 $.
80 arbs. cerda á 145 $.
50 arbs. id á 138 $.

En el Mercado del Sud se vendieron:

1500 arbs lana mestiza fina á 95 $.
400 arb id de borrega á 81 $.
400 docenas cueros lanares de campo lana entera se dice á 30 rls.
100 unas cueros lanares estacion á 25 rls.
100 id id id desechos á 15 rls.
400 cueros vacunos mataderos á 206 1/2 ps.
100 id de campo á 200 ps.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 19.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 205, 210 $ pila
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 160, 190 195
Id de potro secos libres de deshechos 35, 36 34, 40, uno
Id de potros salados 18, rls. oro.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 21, 26, 27 1/2 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 27, 28 1/2.
Id lanares desechos y borregas 15, 16.
Cueros de corderos 18, 23.
Id de corderitos 15, 15 3/4.
Id pelados de campo 20, 28.
Id de venado 90, 100.
Id de nutria 18, 18 1/2, lb.
Cerda de potro mezcla 137, 140 145, 0.
Id vaca sin mario 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 57, 58.
Id id en condicion de embarque 60 62.
Sebo pisado 40, 45.
Aceite de potro 47, 50.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85.
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 110
Id borrega con carretilla 65, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz suelta 38, 45, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 50, 60
Trigo superior 200, 220 fanega.
Id bueno 190, 205.
Id regular 180, 190.
Id inferior, 170, 180.
Trigo Chile ó candial 185, 230
Maiz en espiga 105, 115.
Maiz desgranado 85, 105.
Cebada 88 90.
Harina de primera clase 37, 38, arb
Afrecho 28, 30 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 350.
Alfalfa regular y mezcla 200, 240.

Corrales del Sud—introduccion Junio 18

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Juan B. Anasagasti,	Pedro S. Ibarra,	Monte y Ranchos	813
Inocencio Arballo,	Mariano Lopez,	Pergamino	127
Id id,	Pedro Cacares,	Junin	96
Calisto Almeyra,	Lisandro Martinez,	Chacabuco	116
Sosaberry y Mandía,	José M. Aguirre,	Arrecifes	110
Id id id,	Juan Ousgolty,	Brandzen	106
Stegman y Cobo,	José Pereira,	Azul	104
Id id id,	Juan Kelly,	Pila	101
Manuel F. Garcia,	Domingo Pardy,	Ensenada	97
Id id id,	Juan C. Giriboni,	Saladillo y Las Flores	82
Rossaig y Bosdo,	Sisto Diaz,	Magdalena y Brandzen	61
Julio C. Nixon,	Francisco Gonzalez,	Chacabuco	64
			1,867

Precios de la Hacienda, el 19 de Junio de 1877

Novillos de saladero 380, 400
Vacas de id 200, 250, 300.
Carne y sebo 120, 180, 250, 300.
Cueros de novillos 180, 200, 220.
Id de vaca 110, 120, 130.
Terneros 100, 160.
Capones 59, en Barracas al Sud.

ADUANA

COMESTIBLES

Lavarello 80 cjs jabon, 75 id aceite, Casares 5 id cigarros habanos, 11 id s procedura, Tornquist 100 sacos arroz, Repetto 200 cjs almidon, Beran 7 [illegible] quesos; tiquy dan 21 cjs conservas; Peters 30 id [illegible]; Duhera 1 cj pavito.

BEBIDAS

Lanus y Ca. 800 cjs vermouth, A. Darnaud 10 cascos aguardiente, 175 bords vino burdeos ordinario, V. Catani 11 cascos caña [illegible], 1 id aguardiente, 1 id oleros becerros & Barrau B. 15 barriles ajenjo, 15 id id, Lussanne 100 bords vino burdeos comun.

MERCERIA

Bowers 2 cjs jabones windsor y glicerina, polvos de arroz, jabones de lechuga guassell, Lehman 8 cjs útiles de lustro, 3 cjs cinta de hilera; Parry 4 cjs jabones; S. Gudp 1 cj cajitas y canastitas, y otras con bombas para confiteros; Rosinghaus 2 cjs hilo de ovillo; Moine 1 cj jabon windsor; Rosinghaus 9 cjs muñecas de porcelana, Biagdon 18 fdos papel de imprenta.

ART. INGLESES

Tornquist 11 cjs bramante blanco, 1 id bramante; Milligan 1 fdo lienzo algodon tabla; B. Stokes 5 cjs género algodon para camisas, 2 id pañuelos de algodon, 111 zarazas K [illegible] 3 cjs bramante; Shaw 5 fdos arpillera; M. Lochore 3 id sarga azul, D. Thompson 10 cjs pañuelos de hilo para manos

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 7 cjs casimir mezcla pintado, 1 id brin de hilo y algodon, 1 id pañuelos de rebozo y chalones; Mallmann 1 id género algodon para pantalon; Varazzi 1 cj coco punto; Pela 3 fdos brin para estrafelo; Koening 3 id paño de lana; Wedekind 1 cj franela id; Rocha hnos 2 id género lana y algodon, 19 fdos id de algodon.

FERRETERIA

Manditegui 1817 barras fierro, A. C. Hegan 19,629 piezas pino spruce; B. Shaw 1 cj barrenas para taladros, formones, asierras angostas, herrages, destornilladores, mechas y escuadras; Shaw hnos 500 rollos alambre fierro para cerco; Mondelli 10 cuñetes estoperoles; J. Bail 18,864 piezas pino blanco spruce; Fiui hnos 90 tons arena.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 19

Burdeos, el 3 de Marzo, barca francesa Mont Rodon 299 tons, cap Vincent; á E. Marcelis con; á Mallmann y Ca. 120 bords vino; á G. S. T. 50 id id; á Lassalle hijo, 149 id id; á Dassaud hnos, 200 id id; á G. Roux, 100 id id; á Charrost y Ca. 325 id id, 100 cjs vermouth, 100 cjs ajenjo, 5 cjs kirsch, Nota—Declara el cap que ha arrojado al agua 152 bords vino, por haberse llenado la cubierta.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Muraz; á E. D. Risso con; á Margat hnos, 114 btos plantas; á J. C. Roza, 28 cjs tabaco; á Francisco Mander, 1 bto encomiendas; á P. Salterain, 1 id id; á Graham y Ca. 1 id id; á J. Ovalle, 1 id id; á Mata y Ca. 1 id id; á Viñas 1 id id; á E. D. Risso, 1 id id.

Uruguay, vapor inglés Silex 300 tons, cap E. Jolis; á P. Risso con; á H. Browo, 50 pipas, 20,3 id grasa; á Heyton y Ca, 1 paq. con pesos bolivianos 401 y $ 125; á P. Maury 1 id $ 1000.

Asuncion, vapor inglés Messenger 160 tons, cap Muir; á M. Nuñez con; á Storni hnos, 128 fdos tabaco; á la órden, 40 fdos tabaco, 8 fdos cáscaras, 3 fdos, 6 sacos esencias; á Cibils, 251 fdos tabaco; á D'Aberil, 108 [illegible]; á Sanchez, 1 bto encomiendas; á P. Risso, 1 id id; á Remorchi hnos, 1 id id; á Reitenne, 1 id id; á J. Alegre, 1 id id; á M. Casella, 1 id id; á R. Laborda, 1 id id.

ENTRADAS—DIA 19

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay, id inglés Silex.
Asuncion, id id Messenger.

SALIDAS DIA 19

Montevideo, vapor inglés Silex.
Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía lírica italiana Jueves 21 de Junio de 1877 funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor señor Luis Bolis dedicada á los señores [illegible] del teatro Colon. El espectáculo principiará [illegible]

Teatro de la Victoria—[illegible]

[illegible] ... Ecuador ... NOTA ... [illegible]

Entrada ... para hombres [illegible] ... perm.

Coliseum—Skating Rink Rosales—amena para patinar, todas las noches exceptuando jueves y Domingos de 7 á 10.—Desde hoy habrá tambien patinacion á rueda, sistema antiguo—Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde. Precios:—Entrada 10 ps. Uso de patines 10. Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm.

AVISOS NUEVOS

Cajistas

Se necesitan dos medios oficiales en esta imprenta, Moreno 109.

Almacen Aispapuca

Potosí 257-261

Entre Chacabuco y Piedras

SE ENCUENTRAN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES

Yerba paraguaya á 5 ps libra de la que se vende en todas partes á 6 y 8 $ libra.

Tabaco paraguayo hoja rica	á 6 $	libra
Media hoja	á 5	id
Pito	á 4	id id
Vino carlon puro la cuarta	á 20	rs.
Aceite fino	á 6	ps id
Arros rico	á 14	rs id
Azucar habana	á 3 1/2 $	id
Id remolacha	á 4	id

Tinas mallorquinas

Las mas grandes	150 pesos
Las medianas	60 id
Las regulares	40 id
Las chicas	25 id

Recomendamos la superioridad de estos artículos, garantiendo á los consumidores que nos quieran favorecer con comprarnos, que encontrarán un establecimiento bien surtido en el ramo, por lo que pedimos no olviden que estos artículos con especialidad se encuentran en el almacen

Almacen Aispapuca

257 — POTOSI — 261

j20 v23.

Al Comercio La Sociedad Comercial que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Gazzano Portas y Ca. ha quedado disuelta desde el dia 15 del próximo pasado, quedando el activo y pasivo a cargo del sócio D. Juan Gazzano.—Buenos Aires Junio 18 de 1877. *J. Gazzano, Juan Portas, B. L. Ramayon.*

OTRO—El que suscribe, tiene el honor de avisar al comercio y al público en general, que ha quedado á su cargo, el activo y pasivo de la extinguida razon social de Gazzano Portas y Ca. y que continúa siempre con el mismo negocio de Comestibles y bebidas; esperando que sus numerosas relaciones, les seguirán dispensando su proteccion.—Buenos Aires, Junio 18 de 1877.—*Juan Gazzano.* j20-v22

Ferro-Carril del Oeste

PROLONGACION AL BRAGADO

AVISO

El dia 25 del corriente se abrirá al servicio, la nueva Estacion Bragado.

El itinerario para los trenes de pasageros, será el siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Estaciones	Tren No. 1	*Estaciones*	Tren No. 12
Parque	8 a. m.	Bragado	12.10
Chivilcoy (llegada)	1 45	Alberti	1.10
Chivilcoy (salida)	2.05 x	Chivilcoy (llegada)	2.05 x
Alberti	3	Chivilcoy (salida)	2.25
Bragado	4	Parque	8.15

JUNIO 19 DE 1877.

j20v24

Aviso al público Que estando en liquidacion la casa de remate y comisiones calle Buen Orden núm. 139 y 141 se previene á todas las personas que tengan depósitos, pasen á recibirlos hasta el 31 de julio próximo Horas de despacho de 8 de la mañana á 7 de la noche, en los dias no feriados, Junio 14 de 1877.—*El Gerente.* j20 v20 jul.

Se alquilan los tres únicos almacenes, uno en la esquina Corrientes y Maipú, otro Corrientes núm. 183 y el otro Maipú núm. 213 los que se darán á precios módicos. Para tratar calle Maipú 217 altos. j20 v20.

Colegio de Aspirantes al Notoriado. Se invita á los firmantes del acta de instalacion que no hubieren satisfecho sus cuotas de ingreso, se sirvan hacerlo dentro de 10 dias de la fecha en la calle de Santiago del Estero 47 todas las noches, de las 7 en adelante, siendo separados del Colegio, los que no cumplieren esta disposicion—Buenos Aires Junio 7 de 1877.—*Emilio del Valle–Roque Repetto.*—Secretarios. j20v23

Se necesita Un carrero que sepa amansar caballos en un carro, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; se le precisa para el campo, dirigirse Montevideo 211, de 8 á 10 de la mañana y 5 á 7 de la noche. j20v22.

Se necesitan dos oficiales zapateros un medio oficial y un aprendiz Buen-Orden 675. j20v24

Muchacho Se necesita uno Buen-Orden 547 j20v21

Se compra una casa de poco precio. Ocurrir pronto á la calle Cuyo núm. 1201 j20v21

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes A. Barran y A. Brist de este comercio, por los señores Otard Dupuy y Ca. residentes en Cognac segun el testimonio de poder que exhibimos, con la venia al idioma patrio; ante V. en la forma que corresponde decimos.

Que nuestros representados desean acogerse á los beneficios que la ley Nacional de Patentes y marcas de fábrica acuerda y en esta virtud nos han conferido mandato en forma para promover las gestiones necesarias.

Tanto la marca como sus accesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en Octubre de 1876 y que nos fué acordada en el carácter de importadores y el afecto acompañamos los comprobantes como las constancias de haber cumplido los requisitos legales.

En su consecuencia pedimos que habiendonos por presentado con los documentos de nuestra referencia, y previa la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se estienda á nombre de nuestros representados el instrumento que corresponde. Será justicia.

Otro si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de nuestra propiedad que exhibimos.—*A. Barran y A. Briet.*—Junio 18 de 1877—Por presentado publiquese.—*Justiniano Linch.* (Vice-director.) j18v20julio

Cárlos Saavedra Zavaleta

Ha trasladado su estudio de abogado á la Calle de Cuyo núm. 227. j20 v20jul.

Sócio Se necesita uno con un capital de 25 á 30 mil pesos mic. para asociarlas, al dueño de la Merceriasita en la calle de Venezuela esquina á Tacuari se prefiere que sea práctico en el ramo, pues se para hacerse cargo del negocio por no poderlo atender su dueño. El que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. j20-v23.

Se vende la merceria sita en la calle de Tacuari esquina de Venezuela, las condiciones de la venta son muy convenientes para el que quiera establecer el negocio tiene muy poco capital y se dará mitad al contado y mitad á plazos, el local es inmejorable poco alquiler y dos años de contrata, su dueño la vende porque no podría atender; el que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. j20 v23.

Se ofrece un juez para escrito ó alguna casa de remate dand o recomendacion de su conducta. Dejar carta fechada con las iniciales O. O. O. j20 v21.

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugia ha abierto su estudio en Chivilcoy al lado del Jusgado, recibe consultas de una á tres atiende gratuitamente á los pobres. j20v5julio

Dependiente De tienda se ofrece un jóven formal español con abilidades y bastante práctica, dará las garantias y recomendaciones que se le pidan. Victoria 245. j20v21.

Aviso al comercio y en general la sociedad de José Berges y Esteban Fabrega del negocio de curtiembre establecida en Barracas al Sud calle General Mitre que la disuelta amistosamente, si alguno tiene algun reclamo se presentará al término de tres dias y pasando dicho término no se admite reclamo de ninguna especie.—José Berges—Esteban Fabrega. j20v23

Al Comercio

El abajo firmado previene al comercio que como agente de la

Compañia general
DE AGRICULTURA
De las viñas del alto
DOURO

le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañia emplea en los vinos de Oporto que elabora. BUENOS AIRES 11 DE JUNIO 1877 *Eduardo Meyer* Calle de la Piedad número 41

ADVERTENCIA

Los rótulos de las botellas de *Vino de Oporto* llevan arriba del escudo que emplea dicha compañía como distintivo, la siguiente inscripcion: *Real Companhia dos vinhos do Porto*, y abajo de dicho escudo: único agente en Buenos Aires, Bernardo Meyer.

Como últimamente se han practicado varias groseras falsificaciones de esta renombrada marca, particularmente de la marca W, hago presente que en los rótulos del vino falsificado la W está *litografiada*, mientras que en el vino legítimo dicha W está puesta de tinta negra y medio de un sello especial. Prevengo tambien que las etiquetas de las botellas del vino falsificado tienen mejor vista y estan hechas con mas perfeccion, que las etiquetas del vino legítimo, las que tienen una vista *ordinaria*.

Finalmente prevengo á los falsificadores de dicha marca como tambien á los fabricantes de etiquetas, que se prestaren á imitar los rótulos que estoy dispuesto á perseguirlos ante los tribunales del pais con todo el rigor de la ley. j10 v28.

Sra. Da. Dolores [illegible] de [illegible]

Q. E. P. D.

[illegible]

Club Social de Ayacucho. Se invita á los señores socios para la apertura del nuevo local, la que se efectuará en la noche del 21 á tomar. Al mismo tiempo se le convoca para la asamblea general, que deberá verificarse el dia 24 del mismo á las 12 de la tarde, se les recomienda su asistencia.—Ayacucho, Junio 2 de 1877.—*Maximino Olivér*, Presidente.—*Manuel Vilandaga*, Secretario. j20v22.

D. Marcelino Gomez

Q. E. P. D.

La familia de dicho finado invita a sus amigos y relaciones a rogar a Dios por el descanso de su alma en el funeral que se celebrará el 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Francisco j20v22

Agencia de comisiones Cangallo 92 altos. Se gestiona toda clase de asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial. Se hacen las diligencias mas activas á fin de proporcionarles colocacion á dependientes ó mozos para hotel, cafees restaurant, mozos para abordo y mucamos etc. Los pedidos de los propietarios y señoras comerciantes serán atendidos en el acto de 9 á 5 de la tarde hora de oficina. j20 1p.

La Madrileña 484 Potosí 484—Se compran y se venden toda clase de muebles, y ropas en buen uso. Se vá a domicilio. j20v20

Albajas y chafalonia, relojes y muebles se compran en la calle de Tacuari 333 entre Méjico y Chile. j20v22

Yerba paraguaya de la mejor á 7, 6, 5 y 4 pesos lbs. y especial á 10. Comprando el negocio se vende perdiendo el 15 por ciento por no poder atender. Tacuari núm. 338. j16v22.

MAXWELINA

Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101 y en lo de D Rossetti y Ca, Victoria 163, y en el corralon 11 de Setiembre de los señores V. L. y E. Casares, Rivadavia esquina Rioja.—En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc j20v20ji

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D Nazario Iranzo para que dentro de 6 dias comparesca por el Juzgado de S S. y secretaria del que firma á estar á derecho en el espediente promovido por Doña Lorenza C. de Medina por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Junio 1877.—*Severo F. Crespo.* j20v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita á los Sres. Bussell y Anderson por el término de 6 dias, para que se presenten por ante S.S. y oficina del que suscribe, a chancelar la hipoteca que se conoce á su favor una propiedad de los Sres. Demaria y Ariza, bajo apercibimiento de chancelarse de oficio pues así se ha dispuesto en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los referidos Demaria y Ariza.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877 —*Joaquin Reynoso*—Perú 130 j20v20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta Ciudad Doctor D Forcunato B Zubiria, se cita llama y emplaza a D Juan Ruiz por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis dias a estar á derecho en los autos promovidos por D José Bartori, por cobro ejecutivo de pesos; y para el reconocimiento de una firma bajo apercibimiento de nombrarsele defensor al ausente —Dolores Junio 16 de 1877.—*Torcuato B. Zubiria.* j20v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Antonio Areco se cita llama y emplaza por el término de tres dias á la razon social P. Moiffino y Ca. para que comparezca dentro de seis por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos iniciados contra ellos por el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, bajo el apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 16 de 1877—*Cárlos N Gonzalez.* Escribano Secretario. Perú 130. j20 v22

Por disposicion del señor Juez de de Comercio Dr. D Juan A. Areco se hace saber á los condominos en el teatro de Barracas D. Teófilo Griait, D. German Balcarce D. Emilio Bunge y D. Juan Lanús, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Lorenzo G. Balcarce se ha aprobado la tasacion del mencionado teatro habiendose ordenado se proceda á la venta por los martilleros Baltar y Quesada, se les notifica por medio del presente.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877—*P. Sicouret* Escribano Secretario. j20 v26

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano. J. Zavalia, se cita á los señores D Luis Rossignoli y Ca., por el término de tres dias y para que comparezca dentro de seis, para estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Ambrosio Bolchetti que corre por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, (Defensa 86) y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1877—*Félix Romero*, secretario. j20 v22.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á D. Nazario Iranzo para que dentro del término de seis comparezca al Juzgado de S. S. y secretaria que firma, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Agustin Mendieta por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Dolores, Junio 1º de 1877—*Severo T. Crespo.* jn20 v22.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil, y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Nazario Iranzo para que dentro del término de seis comparezca al Juzgado de S. S. y secretaria que firma á estar á derecho en el espediente que le ha promovido D. Polemarco Ocaro, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Dolores, Junio 1º de 1877.—*Severo T. Crespo.* j20 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber que por insuficiencia del activo quedan cerradas desde la fecha las operaciones de la quiebra de D. Manuel Suarez, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1643 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 9 de 1877. *Esteban Guabello.* Escribano Público. Perú 130. j20-v23

Ranchos, Junio 13 de 1877. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Castro Rodriguez para que en el término de quince dias comparezca ante este juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Cárlos Montolio en representacion de D. Fortunato Catuldo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. *Pdo* *Jor Villanueva.* j20-v5jul.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónjuges D. Luis Argerich y Da. Raimunda Diana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. oficina del secretario Miguel Repetto, á la que se halla y adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Junio 12 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* j20 v2j

A las señoras En la calle de Piedras 271 entre Méjico y Venezuela frente á la carpinteria de Bernasconi, se precisan oficialas que sepan bien el oficio, se corta, hilvana vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señora y 10 pesos de niños hasta la edad de 8 años; tapados 20 pa paltó y batones desde 10 ps molde, desde 5 ps bata y 10 túnica y tapados, todo se hace á la última moda y con mucha perfeccion y puntualidad. j20 v28

Mujer formal se precisa para el servicio de dos personas y cuidado de un chiquito de 10 meses Defensa 563. j20 v22

Cocinera y para el demas servicio de dos personas se precisa, calle Defensa núm 562. Se prefiere estrangera. j20v22

Se ofrece un tenedor de libros por uno ó dos dias por semana dirigirse en esta imprenta P. 11. j20 v5julio

MAQUINA

Para desgranar maiz, se desea á comprar una que esté en buen uso, ocurrir pronto Paraguay núm 598. j20v21

Al Comercio Habiendose publicado ayer un aviso suscrito por Iturn y Reyna participando que desde la fecha queda disuelta la sociedad, juzgo conveniente agregar que la disolucion de ellas por el vencimiento del término del contrato, y que en cuanto á su liquidacion ocurra á los tribunales solicitando lo que corresponda.—Buenos Aires, Junio 19 de 1877.—*Toribio B. Reyna.* j20 v22

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 389, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. j. 19 v. 21.

Se da por un tiempo á personas con buenas recomendaciones, una chacra de 20 y tantas cuadras con poblaciones y toda alambrada cerca de las Lomas, para tratar Cochabamba 403. j19v29

Mercedes [illegible] de Robledo

Q. E. P. D.

Su hijo Leon Orma y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el Miercoles 20 del corriente de 9 a 11 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Es la única invitacion. j19v20

Mucama se necesita Montevideo 133. j19v21

Muchacho chico para mandados se precisa Entre Rios 191. j19v21

Taller Colegio Tacuari 138 se precisan dos aprendizas para [illegible] de señora. j19v21

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Tacuari 27. j19 v22.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana con abundante leche y sana, con recomendaciones calle San Juan 259. j19 v21.

Muchacho se necesita uno para mucamo de doce á catorce años, Moreno [illegible] j19 v20.

Cocinera se necesita para ir al campo, Piedras 151. j19v21

A los panaderos se vende la panaderia calle Venezuela núm. 375, tiene regular trabajo, bien vendido con muy pocos gastos y alquiler módico, la casa no tiene contrato por el dueño la hace al inquilino lo desea, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j19v23

Ama de leche que tenga su hijo para criar en su casa. Ocurrir calle San Juan [illegible]

Plantas

Llamamos la atencion de los que quieran adornar sus quintas.

A los aficionados. No compren plantas sin ir á visitar nuestra quinta de multiplicacion que se halla sobre la via férrea del Oeste a 4 ó cinco cuadras de la estacion Liniers.

Los interesados encontraran mas de 140,000 plantas frutales para elejir y mil clases diferentes.

Podemos asegurar a las personas que quieran honrarnos con su confianza que no creemos que puedan encontrar plantas mas lindas y mejores calidades que las que les ofrecemos, habiendo nosotros mismos traido de Paris los mejores y mas recomendados sujetos que sean conocidos.

Tenémos tambien una infinidad de plantas de adorno que no detallamos por ser un número infinito las variedades de ellas. Tenemos un depósito en la calle Buen Orden núm.

Recordamos que tenemos un cuidado muy especial por nuestras plantas.

Las que sacamos de la multiplicacion destinadas a ir al depósito se entierran en seguida para que mantengan su frescura.

Nos encargamos de hacer plantaciones á precios muy reducidos y garantimos nuestras plantas en sus variedades y géneros, cada una de ellas lleva su nombre correspondiente.

Ofrecemos tambien gran cantidad de plantas de esparragos. Calle Buen Orden 601 al 605. *José Dreret Hnos.* j19 v5julio.

Cortador sastre se ofrece un cortador que cuenta diez años de practica y teoria en el arte, el que se interesa, ocurrir calle Belgrano 693. j19v21

Sirvienta se necesita una y se prefiere vasca española, darán razon Victoria No. 90, almacen. j19v20

Bordados y crochet Una señorita se hace cargo de cualquier trabajo, y tambien va á domicilio para enseñar. Ocurrir á la Sra Directora del colegio Sud-Americano, Artes 109. jn19v5julio

Agua de Barcelona

De J. Tomas y Ca.

Provedor de la Córte de España—Específico meravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable al tocador.

Depósito por mayor y menor. Drogueria del Pueblo Rivadavia 189, en la peluqueria de la calle Belgrano 365 y en la perfumeria *La Capital* Artes 219—Cuidado con las falsificaciones. j19v23

Oficial peluquero se necesita uno joven se prefiere frances. Rivadavia y Maipu. j19v20

Se compran

Mobiliarios enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles nuevos y usados. En la calle Defensa 496. j19v19Julio

Se desea encontrar un sócio que tenga un pequeño capital de 15 a 20,000 ps. m/c para un negocio de confiteria en un paraje central que promete, calle Venezuela n. 134 j19v21

Casa se desea comprar una de 4 piezas de 40 á cincuenta mil ps. m/c Ocurrir Zaballos 341 j19v21

Profesora joven para niñas y á domicilio de ellas, enseña francés, italiano y sistema metrico decimal, ocurrir al mismo colegio Sud Americano Artes 109 j19 v3 jul

D. Augusto Agote se desea ver con urgencia en la calle de Larrea 154 j19 v20

Sociedad "Estímulo de Bellas Artes". Se invita á los Sres artistas, aficionados y poseedores de obras de arte, á enviar algunas á la casa calle Moreno núm 360 donde se va á establecer una esposicion permanente de dichas obras—Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaria en la misma casa. j19 v21.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. rm.

Casa chica se desea comprar una de 8 a 10 vs. de frente por 20 a 30 de fondo que tenga de 3 a 5 piezas, es necesario que esté situada en el perimetro comprendido entre las calle de Uruguay por el Este; Junin por el Oeste, Arenales por el Norte y Córdoba por el Sud. Para tratar dirijirse á la calle de Santa-Fé al lado del núm. 1050. j18v19

Plantas Se venden Eucaliptus, acacias, aromos, de todas clases limones de todos tamaños, árboles frutales de todas clases se venden todo muy barato por tener que dejar el terreno. Calle Garantias 633, esquina Junc al. j18v-20.

Gonorreas, chancros y siflis terciarias, estas erribles enfermedades se curan con seguridad con los célebres medicamentos del Dr. W. Barclay. Unicos agentes, farmacia del Siglo, calle Esmeralda esq una Tucuman. j17v20

Gran surtido en grano de oro, piezas de 18 vs. a 150, 170 y 200 ps. en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

A los que precisan marcos de algarrobo puertas vidrieras de cedro y pino, contramarcos, se venden a precios muy acomodados calle Independencia número 764. j17 v21.

Botines para hombres de becerro con doble suela al ínfimo precio de 80 ps. par, al mismo tiempo hay un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, todo a precios módicos. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. j17v20

A los talleres Lionesas. Alfonzo Chazet-te: Sastre y limpiador, se limpia, arregla y renueva la ropa vieja para hombres. Se hacen trages á la medida para todos los que entreguen el género, a precios módicos Tacuari 28 y 30. j17 v23

Piano se compran dos, uno de mesa y el otro perpendicular aunque sean algo descompuestos. Se afinan y se componen pianos a precios módicos y con garantia de cualquier trabajo. Se da lecciones á domicilio calle Moreno núm. 581. j17 v20.

Tos el célebre Dr. Rabuteau coloca el eucaliptus entre los mejores medicamentos pectorales, la tos convulsa, catarros, bronquiales y asmas se curan infaliblemente con el jarabe de eucaliptus del Dr. Molas. Unico depósito en la farmacia del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman. j17v20

Camisas de algodon para Sras. desde 20 ps mc. gran surtido en enaguas bordadas desde 60, 70 y 80 ps. en adelante, ricas camisas de hilo de todas clases y a precios baratisimos Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Ojo a la gran pichincha En el partido de Quilmes sobre el arroyo de las Conchitas aguada permanentes se venden 40 cs. cd. de terreno inmejorable para agricultura y pastoreo, se dará por el ínfimo precio de 2500 pesos cuadra, pues inmediato á este se ha vendido á 16000 pesos cuadra y sin la gran ventaja de aguada permanente. Ocurrir Pozos 133 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde. j17v24

Gran Baratillo de calzado de becerro con reposo de paño y forrado en franela al reducido precio de 100 pesos lo que vale 180. Aprovechen la ocasion de esta pichincha que muy pocas veces se presentan. Artes 398 entre Parque y Tucuman. j17v27

Se ofrece un joven argentino de 17 años para colocarse en alguna casa por mayor. Se prefiere que sea almacen. Ocurrir Buen Orden núm. 118 de 8 á 10 de la mañana. j17 v20

Dependiente de farmacia se precisa uno para un pueblo de campaña con ferro carril a la ciudad, se pagará un buen sueldo si es competente en su profesion. Ocurra Rivadavia 80. j17v20

Juego de sala se vende, tiene 8 sillas de uso, de jacarandá, de 9 piezas, forro de damasco español color solferino. Se dará barato por tener que ausentarse. Ocurran Salta 275. j17v20

Hormiguicida

ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El más eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de empleario y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada botella.

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
295—Victoria—295
Entre Tacuari y Buen Orden
j. 17 v. 20.

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295 — Calle de la Victoria — 295
Entre Tacuari y Buen Orden
j. 17 v. 20

Remate judicial De un terreno en el pueblo 25 de Mayo. Por disposion del Sr. juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá al domingo 22 del entrante mes de Julio a la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, a la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente a la testamentaria de D. José Morales Cabral situado a 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres, por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errecaborda, por el E. con D. Bernabé Devia y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Berracar. Tasacion ps. 10950 m/c. V. *Abrego.* j19v22Julio

La antigua casa de comercio

De José J. Garcia

VICTORIA 297 Y 299

Buen Orden 54 y 56, se ha trasladado Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponches de guanaco, pellones chilenos, mandosinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fabricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase. *José J. Garcia.* j19v20

Mucama se necesita con recomendacion calle Perú 474, para tratar de las diez de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais. j19v21

Participamos al comercio que la casa de negocio de tienda y roperia establecida calle de Rivadavia núm. 475 y 77 que hasta hoy ha girado bajo la firma de Ramos Sureda; desde la fecha girará bajo la razon social de Ramon Sureda, y hno. suyo nueva firma se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Junio 15 de 1877.—*Ramon Sureda, Pedro Sureda,* j19v23

La llegada de Arredondo Apareció aquello; la mar y sus hinchadas olas el Cabildo gran fabrica de cigarrillos negros los mejores que se han conocido hasta hoy, no tienen rival por su buen tabaco y papel, el que quiera saber lo que es bueno que los pruebe y lo sabra. Se advierte que esta gran fabrica re. ibe el tabaco directamente. Su depósito calle Solis n. 396.—Manuel Montesgudo. j15v30

A

L'enfant Prodigue

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso, maquinas de coser y se vá á domicilio y se compran y venden pianos y el mueblage de familia y se vá á domicilio, dando todo al contado, rasa de confianza, calle Victoria número 743 y Solis 46. m17 v. 30.

LA ANTIGUA

CASA DE COMERCIO

JOSE Y. GARCIA

Victoria 297 y 299—Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278—Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponches de guanaco, pellones chilenos, mandosinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fabricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase—José Y. Garcia [illegible]

[illegible] ... todo realizan importadores de Osm E. Roake, calle Corrientes ... perm.

Comision Nacional de repatriacion de los restos del General San Martin. Las personas que desearen remitir sus donativos directamente á esta comision puedan dirijirse al señor Tesorero de ella, Don Enrique Perisena domiciliado en la calle de Parque 199. Cárlos M. Baravia Aurelio Prado y Rojas, Secretarios. j7v3

Sirvienta se necesita, ocurrir calle Uruguay núm. 79. j16v22

Se desea saber el paradero de Francisco Mayo, de nacionalidad español, para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir á la administracion de este diario á nombre de Manuel Pastor. jn 18 v22

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que como representante de la Compañia General de Agricultura de las viñas de Alto Douro, le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañia emplea en los vinos de Oporto que elabora. Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Bernardo Meyer.*—Piedad 103.—39 y 41. j13-v21.

Afinador de pianos F. Pasini recien venido de la acreditada fabrica de Erard de Paris ofrece sus servicios come afinador y compositor de pianos.

Dirijirse al Bazar Colon calle Piedad 147 y en la confiteria del pica flor Piedad esquina Artes. j14v22

Cocinera se precisa una con cama Cangallo 42 j14 v20.

Au paubre Job

238-Tacuari-238

Se compra y se vende toda clase de muebles y todo el menaje completo de una casa y ropa en buen uso. Se va a comprar a domicilio. j17v17Julio

Dolor de Muelas

Jeringa privilejiada

DE ROBINSON

SE USA CON EL MAYOR EXITO EN TODOS LOS CASOS DE ODONTALGIA

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su practica privada por mas de 12 años y que ha sido inducido a ofrecerla al publico en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente a aplicar el flui do directamente al nervio, que fastidie en la muela. Posee además la gran ventaja de ser aplicable con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior que a las de la inferior, no hace mal alguno a los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende a 8 ps en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma—Rivadavia esquina Salta j17v20

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos reguarda callos, estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el [illegible] del callo o juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j. 17 v. 20

En el partido de las lomas de Zamora a 20 cuadras del pueblito en el camino real, se vende un almacen con poco capital su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa para informes y tratar en la misma casa, el almacen esta situado en la calle Real entre las Lomas y Lanus, antes de camino. j14v22

Se desea alquilar una pieza amueblada para un matrimonio en casa de una familia del pais el que la tenga ocurrir al encargado calle Lorea num. 165. j17 v20

Se liquidan todos los vestidos para Sras a 200, 300, 400 y 500 ps mic. en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. j17v20

Aviso se vende un magnífico armazon, como para confiteria, merceria, botica, libreria, sastre ria etc. Se dara a un precio muy barato Para verlo y tratar calle Cuyo 79. j17 v20.

Ama de leche se precisa una con recomendaciones y que quiera permanecer en el campo calle Paso 76 j17 v20

Cocinera se precisa una en la calle Venezuela número 677. j17 v20.

Cocinera se ofrece una española Ocurrir calle San Juan número 428. j17 v20.

GRAN LIQUIDACION

De generos de invierno

Tapados de terciopelo la clase mas fina a 1000 pesos, sabanillas de teatro de gran novedad 100 ps, vestidos lanchos a 200 pesos, paños de dama a 20 pesos, felpas de colores a 20 pesos vara, corses selpijo a 20 pesos, todos estos artículos y otros que no se detallan se venden en la tienda de J. Manuel Villarino, Moreno y Piedras j17 v17 jul.

Yerba paraguaya Garantida superior á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 pesos libra Tacuari núm. 122 entre Potosi y Moreno. j15-v21.

Se vende la hermosisima casa con mirador de la estacion Floresta, la mejor de aquella localidad, títulos inmejorables, precio cómodo, para tratar en la chacra de Campana ó en la calle Potosí 787 de mañana hasta las 12 del dia. Buenos Aires, Junio 14 de 1877. j15 v21

Distrito de San Telmo. El consejo escolar de dicho distrito hace saber a los padres y tutores en el domiciliados que se ha abierto una nueva escuela elemental para varones en la calle de Bolivar 570—El secretario. j10v10jl

Espárragos de Lübec á 15 pesos tarro almacen Gerónimo Perú 85. j14 v22

Ricas felpas de pelo largo para adornos de sombreros de Sras. Hay blanca, punzó, celeste, gris y de todos los colores oscuros, se venden desde el precio de 80 ps la yara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Regente de farmacia se necesita en la botica "Entre Rios" Méjico 805. j17v20

Gran liquidacion con gran rebaja de precios por realizacion completa de negocio en roperia, jaquets á 150 pesos valen 400 pesos, sobre todos á los que se vendian antes 400 pesos Aprovechen la ocasion que ya queda muy poca ropa hecha a esos precios. Artes 398 entre Parque y Tucuman. j17y27

Paño blanco de vara y media de ancho a 40 ps. la vara se ha vuelto a recibir en la tienda de Baron, sirve para camisetas y calzoncillos de abrigo. Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Se vende la fonda de "La Luna" situada calle de Libertad 248. j17v20

Se alquila la casa calle Paraguay 1253 tiene echo piezas algibe gas dos patios un terreno con unas piezas calle de la Esmeralda número 457 el todo ó por separado las piezas del corralon para tratar Florida 209. j17 v20.

Lindos géneros de bastones para vestidos a 5, 6, 7 y 8 pesos, la vara, poples de pura lana a 7 y 10 pesos y los bastones finos de colores a 12 ps la vara Tienda de Baron Victoria 189 precio fijo. j17 v20.

Se alquila la tienda calle Florida 211 tiene comodidad para familia y la tienda núm 213 y la casa calle Potosí núm. 151 tiene comodidad para introductora y familia. Para tratar Florida 209. j17 v20.

Gomez y Videla Participan al comercio y a sus numerosas relaciones que han trasladado su casa de remates y comisiones a la calle de Potosí número 190 entre Chacabuco y Piedras. Buenos Aires Junio 19 de 1877. j17 v28.

Lustrinas negras finas desde el precio de 7 pesos la vara, merinos negros de pura lana desde 15 pesos, cachemir negro fino de 20 p mic. y paño merino para tapados de señoras a 30 pesos la vara Tienda de Baron Victoria 189 precio fijo. j17 v20.

Vino de Oporto legítimo y puro de la afamada bodega Joao Eduardo dos Santos, de Porto, en cajones y barriles desde de 1800 hasta 1812 ocurrir únicos agentes Piedras 35 Ledesma hermanos. j17 v23.

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
j. 17 v. 20.

Medias de Sras. á 120 y 140 ps. m/c la docena, son sin costura, pañuelos finos de vainilla a 125, 130, 140 y 150 ps, la docena y hay con guardas de color para hombres a 180 ps la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo j17v20

FABRICA DE BASTONES

Y BOLAS DE BILLAR

Premiada por la Esposicion Industrial Argentina

192--Calle de Piedad--192

Se fabrican bastones de madera del pais con iniciales y á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar. y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nácar etc, pertenesciente al ramo de tornería; asi mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, de la Roten de la India. Premiada por la Exposicion Industrial. j17 v22.

Maquina de picar tabaco se necesita comprar una de poco uso, ocúrran calle Independencia número 554. j17 v20.

Batones bordados para Sras. los hay de todas clases y a los precios de 150, 170, 180 y 200 ps. en adelante, se garantiza la buena calidad del género y la hechura. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Chacra se alquila una de excelente terreno muy productivo para cualquier plantacion, propio para quintas de verduras, de pasto ó jardines etc: Dista de la estacion de San José de Flores, 6 cuadras al Norte, cercada y muchos arboles, un arroyo cruza el terreno y poblado de saucesgrandes y espesos. Mas pormenores Paraguay 293. j17v25

Sociedad Cosmopolita de proteccion mútua. Se avisa al Comercio y a los miembros protectores de la sociedad, que el objeto primordial de nuestra asociacion es de proporcionar empleos a los que carezcan de el, con tal motivo les hamos de agradecer que cuando necesiten algun empleado lo soliciten en la Secretaria de la sociedad, lo mismo que los dependientes que soliciten empleo pueden dirijirse á la misma. Chacabuco 19. primer piso cuarto No. 1. j17v25

Se vende la confiteria y café denominada «La Paz» situada en las calles de Corrientes y Paraná frente al Circo Arena donde actualmente funciona todos los dias la Gran Compañia del señor Chiarini. El capital que posee es pequeño y las condiciones de venta son para el comprador muy ventajosas. Puede por tener que atender asuntos de mayor importancia lo cual se puede probar. j17v22

Sacos de paños para Señoras, bonitos gustos, á 200, 250 y 300 ps mc, ricos chalones de tartan finos, á 100, 125 y 150 $ c/u las colchas de todas clases y precios. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. j17 v29

Se necesita un negocio de peluqueria que sea central, la persona que quiera desocuparse ocurra Balcarce 61. j19v21

PLANTAS

Se venden calle de Méjico esquina San Cristobal, del hospital San Roque tres cuadras y media para el Oeste y seguida del núm. 1824 bajando en la estacion Caridad, [illegible] j16v16julio

Compañia Norte Germánica de seguros con [illegible] [illegible]

VINO

"Coustau freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica: B. Bidart y Ca. de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau fréres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por "Coustau freres" ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia: *B. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publiquese —*Whi* m27 v 27

AVISO A LAS SEÑORAS

Cuellos de hilo

Camisolines

Parures de Valenciana

Pañuelos de mano lisos y bordados.
Ropa blanca.
Se ha recibido un surtido enteramente nuevo.

A la ciudad de Lóndres

38-PERU-38

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12v1jlo

Gran Importacion

DE LA TAN

RENOMBRADA TINTURA

SOLINAS

Proveedor y perfumista de la real famiglia de Italia y premiado en la gran exposicion de Viena.

Esta tintura que tiñe instantáneamente siendo compuesta únicamente de sustancias vegetales, impide no solo la caida del pelo, sino que lo fortifica, activa su crecimiento, vigoriza el bulbo capilar, no mancha el cráneo y la duracion del color es eterna. Restituye al pelo tanto de la cabeza como de la barba a su primitivo color, sea este castaño, rubio ó negro. Para mayor seguridad las personas que quieran honrarme con su confianza, paso á domicilio a practicar las operaciones sin recompensa alguna si no quedan satisfechas. El depósito de la venta por mayor y menor es en la calle Victoria 44. La botella y prospecto para su uso valen 35 $ m/c.

Se vende: En la farmacia inglesa Rivadavia 30 y en la sucursal Victoria esquina Salta. En la drogueria Demarchi Hnos Defensa 181 y 185, id del Indio Rivadavia 310 id de Santiago Torres Defensa 67, 69, 71, id de Gerónimo Silvano Potosí y Santiago del Estero. j10v10jlio

Consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia que desde el 1º del corriente quedan establecidas en este distrito dos escuelas de adultos, una de varones y otra de mujeres, establecida la primera en la calle de Venezuela número 282 y la segunda en la calle de Belgrano número 182, funcionando ambas diariamente de 7 a 8 de la noche Junio 1º de 1877. El Secretario. j6v22

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete ingles **Messenger** saldrá el Domingo 24 de Junio á las 10 de la mañana, sus precios de fletes y pasages los ha reducido a moneda corriente segun nueva tarifa. Agentes Manuel Nuñez y Ca jn19 v24

Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios el hermoso y cómodo vapor nacional **Galileo** ya conocido en la carrera de Montevideo Saldrá todos los mártes Juéves y Sábados en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la Estacion Central á las dos de la tarde Tren gratis; por pasages, carga, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su Agencia Cuyo núm. 75. perm.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé y escala Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—23 Victoria 23.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana

BOMBON PECTORAL

Del Dr. Zed

CON CODEINA Y TOLÚ

La mas rica y eficaz de todas las pastas conocidas para la cura de la tos, de la ronquera, bronquitis y resfrios. Unico depósito, Florida 26 en la 1ª farmacia francesa. j13v28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la echa para el rescate de las cédulas. Séries A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 pfts.

Nos.

276	1174	1311	2377
523	1337	2267	2600
1047	1487	2848	2806
1150	1897	2966	

Série A de 400 ps. fts.

Nos.

179	8641	20454	28490
370	8710	20443	28524
882	9411	20617	28567
951	9569	20760	29292
981	9900	20788	29605
1083	10595	20803	29441
1320	11104	21176	30494
1342	12752	21416	30538
1626	13212	22076	30612
1628	13290	22078	30896
1971	13302	[illegible]	30939
2917	13408	22740	32256
2998	13420	22918	32564
3514	13465	23036	32800
4191	14240	23552	33032
4873	14294	23702	33658
5004	15097	23971	33679
5379	16403	24137	33883
5666	16915	24715	33889
5972	17256	24792	34165
6128	17515	24813	34395
6839	17808	24932	34528
7204	18161	27127	34579
7402	18646	27515	34605
7726	19305	27727	34651
7982	19461	27813	34701
8503	19832	27869	34843
8631	20096	28766	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos

724	2392	3206	4033
2310	2574	3609	4374
2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.

140	1182	1715	4110
243	1288	2536	4733
273	1316	2620	5597
1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos.

602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.

124	229	808	1350	1478	1605
167	432	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos.

109

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos.

137 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos.

73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son los que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos.

832 2257 3152

Série A de 400 pesos fuertes

1481	2780	8823	17649	22890
2658	6931	16384	20408	26443

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1986 2105 3864

Serie A de 50 pesos fuertes

675

Serie C de 400 pesos fuertes

1606

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

v29m29J

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de 2 á 4 todos los dias. m27 permanente

Daniel Cranwell

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Junio de 1876

Su esposa Rosa Silveira de Cranwell, sus hijos su señora madre Dolores Arenilla de Cranwell, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari el viernes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de las 11. j16 v22.

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES preparadas por M. Puiggari, estas cápsulas conocidas ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas y flujos blancos, destruyendolos en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion. Se vende únicamente en la farmacia Hispano Inglesa, calle Victoria esquina á Lima. j17v20

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
j. 17 v. 20.

Se vende

La sastrería y roperia

Muy acreditada, calle de las Artes 74, buena ocasion, punto central etc, su dueño la vende por ausentarse. Se hace tambien se pone en liquidacion todas las existencias. [illegible]

Importante remate

Por Eastman Gowland y Cia.

En el deposito por mayor

Calle de Artes 323 entre Parque y Corrientes

DE UN GRAN SURTIDO

De Comestibles

POR LIQUIDACION

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto

Se rematará a la mas alta postura por liquidacion de varias facturas todo el estenso y variado surtido de dicho deposito cuyo pormenor es el siguiente:

200 Damajuanas anis superior.
50 Barricas azucar refinada
70 id id Pernanbuco 1era.
150 Bultos paraguaya recien despachada
100 Cjs kerosene brillante
150 id fideos de Genova
200 id Jerez superior
50 Bultos te Orange-Pekoe
800 Frasqueras Ginebra Ancla
100 Damajuanas de 2 1/2 a 3 galones
40 Tercerolas caña superior
25 Bordalesas vino francés superior
150 Cjs vermouth Torino superior
80 Balas papel estraza
200 Mil cigarros hamburgueses
40 Cjs te Congou suelto
150 id velas estearinas
100 id aceite Rivera superior
250 Barricas cerveza Bass y Ca.
100 Cjs almidon americano
300 id cognac ordinario
100 id id Brandesburg
50 id Langostas frescas
100 Bultos Paranagua superior

Y otros muchos artículos que estaran a la vista. j15v21

COLCHAS

COLCHADAS

Colchas colchadas, de marcelina, de seda, de raso, forradas de duvet y algodon para camas grandes y chicas.

Colchas colchadas con capas de cachemir y andrinople interior de algodon fino para camas chicas á m/c 90 y 100

Idem para camas grandes á 120, 170, 210, 240, hasta 1500 pesos

Id para cunas desde m/c 50 pesos hasta 120 pesos.

Cobertores y frazadas francesas todos tamaños y clases

Colchas blancas y de colores para sobre cama.

Sobre cama de guipure, crochet y muselina.

A la ciudad de Londres

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria j12v1jl

HOTEL LA DELICIA

Situado inmediato á la estacion Adrogué á 4 leguas de la ciudad, servidos á horas convenientes, por trenes y tranvias que recorren la ciudad por muy módico precio. Ofrece este establecimiento el mejor de nuestra campaña por sus cómodas y confortables habitaciones y la estension de que dispone etc., á las familias que gusten pasar la presente temporada, servirlas a su gusto y la mayor equidad. Ocurra á dicho hotel á tratar con Nicolas Razzi j12 v27.

En S. José de Flores se alquila panaderia con todos sus útiles y algun reparto visto para trabajar para verla dirigirse á D. Sinforiano Irazoqui calle de la Union núm 73. j10 x25

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fabrica y de comercio.—Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos.—Que tenemos establecida una fabrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnico» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos:—1º El recibo de la Tesoreria general de la Nacion.—2º Dos ejemplares de la marca que usamos.—3º La descripcion que va por separado. Por tanto; suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y nos acuerde la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia &. &.—*Francisco L. Balbin*—*Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 11 de 1877.—Por presentado y publiquese—*Justiniano Linch.* j18v23jl

Remate

Francisco S. Meyans y Ca.

De muebles usados y nuevos

Todas las noches

A las 7 1/2

65-CANGALLO-67

HOY MARTES 12

Nota—Se venderá el sábado por la noche una cantidad de instrumentos nuevos para agrimensores y marinos. j8v8julio

Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reune todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas, Moreno 12 para atender los reclamos que se dedujeran sobre la clasificacion de Patentes.

El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1º de 1877.—El Jury. j2v30

Se alquilan piezas cómodas y decentes en una casa central para caballeros ó matrimonio sin niños calle Moreno 285. j16 v19.

LA ABUNDANCIA

Marca de Manuel Mendez de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fábrica y de comercio, D. Guillermo White.

Manuel Mendez de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Méjico, como propietario exclusivo de la marca de cigarrillos conocida bajo el nombre de *Especiales extra* **La Abundancia**, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente del 19 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion esclusiva de la marca expresada á continuacion: *Especiales extra* **La Abundancia**—*Gran fábrica de cigarrillos especiales. Premiados con mencion honorífica en la Exposicion Internacional de Chile, M. Mendez de Andés, Piedras y Méjico, únicos verdaderos. Buenos Aires*—rubricada con *mi firma autográfica* acompañada de las *medallas de Filadelfia y del Club Industrial Argentino*, y un sello estampado en azul que dice: *Premiados en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876.*—He depositado, pues, al efecto:

1º Dos rótulos de la marca arriba indicada;

2º Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como van los cigarrillos empaquetados y encajonados;

3º Un recibo de la Tesoreria Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley.

En consecuencia notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y esportadores de falsificaciones é imitaciones de la marca depositada, que les perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de la ley. Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

M. Mendez de Andés

Po presentado y publiquese, *P. Guillermo White.* *Justiniano Lynch.* j12 v3 jul.

Sombrereria

De P. PERISSÉ

BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES

Cuyo esq'a Suipacha

Buenos Aires

j16 v16jl

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari; este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la formula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina a Lima, antigua botica del «Mortero Dorado» hoy farmacia Hispano Inglesa. j17v20

Limonada Puiggari

(ROGÉ MODIFICADA)

Esta limonada contiene en la mitad del liquido de la comun, la misma cantidad de sustancia purgante (citrato magnesia) y una onza jarabe Frambuesas, siendo por consiguiente mucho mas facil y agradable que la limonada Rogé comun, se halla tambien en la misma farmacia la limonada Puiggari en polvo. Se vende en la farmacia y laboratorio químico Hispano Inglesa, calle de la Victoria [illegible] esquina a Lima. j17v20

Para el cabello [illegible] para hermosear el cabello, fortalecerlo e impedir su caida, se vende en la botica del [illegible] ... y fortalecer el estómago ... las enfermedades venéreas, por [illegible]

CARBON

Carbon de estufa

Carbon de [illegible] puesto [illegible]

San Martin 174

Propiedades en venta en la ciudad las hay en el escritorio calle San Martin 31 tercer zaguan cuarto No. 11 y son las siguientes:

Calle	de	Andes	1	casa y tres terrenos
id	de	Piedad	3	casas magnificas
id	de	Belgrano	6	casas y 1 terreno
id	de	Catamarca	2	id
id	de	Misiones	2	id
id	de	Pichincha	2	id
id	de	Venezuela	4	id
id	de	Moreno	2	id
id	de	Cuyo	1	id
id	de	Estados Unidos	1	id y un terreno
id	de	Rivadavia	3	id
id	de	Victoria	2	id y un terreno
id	de	Independencia	2	id
id	de	Garantias	1	id y un terreno
id	de	Chile	14	id
id	de	Mejico	2	id
id	de	Zeballos	3	id
id	de	Temple	3	id
id	de	Paraguay	1	id
id	de	25 de Mayo	1	id
id	de	Ayacucho	1	id
id	de	Caseros	2	id
id	de	San Juan	1	id
id	de	Rio Bamba	1	id
id	de	Tucuman	1	id
id	de	Jujuy	1	terreno
id	de	Talcahuano	1	casa
id	de	Bolivar	1	id
id	de	Parque	3	id
id	de	Suipacha	2	id
id	de	por las 5 esquinas	1	id
id	de	Potosí	2	id
id	de	Solis	1	id
id	de	Patagones	1	id
id	de	Arenales	1	id
id	de	Rincon	2	id
id	de	Santiago del Estero	1	id
id	de	La Rioja	1	id
id	de	Entre Rios	1	id
id	de	Europa	1	id
id	de	Córdoba	1	id
id	de	Charcas	1	terreno
id	de	Comercio	2	casas
id	de	Cangallo	3	id
id	de	Tacuari	5	id
id	de	Salta	1	id
id	de	Montevideo	1	id
id	de	Lima	1	id
id	de	Peraná	1	id
id	de	Sarandi	2	id

Terrenos, casas y campos en venta fuera de la Ciudad

Campo	en la Magdalena	500 cuadras.
Id	en las Flores	1 legua cuadrada.
Id	en las Flores	3/4 de legua.
Id	en la Villa Mercedes	1500 cuadras.
Id	en los Tres Arroyos	6 leguas.
Id	en la Villa Mercedes	4 manzanas pobladas.
Id	en Necochea	3/4 de legua.
Id	en el 9 de Julio	2 leguas
Id	en Chascomús	3/4 de legua.
Id	en el Azul	3 leguas.
Terreno	en Quilmes	1 solar.
Id	en el pueblo de Belgrano.	1 casa.
Id	en el pueblo San José	1 casa.
Id	en el pueblo Almagro	1 casa.
Id	en el pueblo San Martin	1 terreno y una casa.
Id	en el pueblo de Merlo	1 terreno.
Id	en Barracas al Norte	2 casas-quintas.
Campo	en Ranchos	750 cuadras.
Id	En el pueblo San Isidro	1 terreno.

Para mas informes ocurran a la calle de San Martin n. 31 tercer zaguan, cuarto núm 11 de 10 a 5 de la tarde; jn 14.

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL.

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

j. 17 v. 20.

PLANTAS

Sn MARTIN 9

P. COULIN

Gran baratillo, sobre todo en frutales (que poseo) una coleccion de tan selectas clases, que no tengo rivales en America. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. Mas estando plenamente convencido de que el engaño ocasiona el descredito, me empeño en servir bien, con honradez y buena fé á mis favorecedores porque quiero a todo costo heredar la fama de verdico de mi finado padre. Los pedidos que se me hagan para llevar fuera de Buenos Aires llevarán una condicion especial para que no sufran las plantas. Me encargo de hacer plantaciones de toda clase. San Martin No 9 j17 v20.

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que le hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se ha llará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Rossetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. j. 17 v. 20.

Gran baratillo Argentino

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Esplendido surtido de artículos de tienda, merceria roperia, y calzado con una rebaja de un 30 por ciento sobre los precios de todas las demas casas de menudeo, gran surtido de ropa hecha para niños y hombre, especialidad en sombreritos castor para niños barones lo mas elegante gran surtido de plumas negras y de colores, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, gran surtido de frasadas camera y chicas y un surtido completo de los ramos arriba indicados todo á precio tirado Belgrano 458.

NOTA—Artículos convenientes para mercachifles muy baratísimos. j17v26

Terciopelo negro desde 30 pesos

Tapados id desde 120 ps.
Tapados de castor novedad para Sras. a todos precios
Chalones de merino negro desde 125 ps.
Chalones cachemir desde 125 ps.
Pañuelos id id 65.
Trajes de blusa para niñas desde 120 ps.
Talmas para criaturas desde 75 ps.
Tartanes de lana desde 12 ps.
Camisetas lana para Sras. a 25 ps.
Id id id hombres a 30 ps
Frazadones camera desde 50 ps.
Poples seda y lana 16 ps.
Y especialidad en abrigos de niños,
Las Filipinas, Suipacha 98 y 100. j16v24

Luz! Luz!

145 Potosi 145

Lamparas de kerosene de tubos chatos garantido la mayor luz á 15, 20, 25 y 30 ps una. Faroles de pared para patios con lámparas y reflector de cristal á 70 y 100 pesos cada uno, braceros económicos de 30 hasta 60 uno, sahumadores de bronce á 15 y 25 uno, id para fuentes para conservar la comida caliente a 100 pesos uno. j17v24

Adelanto de dinero

Sin interes

185-CUYO-185

Los abajos firmados se encargan de hacer vendre al estrangero cualquier objeto de oro, plata y alhajas, adelantando en el acto el valor aproximado sin interes, cobrando solo una médica comision de venta.—*A. Desormé & Cie.* Cuyo 185.

PLANTAS

A los verdaderos patriotas

EMPORIO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

CALLE CANGALLO NUMERO 300

En esta casa la *primera* y *única* en su clase, se espenden únicamente artículos manufacturados en la República. El público está prevenido que de mucho tiempo atrás gran parte de lo que consume como de procedencia estrangera es *produccion nacional*. Llamamos pues á todos para que visiten nuestra casa y se cerciorarán de la buena calidad de nuestras mercaderías.

En la misma casa se reciben únicamente *artículos fabricados en el país* para vender á comision—Calle Cangallo núm. 300. jn8 v20.

Marcas

DE FUEGO

De lindas figuras a eleccion del comprador consiliisimas para pintarlas las hay en venta en el archivo general de Marcas de Mauro Cabrera. Piedad 326 y 328. j9v9jlio

Eucaliptus glóbulos

Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas á la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94. j8v8Juli

Cueros teñidos

para volantas
Elásticos
para botines
Lanilla
para banderas
Bolsas
para harina
Lona
para catre

Bell Robinson y Cia.
180—Rivadavia—180 j5v20

Amancio Pardo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 94, altos. j2v2julio

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moura, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustáncias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarlo

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 80.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosi.
Farmacia del Sud, en Rauch. j. 17 v. 20.

4-PREMIOS-4

VINO ARGENTINO

De la Provincia de la Rioja

DE

FRANCISCO CORDERO

Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba 1877, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires el 15 de Enero de 1871, el primer premio y a mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.

146-FLORIDA-146

Marin y Rojas j7v7julio

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden j. 17 v. 20.

ULTIMA HORA

Telegrama especial de las parras de Portugal. Los rusos acaban de tener una derrota de sus enemigos motivada porqué cada turco llevaba una botella del rico vino blanco de Lisboa que se vende en el antiguo almacen de Rocha calle de Rivadavia núm. 1324 y 26 Plaza del 11. j5v22

SE ABRIO

El gran baratillo del Pueblo, Charcas esquina Uruguay, donde está la bandera blanca, con letras coloradas.

Gran surtido de tienda merceria, roperia y calzado á precios tirados. Correr a comprar bueno y barato. j13v21

TERCIOPELO

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo de pura seda. Hemos hecho de este genero un ramo especial, hemos reunido todos los anchos en todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy comodos.

Tenemos en terciopelo negro desde m/c 29, 30, 35, 40, 45 hasta 100 pesos y en los anchos de 60, 70, 80, centimetros desde 105, 170 hasta 220 pesos.

Terciopelo de todos colores á m/c 50, 70, y hasta 160 ps.

Terciopelo ingles o velvetina de algodon surtido completo en negros y colores, felpa de seda todos colores, cinta de terciopelo todos los anchos.

A la ciudad de Londres

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria j12v1jl

Al pobre Colon

243-Buen Orden-243

Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se vá á domicilio. m31v31Ato.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. perm

La Abundancia

Participa á sus numerosos y constantes favorecedores que ha suprimido las sucursales que tenia establecidas en las calles Florida 197 y Paseo de Julio 60; debiendo en adelante dirijir los pedidos por mayor al depósito esclusivo de la fábrica calle Piedras y Mejico.

M. Mendez de Andes

v20j.

GRAN DEPOSITO

De semillas

Estranjeras y del pais

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentinas.

173-Artes-182

BUENOS AIRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser: acacias de varias clases, ñapinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

Precios módicos

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Brezo &. &. *Angel Peluffo* j15v15jlio

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JUNIO

Id 28, á las 2 —Judicial—De la casa calle Florida 63 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.

Id 1, á las 2—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya.

Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.

Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacífica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa

Calle de Venezuela n. 930

Retasa ps. 99578

2|3 partes 66385

El sábado 30 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia y por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan G. Garcia por cobro de una hipoteca, a saber:

La finca arriba mencionada é edificada a la moderna, su terreno de 7 mtrs. 53 cts. de frente al Norte iguales a 8 1|2 varas; por 38 mtrs. 80 cts. de fondo al Sud, ó sean 45 varas; paredes medianeras, se compone de 6 piezas, 4 de ellas con pisos de tabla, y cielos razos de yeso. Techos con tirantes y alfajias de maderas duras, cocina, letrina, gallinero, pozo de valde, huerta con algunos árboles frutales. El todo ha sido retasado en la suma de ps. 99,578 m/c siendo la base para la venta 2|3 partes que son ps. 66386 m/c.

Para imponerse de las tasaciones a la escribania del Sr. Miñones y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. j19

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

pertenecientes á la testamentaria

De Don Luis Goya

CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D Z Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Este calle 25 de Mayo, 26 varas al Norte calle Temple y 20 vs. 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas.

Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa « 547,030 m/c
Base para la venta 2|3 pares « 365,288 m/c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 3,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el país.

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 3 de la tarde
La casa calle Santa-Fé núm. 377
Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea a la calle á 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 31 1|2 vs de fondo al Norte.

Tasacion 1ª $ 107.524 m/c.
Retasa « 76.653 «
Base para la venta 2|3 partes $ 51,102 m/c.

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.

N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 2 de Julio á la 1 en punto remataremos, perteneciente a la misma testamentaria a saber:

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto su área de 5 cuadras mas 0, 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet, Matilde Marquez, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.

Tasacion 1ª $ 135,617 m/c.
Retasa « 82,900 «
Base para la venta 2|3 partes $ 55 267 m/c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1|2 en punto una chacra situada a 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 8 ó 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por los Ombus. El terreno se compone de 67 cuadras 07286 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs por costado formando un area total de 106 cuadras 09230 de otra esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynch al S. E. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,563 m/c. retaza 335,000, base para la venta 2|3 partes 223,334 pesos moneda corriente

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5.º
En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera pesos 30,000. Retaza 20,000. Base para la venta 2|3 partes 13,333.

Las propiedades 3.ª 4.ª y 5.ª se venderan en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inutil es decir que los títulos son de primer órden. para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 1er. patio (en los Juzgados).

¡Judicial!

DE 8 1|3 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacífica"

Partido de Tapalqué

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

Los magnificos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:

2 lotes 1230 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras proximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habrá para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Rosaide y Manuel Borda, al Sud. con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurad y al Este con Bernarda Ramirez y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud y al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagueles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente es un establecimiento de primer órden, el campo esta tasado á razon de 400.000 $. m/c. la legua, formando con las poblaciones un total $ 1.412.380 m/c. siendo la base para la venta las 2|3 de la tasacion que son $ 941.587 m/c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r. patio.

NOTA—Prevenimos á los compradores, que por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, deberan entregar en el acto de efectuada la venta de la Estancia, el 5 p§ al contado sin escepcion de ninguna clase. m27

Por el mismo

Judicial

De 16 manzanas

DE TERRENO

Situadas á ambos lados de la via férrea
Y LINDANDO CON LA ESTACION

Banfield (F. C. del S.)

SUBDIVIDIDOS EN LOTES

TASACION MUY BAJA

En nuestra casa

Potosí núm. 78

El sábado 21 de Julio a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente a la testamentaria de D. José Mota a saber:

16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la via férrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasado cada lote sumamente bajo y estamos autorizados a vender ya sea en lotes, manzana ó fracciones de manzana.

Las manzanas están marcadas con las siguientes letras:

A	34 lotes	18620 vs. cs.	1$ 75 c.	32585	2|3 $	21724
B	34	18620		32585		21724
C	34	18620		32585		21724
D	34	18620		32585		21724
E	34	11111		19634		13090
F	32	17696	1$ 60	28332		18888
G	30	16065	1$ 50	24100		16067
H	28	14523		21780		14514
I	15	6630	1$ 60	10634		7081
J	17	8375	1$ 50	12560		8378
K	22	10138	1$ 45	14723		9815
L	22	11323		16520		11020
M	32	17290	1$ 30	22477		14985
N	32	17090	1$ 15	20348		13565
O	32	16490	1$ 05	17314		11543
P	30	16933		16937		11292
			Tasacion	$ 355706	2|3p.	$ 237136

Para inspeccionar los titulos y tasaciones a la escribania de D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos a nuestra casa Potosí 78, donde se efectuará el remate el dia arriba indicado.

En seguida—Procederemos a la venta de una casa de material edificada en estos terrenos, cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, p[illegible], alfajias de quebracho, pozo de balde, etc.

El todo tasado en $ 35000 m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 23336 m/c. j15

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad

Calle Florida núms. 63 á 66

Esquina a Piedad números 173 á 183

Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. [illegible] testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, una antigua formando esquina, á las calles Florida bajo los números 63, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina dos tiendas mas á la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1|2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1|2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producirá por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Titulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los titulos a la Escribania del señor Llamas Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

Judicial

De cinco casitas

Por orden del señor Juez de 1era. Instancia Dr. D. Zalustiano S. Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio a la una d[e la] tarde venderemos por orden del señor Juez de pr[imera] Instancia y pertenecientes á la testamentaria de D[on] Martin Arroqui, y con base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones á saber

Casa No. 1 Callao 235

antiguo, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 7 y 1|2 varas de frente al Oeste por 34 y 1|2 varas de fondo al Este El edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, oficinas, & Tasacion ps. 89,265 2|3 partes pesos 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 376

antiguo entre las de Ayacucho y Junin edificada en 8 varas 75 cts de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps 68,359 m/c, 2|3 partes ps. 45,573 m/c.

Casa No. 3, Arenales 378

lindero con la anterior, edificada en 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 68,175 2|3 partes ps 45,450 m/c.

Casa No. 4, Arenales 380

antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 21 varas 20 cts de fondo al Este. El edificio consta de una esquina, trastienda, otro cuarto en el patio, cocina, letrina, &. Tasacion ps 94,531 m/c 2|3 partes ps 63,021 m/c.

Casa No. 5, Arenales 382

antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. y 75 cts, de frente al Norte, por 22 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina &. Tasacion 59,055 ps m/c, 2|3 partes ps. 39,370 m/c.

NOTA—Para inspeccionar los titulos y tasaciones á la escribania de Dario Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales por sus numeros respectivos. j16

Por el mismo

Primer remate

De selectas plantas

DE ADORNO

Invernaculo y frutales

Del afamado establecimiento

De horticultura y aclimatacion de los señores F. Margat Hnos, de Montevideo.

En nuestra casa Potosí 78

El viernes 22 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento de los señores Margat Hnos de Montevideo y cuyo detalle es como sigue:

Un esplendido surtido de las mejores camelias, magnolias de ingerto de varias clases, id fuscatos, jazmines del cabo y otros, azaleas indicas, una linda coleccion de plantas de invernaculo para vestibulos y salones, un nuevo surtido de coniferos de los mas raros, naranjo de ombligo dulce del Brasil, fangarinas selectas, limones reales de todo el año, shano de la China y otros muchos.

Arboles frutales iogertados de primer orden y de las mejores clases y variedades que se conocen, que nos parece inutil enumerar y detallar, todos saben y conocen las clases y condiciones en que siempre vienen las plantas de aquel establecimiento.

Algunos preciosos jarrones bronceados para patios, escaleras y portones de hechuras muy lindas. j17

Eastman Gowland y Ca.

Por lo que dén

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia.

De una quinta

En el pintoresco pueblo de

Saavedra

Frente mismo á la estacion Nuñez del Ferro Carril del Norte y calle por medio con dicha estacion.

El viernes 30 del corriente á las 3 y 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez, este magnifico terreno compuesto de 37 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. DN. JULIO FONROUGE Y POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una magnifica casa

Situada en el pintoresco pueblo de Saavedra, renta segura 1000 pesos mensuales:

El viernes 30 del corriente a las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez esta magnifica propiedad con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 19 vs. de frente al Oeste por 109 de fondo al Este.

NOTA—Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicha localidad y se venderá irremisiblemente á la mas alta postura,

Por mas informes á los rematadores Victoria No. 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En nuestra casa Victoria 111 y 113

El miercoles 20 de junio á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo detalle es como sigue:

80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 15 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anis de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambique, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza frescas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congnod, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas esteárina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de araña, damajuanas vinagre [illegible] etc. j15

Por el mismo

Importante remate

En el deposito por mayor

ARTES 323

ENTRE PARQUE Y CORRIENTES

De un gran surtido de

COMESTIBLES

POR LIQUIDACION

El jueves 21 del corriente a las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas todo el estenso y variado surtido de dicho depósito cuyo pormenor es el siguiente:

200 damajuanas anis superior, 50 barricas azucar refinada, 70 id id Pernambuco 1era., 150 bultos paraguaya recien despachada, 100 cjs kerosene brillante, 150 id fideos de Genova, 200 cjs Jerez superior, 50 bultos te Orange Pekoe, 304 frasqueras ginebra Ancla, 100 damajuanas id de 3 y 1|3 a 3 galones, 40 tercerolas caña superior, 35 bordalesas vino francés superior, 150 cjs vermouth Torino, 30 balas papel estraza, 200 mil cigarros hamburgueses, 40 cjs te Gongou suelto, 150 id velas estearinas, 100 id aceite de Rivera superior, 250 barricas cerveza Bass y Ca. 100 cjs almidon americano, 300 id cognac ordinario 100 id id Brandesburg, 50 id langostas frescas, 100 bultos Paranaguá superior y muchos otros artículos que estarán á la vista. j15

Baltar y Quesada

JUDICIAL.

De una buena casa

Venezuela 630

Entre San José y Lorea

EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA

Tasacion muy baja de [illegible]

Base de venta 2|3 partes [illegible]

Renta [illegible]

El jueves 21 de Junio a las [illegible] de la tarde, procederemos a vender al mejor precio, al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de [illegible]

[illegible] La casa está [illegible] habitaciones [illegible] algunas con cielo raso de yeso y otras de lienzo [illegible] pisos de madera en algunas y en otras de baldosa, el edificio es hecho en cal [illegible] de 2 hiladas de ladrillo sobre madera [illegible] la puerta de calle y de la sala [illegible] al frente [illegible] 2 lindas columnas, tiene [illegible] de marmol etc. etc.

Los rebocados interiores y exteriores estan en buen estado, 1 aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada [illegible] puede adquirirse para renta.

El terreno en que está edificada mide 10 vs 30 cts de frente al Norte con 54 vs. 87 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 559 vs 67 cts cuadradas.

Titulos superiores para verlos así como las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

La mas bonita

Y COMODA

CASA QUINTA

En Belgrano

DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM

ESPANTOSA BARATURA

Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 m/c. Base para la venta ps. 250,000 m/c.

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la infima base de ps 250000 esta esplendida cuanto solida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos razos de yeso, cañeria para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina, etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.

El terreno mide 65 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 1|2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1|2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.

La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquisimos árboles de fruta y otra con un bellisimo jardin.

El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y acére maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permito llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.

Los títulos son superiores, la propiedad está actualmente ocupada por el señor Kruls y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa a recojer una orden.

Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento al acto de firmar el boleto. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m3

Por el mismo

Dos casas con gran terreno

Venezuela 716 y 718

Entre Lorea y Zeballos

17 1|2 vs. de frente por 52 vs.

DE FONDO

PARAJE DE PORVENIR, BUEN VECINDARIO IRREMISIBLEMENTE, AL MEJOR PRECIO

El domingo 1º de julio á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al mas alto precio, al contado y por orden terminante de su dueño, esta propiedad situada en la calle Venezuela 716 y 718.

El edificio se compone de 2 casas antiguas las cuales tienen 8 piezas (entre las 2) cocina, letrina, pozo, etc, el interior de las habitaciones es empapelado en algunas, así como tambien pizos de tablas en unas piezas y de ladrillo en otras, todas tienen su cielos rasos de lienzo y estan en estado de habitarse.

El terreno de esta finca se compone de 17 1|2 vs de frente al Norte por 52 varas de fondo al Sud lo que hace una superficie de 900 vs cuadradas.

La localidad donde se encuentra situada esta propiedad no puede ser mejor, llamamos la atencion de los pichincheros, pues la casa será vendida irremisiblemente al mejor postor. Titulos de primer orden á satisfaccion del comprador. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j19

Por el mismo

UN CAMPO

En el partido de Rauch

Conocido por de José Chiclana

Por orden

del Juez de 1.ª Instancia

Dr. CASARES

Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion 26000 ps. m/c
Base para la venta 2|3 parte 173,334 ps m/c.
En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el siguiente campo que todo lo es él edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vecinos y personas inteligentes como superior, el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

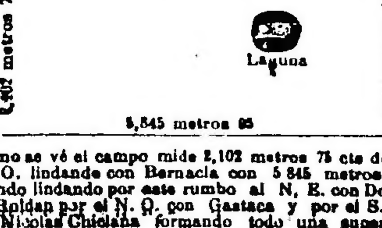

Como se vé el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S. O. lindando con Bernacia con 5 845 metros 05 cts. de fondo lindando por este rumbo al N. E. con Don Narciso Roldan por el N. O. con Gastaca y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectareas 1 areas y 63 centiareas.

Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por este precio seria una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que deseen colocar el dinero sobre buenas propiedades rurales. Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. junio5

Por el mismo

DE LA CASA

Venezuela 674 á 678

Entre San José y Lorea

Para renta

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps. 143, 871 m/c.
Base para la venta 2|3 partes ps 95,914 m/c
Renta 1200 pesos mensuales

El jueves 21 de Junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la casa arriba espresada compuesta del modo siguiente:

14 piezas pared de medio ladrillo, techos de madera y zinc, reboques interiores y puerta de pino, 4 piezas pared de tabla y techo de zinc y 2 piezas pared de un ladrillo, techos de teja francesa; el piso de todas las habitaciones es de ladrillo, tiene ademas un pozo resumidero ya demas oficinas, pizo de piedra alemana al frente de la calle. La propiedad tiene pues un total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado para su clase y es apariente para los que buscan buena renta con poco capital.

El terreno se compone de 16 vs 78 cts. de frente al Norte por 50 varas 40 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs. 95 cts.

Los titulos son superiores y las tasaciones estan a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. j5

Por el mismo

DOS CASITAS

De poco precio

En el pueblo "GENERAL LAS HERAS"

Cerca de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR ARECO

El remate se efectuará en el mismo edificio. El domingo 24 de junio á las 3 en punto procederemos á vender al contado por orden del señor Juez de comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes las siguientes fincas pertenecientes a Don Salvador Simonet situadas en el pueblo General Las Heras.

La primera situada como á una cuadra de donde termina la plaza de la estacion y compuesta de 2 piezas techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo etc.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Norte Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasado el todo de esta finca en la suma de 7,738 ps m/c, siendo su base de venta las 2|3 partes que son ps. 5,158 m/c.

La segunda propiedad situada á pocas cuadras de donde termina la plaza de la estacion compuesta de 2 piezas, techos de teja francesa y lo demas igual á la otra y cuyo terreno se compone de 69 vs de frente al Nord Este por 50 de fondo al Sud Oeste formando esquina á dos calles sin nombre, tasado el todo de esta propiedad en la suma de ps. 18976 m/c siendo la base de venta 2|3 partes que son $ 7917 m/c.

Titulos superiores para ver las tasaciones ocurrir a la escribania de Don Eugenio Blando calle del Perú 18 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j7

Por el mismo

De una casita de poco

PRECIO

Para pobres

Calle de Mejico 637 antiguo

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps. 47,000 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 31,387 m/c.

El miercoles 20 de junio á las 3 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes y al contado la finca situada calle Mejico 637 antiguo, perteneciente al Señor Don Salvador Simonet.

El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal y pisos de baldosa, umbrales de marmol 6, los techos son de azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.

El terreno se compone 6 varas de frente al Sud por 32 varas de fondo al Norte previniéndose que en el fondo del terreno tiene 7 varas lo que hace una superficie cuadrada de 736 varas.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 y para ver las tasaciones á la Escribania de Blanco Perú 129.

Por el mismo

El magnifico teatro

RIVADAVIA

En Barracas al Sud

ESPLENDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO

Un bello edificio

De inmenso porvenir

[illegible]

Un edificio [illegible] de construccion y arquitectura perfectamente, á demas hay otras variantes [illegible] salon del teatro tiene 4 filas de palcos balcones, [illegible] de tertulia y paraiso, proscenio, [illegible] de obra hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornisas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con sus capiteles, cornisas y parapetos con balaustrada. La galeria y entrepisos son nuevos con pisos de marmol y otros de baldosas; la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una linda escalinata de marmol, en resumen el edificio es Regio, está construido con solidez elegancia, gusto y arte, decimos esto porque la acustica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes, agregaremos ahora a todas estas condiciones la esencial para los compradores que es la de su precio actual y habremos reunido lo bueno y barato. La obra de carpinteria y herreria es superior, todos son materiales elejidos. El terreno se compone de 36 vs. de frente al Oeste por 39 varas 25 cts. de fondo al Este.

El todo ha sido avaluado del modo siguiente:

Valor de la construccion de albañileria ps. 460,000 m/c id id carpinteria ps. 160,500 m/c, id id herreria pesos 85600 m/c, id del terreno pesos 52,000. Total ps. 758,100 m/c.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle y las tasaciones á la escribania de Sicouret Perú 130. j17

Por el mismo

88 manzanas de terrenos

CON TODOS SUS EDIFICIOS

En el partido

De San José de Flores

De propiedad de D. Enrique Victorica

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco ejecucion del Banco de la Provincia. Total de la tasacion 740510 ps. m/c. Base para la venta 2|3 partes 497673 ps. m/c.

En nuestra casa San Martin núm. 51

El juéves 5 de Julio a las 2 en punto procederemos a vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique Victorica, la siguiente espléndida propiedad situada en el partido de San José de Flores y compuesto su terreno del modo siguiente:

El terreno tiene 88 ochenta y ocho manzanas divididas por calles segun los títulos y planos compuesta cada una de 90 vs. de frente por 100 vs. de fondo, esta chacra tiene varios edificios importantes que tambien van incluidos en la venta y tasacion, tiene ademas un inmenso plantio de árboles frutales, eucaliptus, etc, esta chacra linda por el Sud con D Teodoro Mora calle Calcuta por medio por el N. tambien calle por medio con la quinta de Campana hoy de Antonio Luis Pereyra por el E. calle tambien de por medio con la testamentaria de Olivera, en fin su situacion inmejorable y su precio muy halagador para los que buscan pichinchas.

Los interesados que deseen ver los títulos (de 1er. órden) y las tasaciones practicadas por el maestro mayor Felix Baca, ocurran a la escribania de D. Eugenio Bianco Perú 129, y por planos y otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51. j17

Eguren y Martinez

Judicial

LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

1a casa—Calle de Buen Orden núms 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs., y 30 centimos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion bajisima, 61,183, su base 2|3 partes 60,790

2ª casa—A las 2 1|2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps base 2|3 partes ps. 109,455 m/c.

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms [illegible] donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 38 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2|3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderan ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota—Exijiremos de los compradores una seña como garantia de lejitimo comprador

Por el mismo

Por orden terminante

su dueño

5 propiedades

MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta

APROVECHEN

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms. 622 y 622 1|2

Terreno 8 3|4 vs. de frente por 35 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den.

2ª CASA

Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1|2 y 626, terreno 8 3|4 vs. de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar,

3ª CASA

Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardin, lindisimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.

4ª CASA

Calle Buen Orden núms 652 y 654

Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina, zarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria. Barata buena renta, que mas quieren.

5ª CASA

Buen Orden núms. 656, 658 y 660

Buena renta, segura con una contrata por 2 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, con mochetas y frises de mármol, puertas de cedro (ferradas en fierro, aljibe, pozo, cinco piezas, zarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gaz, cielos razos todo pertenece a la propiedad.

Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio a la 1 en punto del dia por órden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse a Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos a satisfaccion, para verlos y mas informes á los martilleros, Defensa 78.

Nota—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, manteQueras, portaramos, ponderas, biscocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 818 antiguo hoy 848 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr. Juez de 1era. Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950,229 m/c. Base para la venta 2|3 partes $ 633,486 m/c

El martes 3 de Julio á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado de Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs de frente al Oeste por 12 varas 50 cts. de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas: dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. etc, 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc. etc:

Nos parece inutil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo

JUDICIAL.

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De seis leguas de campo

En el partido de Lincoln

Lindando con el rio Salado

En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:

3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro Differt, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Hecquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2|3 partes $ 400,000

3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Esequiel Erquinel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Milne.

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2|3 partes $ 400,000

Titulos perfectos. Para verlos en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial

De la magnifica finca calle Parque 580, Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Cires de Moreno

El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos al mejor contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a solicitud de todos los interesados [illegible] Bolivar 14.

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia

De la casa calle de [illegible] número [illegible]

Tasacion ps. 102,714 m/c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 70,476 m/c.

El miércoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la casa arriba mencionada.

Su terreno se compone de 40 varas de frente al Este por 43 varas 75 cent. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 varas de frente.

Su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrinas, pozo de balde etc.

Los interesados pueden verla antes del remate.

Por mas informes, Bolivar 14. j8

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco De la Provincia

De la magnifica barraca

Situada en la calle Victoria núms. 915 al 919

Tasacion ps. 584655 m/c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 389770 moneda corriente

El miercoles 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde de venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de Comercio Dr Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la magnifica y bien situada barraca arriba designada.

Su terreno se compone de 48 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, constando su edificio de varias piezas todas de material perfectamente bien construidas y grandes galpones con comodidades para empezar en el momento á hacer trabajar dicha barraca.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del remate y podran ver la solidez y buena construccion del edificio.

Mas informes Bolivar 14. j9

Por el mismo

DE MUEBLES

Y RIQUISIMAS

ALHAJAS

A todo precio

En nuestra casa Bolivar 14

EL JUEVES 21

Del corriente a las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un rico surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios y cuyo pormenor es en parte como sigue:

1 juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de 2 roperos con espejo, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio de id id, 1 cama camera y una mesa de noche, 1 lavatorio jacarandá con espejo, 1 comoda con tocador jacarandá, 1 comoda escritorio jacarandá toda tallada, mueble de mucho merito, varios roperos con y sin espejo, lavatorio de id, mesas de comedor, juegos de reps de 3 piezas sillas de esterilla, gran cantidad de platinas y otros objetos que estarán á la vista

A las 2 de la tarde

Venderemos por cualquier precio las siguientes riquisimas alhajas.

1 anillo de brillante de 2 1|2 á 3 quilates, 1 anillo con 3 brillantes, 1 anillo con 5 diamantes, 1 anillo 2 diamantes y un rubí, 1 cruz de diamantes, 1 medallon y cadena, 1 reloj para hombre, 1 reloj para señora con broche, 1 estuche prendedor carabanas y pulsera, 1 pulsera turquesas y perlas, 1 botita oro para retratos, 1 cruz y broche de esmeraldas, 1 reloj de oro para hombre y cadena de id, y varias otras alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas informes Bolivar 14. j19

Por el mismo

Judicial

De un terreno ubicado en el nuevo pueblo Saavedra, manzana núm. 1, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de D. Frank Turner contra Servando Ximenes.

El domingo 1º de Julio a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion el terreno arriba mensionado y que se compone del modo siguiente:

Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente a la Calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro, tiene al Sud-Oeste calle de 25 de Mayo 63 mtros 62 centmts., al Sud Este calle de Castillo 67 metros 626 milimetros y al Nor-Este calle de Paris 65 metros 626 milimetros y al Nord Oeste calle Echegaray 61 metros 888 milimetros, formando un total de 4247 metros cuadrados con 582 milimetros. Tasacion $ 42476 m/c, base para la venta 2|3 partes ps. 28318 m/c.

Se previene que este terreno está dividido en 2 fracciones porque se intercepta entre él una propiedad agena de 17 metros 32 cents. de frente con todo su fondo.

Otros informes Bolivar 14. j14

Por el mismo

Judicial

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia. De la mitad de la finca donde existia el reñidero de gallos, situada en la calle de Callao No. 156 al 164.

El Viernes 29 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por orden del señor Juez de Comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Ramon Rattis la mitad del edificio conocido por Reñidero de Gallos y situado en la calle de Callao Nos 156 al 164.

La mitad de este edificio es de propiedad de Ramon Rattis; hasta el mes de Mayo de 1884 como se podrá ver por el contrato que está agregado al espediente de esta ejecucion.

Tasacion de todo el edificio $ 243,585 m/c
Id de la mitad del edificio $ 121,792 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 81,194 m/c

Por mas informes á la escribania de Sicouret en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Bolivar 14. j12

Por el mismo

SESTO REMATE

DE REZAGOS DE ADUANA

FERRETERIA, COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN EL PATIO DE LA ADUANA VIEJA

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El mártes 26 del cor'te

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un grande y variado surtido de artículos de almacen, bebidas y ferreteria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 cjs de cogñac, 10 cjs, cigarros surtidos, 100 frasqueras ginebra, 83 cjs. aceite, 10 balas papel de estraza, 10 cjs capsulas. El resto del pormenor lo publicaremos oportunamente.

Mas informes Bolivar núm. 14. j20

Por el mismo

12 carneros Negrettes.
12 id Lincoln.
1? id Rambouillet y Negrette.
15 [illegible] Lincoln especiales del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

Los animales lanares de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo, es por esto que omitimos toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estarán en esposicion en nuestra casa Bolivar n 14, 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar a inspeccionarlos.

De la misma procedencia

Para el Viérnes 24 de Agosto venderemos al mejor precio los siguientes animales.

12 toritos Durham de 12 a 18 meses, segunda y tercera cruza y 2 potrillos media sangre Cleveland son de la cria del Sr. D. Rafael Cobo é hijos, del famoso caballo el «Cacique»

Mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 14. j20

Aquilio Baigorri

Judicial

de la magnifica propiedad

Rivadavia 679

FRENTE A LA PLAZA LOREA

TASACION ps. 612,843

Base para la venta 2|3 partes 408,209

El mártes 26 de Junio a las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera a Da. Martina T. de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia núm 679 cuyo pormenores son los siguientes: El terreno mide 13 vs. 50 c. de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de azotea, pisos de baldozas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 3 patios embaldozados, aljibe, cañeria de gas etc. etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perder los especuladores.

Para ver las tasaciones ocurran a la oficina de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53.

Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p§ de su importe. j15

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De un hermoso terreno situado en la calle Comercio 515

El Domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y por orden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Lobao cuyo terreno mide 8 3|4 vs de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, habiendo sido tasado por la bajisima suma de 56,888 pesos m/c y siendo sus 2|3 partes 37,924 ps. m/c las que servirán de base para la venta.

Me parece inoficioso recomendar este lindo terreno que está recomendado por su linda posicion.

Para ver titulos y tasaciones á la escribania del señor Manuel Perez Gomar ó en el escritorio San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin excepcion de persona.

Por el mismo

Judicial

De un terreno formando esquina, todo cercado de paréd, en la villa San Carlos partido de San José de Flores cuyo terreno mide 20 vs. de frente a la calle de Bayona por 40 vs. de fondo a la de Moreno. El domingo 24 de Junio a las 12 del dia procederemos a vender por orden del Sr. Juez de Paz del partido de Flores D. Mateo Victorica, el mencionado terreno y por ejecucion seguida por D. Guillermo Marlien contra los Sres. D. Pablo y D. Luis Garabaglia, habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de 20,400 $ m/c. no se podrá vender menos de las 2|3 partes que son 13,600 pesos m/c lo que servirá de base para la venta.

Para ver tasaciones etc. a nuestro escritorio, 31 San Martin.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto de compra el 10 p§ sin escepcion de persona. j7

Por el mismo

En Moron

De un lindo pedazo de tierra en un paraje el mas central del pueblo de Moron, frente a la plaza [illegible] la estacion [illegible]

[illegible]

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 p§ del valor sin excepcion de persona.

Mariano Irigoyen

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cangallo núm. 569 (antiguo) hoy núm. 1237, con 17 1|2 vs. frente al Sud por 79 vs. de fondo 15 piezas &. &. Tasacion 217,500 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12750 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Ramon Ratis, quien no, habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12750 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado ps. fts 1.200 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. j20

Eduardo G Moreno y Ca.

Banco Hipotecario

El miercoles 4 de julio á las 4 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre la de Centro America y Nueva Granada Nos 658 y 660 antiguos, hoy Nos. 1352 y 1354 con 10 vs de frente al Norte por 79 de fondo. Todo fue tasado en 250,000 ps. m/c. Tiene 9 piezas.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 50000 $ concedidos sobre dicha propiedad á Don Antonio Olivas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6420 $, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 527 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien seran infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. j20

Gomez y Videla

De merceria y cristaleria

El sabado 23 de Junio de 1877 á las 12 del dia en punto venderemos al contado y á la mas alta postura sin retirar lote un gran surtido como ser: gorras para niño, medias largas y cortas, enaguas, calzoncillos, camisas blancas y de color, camisetas, cuellos, puños, botellas, copas, vasos, tazas y un gran surtido de libros en blanco, libros novelas, papel para cartas, sobres y otros efectos de escritorio. A las 12 del dia en punto. j20.

Por el mismo

En su casa Potosí núm. 190 entre Chacabuco y Piedras
De merceria, bazar y alhajas

El miércoles 20 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor dinero de contado, un estenso y variado surtido de efectos de merceria, bazar y alhajas, consistiendo en medias para hombre y para señora, camisas de varias clases, batas, calzoncillos de punto, camisetas, sacos, pantalones de paño, tiras bordadas, fajas de seda, camisetas a la crimea, puntillas de algodon, cintas de terciopelo, peines de goma, botones de varias clases, carabanas, sepillos, gorras y sombreros para niños, alfileres, corbatas, agujas y varios otros objetos. Ademas floreros de porcelana, platos para mesas, tazas para té y café, fuentes, juegos completos para té y café, aceiteras de cristal, vasos y copas de varias clases, candeleros, efectos plateados, cuchillos de varias clases, cacerolas, hollas de fierro, sartenes y muchos otros objetos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo Una partida de alhajas como ser sortijas, carabanas, relojes, collares, mates paraguayos, boquillas espuma de mar etc. A las 12 en punto. j20.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El viérnes 22 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de mercaderias de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Pasas de malaga, yerba paraguaya, fosforos de varias clases, arroz glacé, dulce de guayaba, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza inglesa, id alemana, kerosene, azucar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, almidon americano, té en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, nueces de Chile, sal fina en barricas, velas esterinas, aceite italiano, vino jerez, oporto, aceite plagniol en botellas, yerba paraguaya, id paranagua, café molido, id id del Brasil, fideos del pais, id de genova, tabaco paraguayo, bitter, vermouth italiano, id francés, agenjo Suiso, coñac, higos de Napoles, id españoles, lentejas, porotos, garbanzos, semilla de alfalfa, sal de Cadiz, pimentos de Calahorra, dulce de membrillo, dulce de guayaba, betum para zapatos y muchos otros objetos que estarán a la vista á la hora del remate. A las 12 en punto. j20.

Adolfo G. Salas

De la gran propiedad central

ALTOS Y BAJOS

Calle Cangallo Nos. 199, 201, 203 y 205

Entre las calles Esmeralda y Maipu

CON CUATRO ESPACIOSOS ALMACENES

EN EL PISO BAJO

Base para la venta 170,000 pesos m/c.
Cada uno

MAS DE UNO POR CIENTO DE INTERES MENSUAL

El lunes 25 del corriente a las 4 en punto de la tarde procederé a la venta al contado de estos 4 almacenes, comprendiendo el edificio alto que consta de tres salas, de material, cocina, letrina, etc. etc., cada uno de dichos almacenes

Su terreno se compone de 22 vs. de frente por 17 vs. de fondo, y es recomendable esta propiedad por su situacion tan central con tramway a la puerta etc.

Los almacenes están todos alquilados, ganando un alquiler mensual de $ 1800 m/c, habiendo ganado anteriormente $ 2200 m/c. mensuales.

La base para la venta es la cantidad de $ 170000 m/c. cada uno de ellos, base sumamente baja, atendido su verdadero valor, pues propiedades como esta, nunca faltan inquilino para habitarlas, por su posesion tan ventajosa.

Titulos a satisfaccion. Mas pormenores Victoria 19 (altos.) j27

Por el mismo

Notable Remate

PLANTAS FINAS

CAMELIAS, JAZMINES, NARANJOS, &.

El Sabado 23 del corriente, de noche

En la calle Cangallo números 140 y 142

CASA DE LOS SRES. FUSONI Y MAVEROFF

AL CONTADO

El sábado 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, daré principio al remate de un gran surtido de plantas finas, siendo el principal objeto de este remate, una coleccion de espléndidas camelias, la mayor parte con flor, siendo esta coleccion la mas completa y linda que existe en Buenos Aires.

Una gran cantidad de naranjos y mandarinas llenos de fruta, jazmines del cabo y del pais dobles, magnolias, y una cantidad de plantas todas finas y bien formadas.

Llamo la atencion de los aficionados á este importante remate, pues todas estas plantas son de las mejoras clases, y no como de la mayor parte de las que se venden en los remates, son todas aclimatadas en el pais y preparada en buena tierra.

Atencion pues y no faltar el Sábado 23, a las 7 de la noche, calle Cangallo núm. 140 y 142 j20

Por el mismo

Judicial

50 manzanas de terreno de 100 vs. por 100, Lindando con la estacion General Rodriguez. Tasacion 1500 ps. m/c la cuadra

2|3 partes base para la venta 1000 id id id

AL CONTADO

El domingo 22 del próximo Julio á la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en 2 lotes por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Zalustiano Zabalia, de esta área de tierra lindando con la misma estacion General Rodriguez. Este terreno se compone de 50 cdras y es perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Chereo de Lavallen, su tasacion es de 1500 ps. m/c la cuadra, debiendo prevenir que no admitiré oferta que no exceda a sus 2|3 partes ps 1000 id id la cuadra.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Rapetto ó a mi escritorio, Victoria núm. 19 (altos) j20

Ibañez y Vidal

JUDICIAL

De un precioso terreno perteneciente a la testamentaria de Don Ramon Elgarrista, á dos pasos de los corrales de abasto del Sud.

El Domingo 8 de Julio a las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera un precioso terreno sito en la calle Alsina á media cuadra de los corrales de abasto.

El terreno tiene de frente al Este 23 metros 341 milimetros formando un area total de 692,959 metros cuadrados. Tasacion bajisima 10,394,38 cts. base para la venta 2|3 partes 6,930.

Este remate tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

Por datos y ver el espediente á la escribania de Don José Fernandez ó a los martilleros Victoria 50. j20

Luis M. Clavel

Judicial, por orden del señor Juez de comercio Dr. Areco
En la villa Garibaldi (Partido de Las Heras)

El viernes 29 del corriente a las 12 del dia procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una caballeriza, 1 gallinero de madera con techo de zinc, 4 cjs, 1 puerta con marco, 1 cj maiz, 3 bolsas afrecho 1 cj trigo, 100 arrobas papas, 5 cerdos, 5 caballos, 2 parvas pasto, 300 vs cerco de duelas, 1 apero de caballero, 1 montura de carro, 45 gallinas, 18 gansos, 12 patos y una porcion mas de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Como perteneciente á Don B. Sanguinetti y [illegible] ejecucion que sigue Don Serafin Bracabilia.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen
En su casa Defensa 197 y 201

El Jueves 21 del corriente a las 12 en punto del dia rematará a la mejor postura y dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:

[illegible]

José Martinez Gama

De ... y Jabon en su casa Piedras 23. Al contado.

El viernes 22 de Junio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de almacen cuyo pormenor es como sigue:

... ginebra anela, 25 tercios yerba paraguaya, ... fósforos ... con caja grande, 25 id caja de una ... 30 damajuanas anis de ... kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 30 ... surtidas inglesas y alemanas varias marcas, 10 id harina fresca, 15 barricas azúcar refinada, 10 cjs jabon de España legitimo, 20 cjs fideos de Genova, 30 bolsas ... español, 20 bolsas almendras con cascara, 30 bolsas garbanzos españoles muy frescos, 30 cajas cigarrillos ..., 20 cjs bitter angostura, 500 cajas ... hamburgueses, 20 cajas te fino congou surtidos, 30 ... aceitunas, 2 cjs con 5000 paquetes palitos para dientes, 40 cjs almidon americano, 25 cjs velas estearica, 20 cjs coñac fino, 5 bolsas pimienta en grano, 20 damajuanas anis de Hamburgo, 10 barriles miel de caña, 25 damajuanas vinagre de yema, 20 jamones ingleses.

Al mismo tiempo: 12 cjs con 500 tarros, conservas sapa, ... 100 damajuanas ginebra de Holanda, 50 cjs jabon de España, 20 bordalesas vino francés, yerba é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

No olviden Piedras 23, entre Victoria y Rivadavia. j20

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

Boca del Riacuhuelo

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé á la venta de los terrenos que en seguida se espresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.

El domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, procederé á la venta.

PRIMERO

De un terreno calle Gral. Rodriguez, formando esquina á una calle sin nombre, á una cuadra de la calle Gral Brown (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31 señalados en el plano de dicho terreno; consta de 33 vs. 60 centécimos, igual á 29 metros 09 cs de frente, calle sin nombre, 37 vs. 50 centécimos igual á 33 metros 47 centécimos al Sud Oeste, calle del Gral. Rodriguez, 48 vs. 50 centécimos igual á 42 metros al Nor Oeste y 61 vs. 76 centécimos, igual á 53 metros 48 centécimos de frente al Nor-Este.

Tasacion: 336000 ps. mic. 2|3 partes 22400

SEGUNDO

Un terreno calle Gral. Brown formando esquina á una calle sin nombre, comprende los lotes núms. 13 14. 15 y 16. Se compone su extension de 49 vs. igual á 34 metros 64 centímetros de frente N. E. calle Gral. Brown 50 vs. igual á 43 metros 40 centímetros de fondo al S. O. con frente al N. O. á la calle sin nombre.

Tasacion 48000 2|3 partes 32000 ps. mic.

TERCERO

Un terreno calle Gral. Brandzen, formando esquina á la de Crucero, señalados con los núm. 60 y 61 se compone de 35 vs. igual 30 ms. 36 cents de frente calle Gral. Brandzen con 30 vs. igual á 25 mts. y 8 cents de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle de Crucero.

Tasacion 35000 2|3 partes 23332 ps. mic.

Nota—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta que será estendido inmediatamente de concluido el remate.

Para ver las tasaciones y títulos dirigirse á la escribanía del Sr. Perez Gomar. Defensa 78. j13

Por el mismo

Cuarta propiedad

De la casa alta y baja Belgrano 963, 965 y 967

El domingo 1º de Julio á las 2 en punto de la tarde y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado procederé á la venta de esta hermosa casa cuyo terreno consta de 15 vs. 60 cents. igual á 13 mts. 5º cents. de frente al Sud con 34 vs. igual á 29 mts. 49 cents de fondo al Norte, la casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, 4 piezas bajas, 2 altas, algibe cocina, letrina, etc, y patio, la casa alta se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina. Tasacion 336595 $ 50 cents. 2|3 partes 425061. j13

Por el mismo

Quinta propiedad

La casa calle Alberti núm. 190

Su terreno se compone de 9 vs. igual 7 mts 70 cents. de frente al Oeste por 59 vs. 30 cents igual 51 metros 35 cents de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, poso, letrina, etc. Tasacion 49173 ps, 2|3 partes 32782 $.

El tranvia que va por la calle Venezuela dejará á los interesados en la puerta de las propiedades. El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra-venta que será estendido en el acto de concluido el remate.

Para ver tasaciones y títulos que son inmejorables diríjase á la escribanía del Sr. Perez Gomar y al rematador Defensa 119. j13

Chapeaurouge y Ca.

Remate especial
De artículos para tenderos y merceros
En nuestra casa Victoria 144 y 146
Al contado

El sabado 23 á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Gros negros y de color
Pequines, raso y foulard
Generó para vestido
Cortinas bordadas
Merino negro y de color
Chalones, pañuelos merino
Genero para sabanas
Camisas blancas y oxford
Ropa hecha fina
Confecciones para señoras
Frazadones de lana
Pañuelos de hilo finos
Pañuelos bordados
Ajuares bordados
Mantillas españolas
Cotin de hilo
Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y corses
Ropa blanca
Popelinas seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Domestico y bramante
Lienzo y bombasí
Tohallas italianas
Al mismo tiempo se venderá:
Cojinillos tacumanos
Sobre puestos de cuero carpincho
Caronillas de lana
Sacos de casimir
Pantalones y chalecos de id
Generos de vestido. j19

Por el mismo

Victoria 144 y 146, mercaderías para la estacion
Al contado, por cuenta de varias casas

El jueves 21 á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato listado, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantilletas, cañas, repones y talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de felpa, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j19

Nazar Gonzalez Catan y Ca

De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas.
En nuestra casa Peru No. 87

El Sabado 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente: El área de campo es de 91512 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situada en la mitad de camino de Rojas, á Junin, el cual lo atraviesa en el parage denominado Cañada de la Brava. Este campo es de gran porvenir por su importante situacion entre los 3 pueblos mencionados, siendo sus pastos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuales hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, bien cultivada de plantas, un monte de duraznos de 5,000 ó bolos y corrales para vacas y ovejas, en la otra á mas de 100 ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para 30s animales. Las haciendas son las siguientes: 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mezuas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 300,000 $ mjc. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 30 $ mjc las vacas con escepcion de bueyes á 150 $ mjc. las yeguas chucaras, 70 $. mjc, y los caballos y yeguas de servicio 300 $ mjc. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmando un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 9 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no es preciso de llamar la atencion de los señores pues la situacion del campo es inmejorable con pastos de primer orden y buenas aguadas, siendo precisamente el punto en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolás á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Peru 87. jn. 5

Por el mismo

Judicial—De una casa formando esquina á las calles de Zeballos y Chile, Ns. 285 y 287 á la primera y 683 al 691 á la segunda.

El viernes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr Don Juan A. Areco, la casa indicada por ejecucion seguida por los señores Guerri y Massa contra Don Francisco Abadie. El terreno de esta casa se compone de 12 vs. de frente al Este calle de Zeballos por 50 vs de fondo á la de Chile, con 4 buenas piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua rica, las maderas son duras, los pisos embaldosados y tiene 2 buenas ventanas y 4 puertas de calle, con una pared corrida á la calle de Chile y tasada en conjunto con sus ramos en la cantidad de 123,622 pesos m|c. admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 82415 ps m|c. Esta casa está alquilada desde hace 5 años ganando 1000 pesos m|c mensuales y habiendo en ella un almacen de comestibles. Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. j14

POR EL MISMO

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender un notable surtido de artículos ... cuyo pormenor en parte es como sigue: [illegible]

Rocca y Ca.

JUDICIAL

De una lindísima chacra situada en ... donde será designada por la bandera de remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la chacra arriba indicada por ejecucion que sigue el procurador García contra D. Francisco Brianconi y su esposa Doña C. de Marati por cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Junio á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha propiedad compuesta de su área de terreno de 8 cuadras cuadradas, con mas 50 centesimos cuadrados inclusos sus cercos plantaciones y el edificio que contiene tasado en todos sus ramos á un peso vara cuadrada igual á la cantidad de 180033 ps con 50 centésimos lindando por su frente con Don Pascual Morales por el Oeste, con Don Felipe Meresa por el Sud, con don Joaquin Marquez y por el Norte con los herederos de Correa, siendo su base para la venta sus 2|3 partes que asciende á la cantidad de 120022 ps m|c con mas 35 cts títulos superiores.

Nota—Se previene á los compradores que exijiremos un 5 por ciento sobre su venta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion.

Por mas datos á nuestro escritorio Potosí 93. j8

Lisandro Medina

Judicial

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Buffa. Un solar de terreno con todo lo en el edificado, compuesto de 46 2|3 varas de frente por 50 de fondo situado en el pueblo de San Martin calles de Moron y Villa de Lujan haciendo esquina. La tasacion es de 23,000 pesos m|c. teniendo por base para la venta las 2|3 partes que son 15333. Títulos otorgados por el Gobierno.

Por el mismo

Judicial

El mismo dia y por orden del señor Juez de Paz del Partido venderemos tambien á la mas alta postura y dinero de contado 15 bueyes, 4500 varas de alambrado y como 25 toneladas de pasto seco perteneciente á Don Domingo Mazoné por una ejecucion seguida contra este. El remate tendrá lugar en el Juzgado, á las dos de la tarde. j12

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 783 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar la finca arriba designada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 49 y 1|2 de fondo con ocho hermosas piezas, un altillo, algibe, gas y demas comodidades, todo construido á la moderna con umbrales de marmol, tasada muy baja en pesos 179,730 m|c, base para la venta 2|3 partes pesos 119,824 m|c, por mas pormenores ocurrir al rematador Piedad 44. j5.

Leandro Mattaldi y Ca.

Joyeria

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes.)

El mártes 19 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos por liquidacion de facturas una cantidad de alhajas cuyo pormenor daremos oportunamente j13

Por el mismo

MUEBLES

Y artículos de tienda

En su casa Cangallo N. 75

(Antiguo Café Catalanes)

El miercoles 20 á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche, venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados. Un riquísimo juego de sala jacarandá tapizado en brocatela de seda punzó, compuesto de un sofa, dos sillones y seis sillas, varios juegos de sala tapizados de reps tambien de nueve piezas cada uno, pianos de Pleyel, Bauvais, Watermayer y otros, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra marmol, galerías con cortinados, arañas de cristal, espejos marco dorado, cuadros al oleo y grabados etc. juegos de reps de 3 piezas para antesalas y escritorios, escritorio ministro y otros, bibliotecas de caoba, nogal y negros, camas de jacarandá para una y dos personas, roperos de caoba, y jacarandá con magníficos espejos, lavatorios de jacarandá y caoba, cómodas de id, mesas de noche de id, mesas de comedor de caoba y roble, y aparadores de id id, sillas de varias clases, arañas de comedor y otros muebles.

Al mismo tiempo. Camas de fierro para una ó dos personas, roperos de caoba, nogal, guindo y negros, lavatorios de id id, cómodas de id, mesas de noche y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

En seguida: Venderemos dos riquísimos juegos de dormitorio completos de madera enable, lo mas elegante que han venido al país. j20.

Por el mismo

Muebles, mercería &.

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El viernes 22 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, mercería etc, cuyo detalle omitimos por su estencion pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j20

Por el mismo

Muebles nuevos y usados

El lunes 25 del corriente á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de jacarandá y brocatela, id de reps, mesas de centro, pianos, galerías con cortinados, espejos, cuadros, & escritorios, bibliotecas, juegos de reps de 3 piezas, camas de jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, arañas, relojes de pared, sillas de varias clases, cuadros, &, &. j20

Por el mismo

Muebles y artículos de Tienda

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El miercoles 27 del corriente á las 12 del dia y á las 7 y media de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j20

Por el mismo

MUEBLES

Artículos de tienda y MERCERIA

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El jueves 28 del corriente á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería y otros cuyo detalle omitimos por su estencion, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j00

Balbin y Lagos

3 fracciones de terreno

En el partido de San José de Flores

AL MAS ALTO PRECIO

El viernes 22 del corriente á las 3 de la tarde venderemos en nuestra casa Perú 27 los siguientes lotes de terrenos.

Lote 31 y 32.—37 varas de frente al N. por 50 de fondo, teniendo en este costado ó frente del S. 19 varas, lindando por el frente calle Venezuela, por medio con D. Ambrosio P. Lezica, por el fondo con el lote 23, por el E. con D. Carlos Rodriguez, por el O. con el lote 30

Lote 4.—10 varas de frente por 50 de fondo lindando por el frente calle Corrientes, por medio con D. Martin Salazar, por el fondo con el lote 10, por el E. con Louthern y por el O. con el mismo.

Lote 22 y 23.—20 varas de frente S. por 50 varas fondo lindando por el frente calle Cuyo de por medio con Don Carlos Dihel, por el fondo con el lote 17, por el E. con D. Miguel Santiago y por el O. con el lote 31.

Para ver los títulos que son superiores á nuestra casa Perú 27

La venta es como dejamos dicho. Al mas alto precio.

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Por cuenta de varias casas introductoras

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

Vino oporto, Jerez, malvazia, id Pedro Ximenes, vermouth torino y francés, ginebra en frasqueras, coñac oud jorr, arroz, yerba paraguaya y parnangua, azucar, fideos, orejones, avellanas, nueces, harina, ... bacalao, queso varias clases, chocolate, café, té, cigarros varias clases, aceite, vinagre semilla de alfalfa, cerveza varias marcas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Un riquísimo juego de muebles para aposento americano 20 puertas con marcos, por cuenta de quien corresponda.

Al mismo tiempo por órden judicial y perteneciente á una ejecucion, 100 cajones vinos finos de varias marcas j19.

Por el mismo

En nuestra casa, Perú número 27
Por cuenta de varias casas introductoras

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y sastrerías, roperías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue.

Merinos negros, gros, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra lienzos, percales, usodoméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embtidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id de terciopelo, otinas especiales para hombres y niños y variedad de muchos otros artículos que estarán á la vista al acto del remate j19

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Señor Juez Casares y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Majesté.

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera.

Tasacion $ 71,057 y 16 cents. 2|3 partes $ 47,371 y 44 1|4.

El ... 15 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos a la venta de dicha propiedad que consta su edificio de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc., revocado en cal techo de teja francesa, tirantes de alfajías de pino, cielo raso de lienzo, piso de madera, escaleras de mármol, puertas y ventanas de tablero y las interiores de vidriera. El terreno consta de 71 vs. 75 cts. de frente al Sud-Oeste ó sea 144 mtrs. 785 millr., por 62 vs. 75 cts. de fondo al Noroeste ó sean 51 mts. 311 millts. por un costado y 31 vs. 59 cts. ó sean 27 mts. 279 millt. por otro costado que equivalen á una superficie de 8092 varas cuadradas con 66 cents. jn10

Bonguria y Ca.

Particular. Un menaje completo de casa. Riquísimos muebles de jacarandá y caoba, porcelanas, cristales, plantas, pajaros, etc. etc. Calle de Venezuela 320. Por orden terminante de su dueño.

Al contado. El jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos a vender todos los muebles y demas enseres existentes á una casa de familia cuyo detalle omitimos por su mucha estencion.

Sin embargo la concurrencia que en dicho remate ... mas hermosas que sea lo certificará ... negocio.

¡A comprar pichincheros! j17

M. Martin y Omar

Judicial. En el pueblo de

BELGRANO

De una preciosa casa alta
Y BAJA

En calle de Lavalle No. 137

Tasacion 35578 ps 50 cent. Base para la venta 23718 pesos.

El viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde venderé por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Zavalía y cuenta de la testamentaria de Don Francisco Lami la finca arriba espresada compuesto su terreno de 15 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte cuyo edificio consta de 5 piezas, 2 bajas y 3 altas, ademas cocina, letrina &, todo edificado en cal y á la moderna. Los pisos interiores son de tabla, y de baldosa los exteriores. Una elegante escalera de caracol situada en el zaguan conduce á las piezas altas, y en la huerta una preciosa glorieta rodeada de vistosos arboles contribuye á hermosear esta linda propiedad.

Los títulos son de primer orden y tanto estos como las tasaciones pueden ser examinadas por los interesados en el escritorio del rematador Perú 94. j13

Por el mismo

AL CONTADO
En su casa Perú 94 á 98.

El Miércoles 20 del corriente venderá un grande y variado surtido de artículos para Tienda Mercería y Zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalas, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, vbanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos sarias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion j15.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98. El lunes 25 del corriente venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para la estacion para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordato, géneros de hilo, percales, popies, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, cofias, puños, mangos, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana. id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id estrangero, camisetas crimea y otras clases camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gré, razo, moaré, pequines corbatas, ropa hecha variedad de clases, coleta, cocos chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que seria largo el detallar j20

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
permt.

Por el mismo

Gran quemazon de plantas
En la calle de Rivadavia número 103

El jueves 21 á las 12 en punto y dinero al contado, he de rematar de 4 á 6 mil plantas frutales, ingertos de 1 á 3 años y de las mejores clases conocidas las que se componen de duraznos, perales, ciruelas, cerezas, damascas y damascos, manzanas, higueras, parras, almendras, nísperos de Italia y del Japon, membrillos, olivos, castaños, nogales, granados, limones, cidras, toronjas, duraznos de carozo como para monte y gran variedad de arboles y arbustos de adorno y flor de merito que no se detallan por su diversidad

Las plantas que allí se venderán serán recien arrancadas y acondicionadas como para un largo transporte Clases selectas y garantidas. j19.

R. y J. Amoretti

Mercaderías generales, en nuestra casa Victoria 21

El miércoles 20 á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un estenso surtido de efectos cuyo detalle es en parte el siguiente:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragecitos, repones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tegidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listado, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordato italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerías, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. j16

Por el mismo

El viernes 22, en nuestra casa Victoria 21
Por cuenta de varios al contado

A las 12 en punto se venderá un importante surtido de mercaderías.

Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordato, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ules cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, bringró, mohaté, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto fajas de lania, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, colin lana, manchones de lana, rebosoh de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estensaion. j19.

Gayoso y Ca.

Por líquidacion de facturas
Muy importantísimo remate
POR BULTOS Y MEDIOS
BULTOS

VENTA LIBERAL

LOTES GRANDES Y CHICOS
Por cuenta y órden de una casa inglesa
y otra alemana
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 163 y 165

En los dias Miércoles 20 y Jueves 21 de junio á las 11 y media en punto procederemos á vender un variado surtido para registreros, tenderos, roperos, sastres y merceros cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales, lanzos, bramantes, gambrona, lustrinas negras, generos para vestidos, mantas, casimires, merinos, camisetas, pañuelos rebosos, camisas, paños, medias, pañuelos, sombreros, jaquets, sacos, pantalones, alemanesco, mantales, servilletas, grano de oro, bombasí, franela, tartanes, cotines, oxford, uso domestico, trages completos, calzado, calzoncillos, lona para alpargatas, id para catres, lona para encerados, arpillera para bolsas, arpilleras para cielos rasos, lonas para parbas.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm

Por el mismo

Liquidacion de una tienda y mercería

El lunes 25 del corriente á las 12 del dia, Bolivar número 83 al contado, de todo el surtido perteneciente á una tienda como ser: generos, ropa hecha, sedas, calzado y un completo surtido de mercería.

Al mismo tiempo los mostradores, armazones, vidrieras, mesas y y varios muebles.

POR EL MISMO

Bolivar número 83, ferretería al contado, por orden de varias casas introductoras. El miercoles 27 del corriente á la 1 del dia un variado surtido de ferretería. El detalle despues. j20.

Beator Dozo

Judicial
En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 106 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 2 hermosos salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas zaguan etc.

El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y criminal del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada con las armazones y mostrador tasado todo en la cantidad de noventa y seis mil pesos mjc. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $.

Téngase presente que la linea ferrea al Bragado se abrira al servicio en este mes y aquel punto será en poco tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo, y apropósito para un gran negocio, los títulos están en perfecto estado.

Por mas pormenores ocurrase al martillero en el Bragado ó en Mercedes calle 32 n. 137. j14

Cabrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con ... A la puerta

El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chapé por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Fuste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.ª Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente al Sud calle de Santa-Fé, igual á ocho metros seiscientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3|4 de fondo al N. igual á 49 metros 156 milímetros con tres piezas, hechas á todo costo y un magnífico galpon, arboles frutales, parra etc. tasada en la insignificante suma de 158,... con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos mc. 105,416 10 centavos.

2.ª Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 124 milímetros, por 56 vs. ... de fondo igual á 48 metros 146 milímetros, con 3 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de árboles frutales, parra, zarzo etc. etc. tasada en la suma de 181,967 ... con 55 centavos al base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos 127,978 con 38 centavos.

Importe total 350,966 ... partes 233,391 ... mjc. con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribanía de Llames Oliver Defensa 8 ... patio, ó á los rematadores Rivadavia n. ... donde hallarán los títulos hasta el 1. 0 de Julio. ...

...rcia y

JUDICIAL

DE UN ... CHACRA CON EDIFICIO

EN EL EJIDO

Del pueblo de RANCHOS

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Juan Fco. Vivot.

Tasacion $ 31,868

BASE PARA LA VENTA ps. 21245 34

El martes 26 del corriente Junio á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio Rivadavia núm. 109, venderemos en el mas alto precio sobre la base fijada esta linda chacra situada en el ejido del pueblo de Ranchos.

Su terreno abarca una superficie libre de calles, de 13 cuadras cuadradas y 14,974 metros de otra, con 5 piesas y una cocina de material y techo de paja, pozo de balde etc, linda por el Norte con Almison y Vilbon, por el Este con Da. Carmen S. de Merlo, por el Sud con Coronel y por el Oeste con Inchauspe y Dijo.

Por títulos y otros pormenores á la escribanía del Sr. Lijó en el tribunal de comercio.

Prevenimos que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. j10

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL

En el Juzgado de Paz de San Fernando de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Gasullo.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Paz, venderemos todas las mencionadas existencias que son parte como sigue. ropas de uso, un reloj, cajas de herramientas de carpinteria, un lote de construccion un ... varias maderas de algarrobo etc. j12.

Por el mismo

Mercaderías, en nuestra casa Victoria 89. El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado, y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

1 cj 20 docenas camisas de algodon, 1 cj 132 pares cortinas bordadas, 3 fardos con 60 piezas lona, 1 cj con 24 enaguas, 1 cj 91 docenas fulares, 1 cj 99 gruesas cuerdas de guitarra, 2 cjs con 1200 piezas trencilla, 1 cj 52 docenas pañuelos de mano, 1 cj 4 docenas sombreros de copa 1 cj 36 sillas asiento de esterilla, 2 fardos con 185 kilos estopa blanca, 1 cj 36 docenas ovillos hilo de acarreto, 1 fardo con 147 kilos pavilo, 1 cj con 40 cojinillos, 1 cj 18 pañuelos de reboze de lana, 1 fardo con 51 pares frazadas, 14 fardos camisetas de listado, 1 cj 10 docenas sombreros para niño, 1 cj 200 sombreros para niño, 1 fardo con 100 pares botines para hombre, 1 cj 48 sombreros de copa, 2 cj 48 polizones, 3 cj con 36 docenas pañuelos lanilla, 1 cj 272 sombreros de castor, 1 cj con 78 pares botines para señora, 2 cj 35 docenas botines de prunela para señora y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j17

Por el mismo

Mercaderías—En nuestra casa Victoria 89

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue;

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, us... estinos de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados, id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, bottines y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de erciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista

Por cuenta de una casa introductora. 300 pares botines doble suela para hombres y un gran surtido de botines para Sras. y niños y varios cjs géneros para vestidos Recomendamos este importante remate j20

H. Baizan

Espléndido y colosal remate el domingo 24 á las 3 de la tarde de 4 propiedades, indigno de figurar entre las fincas que se sacrifican hoy, tanto por su elegancia, fuerte construccion, buena posicion, nueva flamante cuanto por la importante renta que pueden dar, seguro de que el que compre tendrá el uno y medio por ciento mensual sobre el capital que emplée en ellas; las mencionadas propiedades forman esquina á las calles de Salta y Cochabamba mirando al Este y Sur, señaladas por la de Salta con los números del 625, al 631, y por la de Cochabamba con el 533, cuyo pormenor es como sigue: El terreno de la primera mide 12 varas de frente por 40 tambien de frente por formar esquina, 7 lindísimas piezas incluso una hermosa tienda que forma esquina, todo construidas de primer órden, buenas maneras, puertas y ventanas á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, techos, ... y pisos de las piezas todos embaldozados, cielo rasos de yeso, algibe, resumidero, letrina, cocina y una parte preparada para seguir el edificio, una escalera de fierro, ve de mirador con una escalera de fierro para subir á él, un lindo zaguan con cielo raso de yeso pintado al óleo con su puerta de fierro toda bordada, la de la calle de cedro, friso de marmol blanco y negro, en fin por el detalle verán que no puede ser mejor.

La segunda se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas en perfecto estado y demas oficinas necesarias.

La tercera tambien tiene 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas y todas las oficinas necesarias.

La cuarta y ultima se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 piezas nuevas, altas y bajas.

Todo el resto cercado de pared, y en el frente de 38 varas que tienen las cuatro casas, siguen la misma arquitectura, calle empedrada, vereda de piedra

El que se interese en verlas antes del remate puede hacerlo cuando quiera j16

Por el mismo

De 15,000 plantas

El domingo 24 del corriente á la 12 del dia, en el pueblo de Belgrano, en la quinta que forma esquina á las calles de Moreno y y San Lorenzo. Gran quemazon de 15,000 plantas surtidas como ser limones, naranjos, ciprés, nisperos, membrillos del Japon, duraznos, damascos, aromos y una infinidad de lindas plantas, todas frutales, que no se detallan por su mucha estension.

Este remate reune las ventajas que ningun otro reune, porque el que compre dichas plantas no las va á tirar para volverlas á plantar de nuevo, no como los que rematan muchas veces que cuando las van á plantar están secas; y entónces lo que compran es leña y no plantas, lo que en portugues viene á ser mucho ferro é u metó en otro ferro. j20

Angel Aguilar

Judicial

En el pueblo Marcos Paz. De un gran terreno con mucho edificio y un gran horno de ladrillo, tasado en 59000 ps. m|c, 2|3 partes ps. 39333. El domingo 1º de Julio á las 12 se rematará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Godofredo Hubs, de este lindo terreno y casa á saber:

El terreno se compone de 200 vs. de frente al Norte por 631 de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadradas 125000 con edificio de 5 piezas, pared de material, un galpon de 16 vs. de largo por 6 de ancho, 2 hornos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos con pisos de ladrillos.

Por mas informes al Tribunal de comercio escribano del Sr. Lijó ó al martillero ... Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 p% sobre el precio de la compra al firmar el boleto. j14

José Colombo y Ca

Al contado—De mercaderías generales, artículos para tenderos, merceros, roperos y sastres.

El martes 19 y miércoles 20 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de tres casas introductoras un gran surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Franela y bombasí varias clases, lienzos poples, lana, raso negro y de colores, gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, plini, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico, doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramontes, brin de hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia de remate j14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43
Al contado
De artículos de tienda, mercería y zapatería

El viérnes 22 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos de tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue.

Groés pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, niñas, pañ castor, géneros para alfombras, tohallas genovesas de hilo, id de algodon, tohallas id de algodon, calzoncillos de punto, camisetas, camisas y batas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas bordato, sedas para niñas, camisas bordato, para la india manos para alfombras, manteles, ... goma, cantidad de calzado y zapatillas, y otros efectos que estarán á la vista. ho

G. S. Sanchez y Ca

Muebles
Muebles
Muebles

Remate semanal

LOS MARTES

En nuestra casa San Martin núm. 20, todos los dias martes de la semana venderemos al contado, al mejor precio y por orden terminante de algunos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos en general.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro artículo que se remita para rematar. j15v30

Por el mismo

JUDICIAL

De artículos de almacen

En nuestra casa San Martin 20

El sabado 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado, al mejor precio y por orden del Señor Juez de Primera Instancia ... todas las existencias del almacen Inglés calle Defensa número 47, constatiendo en

Azucar refinada, aceite de comer, ostras, langostas, dulce, chuñ, Shery, ol tom, arroz, ginebra, fideos, coñac, licores, jamones, sal, cerveza, sardinas, cigarros, quesos diferentes clases, miel, Estómago, galletitas y muchos otros artículos que estarán á la vista. j30

Miguel Saliba

Judicial en Marcos Paz.

El dia 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate por orden del señor Juez de Paz del partido de Merlo y por ejecucion seguida por Don Candido Pizarro hijo en representacion de Don Mariano Villemayor contra ... por cobro de pesos ... las existencias siguientes:

13 fanegas de maiz nuevo en espiga, 12 animales yeguarizos varios útiles de labranza y un rancho de paja, todo se venderá á la mas alta postura ... que esta tasado en la cantidad de 600 ps moneda corriente que se tomará como base las 2|3 partes. j16

Por el mismo

... Partido de Marcos Paz ... el dia ... del dia procederé á la venta ... de contado y por orden del señor Juez de Paz del partido de Merlo por ejecucion ... varios acreedores contra Pablo Galli y ... por cobro de pesos de 311 fanegas de maiz ... [illegible] j16

Rufino Degreef

(Judicial)

El domingo 24 de Junio á la una de la tarde remataré por orden del señor juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido y como perteneciente á la testamentaria de Doña Facunda Maldonado, lo siguiente:

1183 ovejas de cria tasadas	á	25 $
47 animales vacunos	á	150 «
70 id yeguarizos	á	68 «
125 palos de ñandubay	á	5 «
20 caballos mansos	á	250 «
1 marqueza	en	70 «
1 cj madera, 2 mesas de pino y 1 catre	en	180 «
4 marcas de fuego	á	50 «
5 piezas de embarrado y madera, techo pajizo y pozo de agua todo tasado	en	4500 «

Estos intereses están en el partido de San Nicolas á 5 leguas de la ciudad, en el cuartel á cargo de Don Floro Ibarra, siendo el depositario de ellos Don Juan Cernadas y el cuñado de Don Sergio Oliveros. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento de campo.

Acto continuo remataré tambien perteneciente á la misma testamentaria un terrenito de campo compuesto de 62 1|2 vs de frente por 9,000 de fondo, situado en el partido de Ramallo, lindando por su frente con el arroyo de Ramayo, por los costados con Doña Santos Olivera y Da Dolores M. de Aragon y por el fondo con Doña Narcisa P. de Stegman, tasado en 7,800 pesos.

La base para la venta de todo son las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en San Nicolas calle Comercio 43 j10

Remijio R. Gonzales

Judicial

De una hermosa chacra en el partido de Lobos; 15 cuadras de la estacion de Zapala.

El domingo 24 del corriente á la una del dia remataré por órden del Sr. juez correccional Dr. Boneo y en la ejecucion seguida contra D. Luis Berdiessi, la hermosa chacra arriba mencionada, componiéndose su terreno de 20 manzanas zanjeadas, con cerco de postes y alambre, espeso cerco de sinasino, 3 hileras de alamos á todo su contorno, 1 1|2 cuadra de monte de árboles frutales, tres piezas nuevas de material rebocadas en cal etc, etc. El terreno es sumamente fertil y alto y todo labrado. La base para la venta son 15000 $ m|c que es la oferta que hay como así lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Es inutil de recomendar esta hermosa chacra pues su situacion es inmejorable y la base fijada es la cuarta parte de lo que ha costado á su propietario

Nota—El remate tendrá lugar en la misma chacra y el comprador tendrá que depositar en manos del rematador 10 p% del importe como garantía.

Por mas informes Victoria núm. 100. j10

Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 2 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, Arboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. permt.

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rls la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden de Sr Juez de 1ra Instancia Dr D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz, el terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el num. 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte y su frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 26 metros y 10 milímetros todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 765 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze así como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se venden á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años.

El rematador D Guillermo F. Quesno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir á la oficina de la casa D. Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m24

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES
En nuestra casa San Martin 171

Los Lunes frutales y plantas, los Miércoles muebles y artículos varios. Los Viernes frutas en pastas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. permt.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En el pueblo de Ayacucho

En los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente mes de Junio á las 11 de la mañana. De tienda, mercería, ropería, zapatería, talabartería, cigarrería, platería y joyería.

De orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia en Dolores, contra D. Juan G. Noguetta, por cobro de pesos.

En los dias mencionados procederé á la venta de todas las existencias que hay en el pueblo de Ayacucho, del referido de Noguetta, consistiendo estas, en un notable y espléndido surtido de los ramos indicados, cuyo detalle omito por su estencion.

Llamo la atencion de los Sres. comerciantes, sobre la magnífica oportunidad que se les presenta para surtir espléndidamente sus casas con notable rebaja en los precios, evitandose los enormes gastos de fletes y demora en la conduccion de las mercaderías.

La casa que rematamos es bien conocida en Ayacucho y los artículos que forman su surtido son en casi su totalidad artículos nobles.

Los Sres joyeros no deben dejar pasar esta brillante oportunidad de comprar un buen surtido en artículos del ramo, alerta pues joyeros, cigarreros, tenderos, plateros etc, etc, etc.

Por mas informes al rematador. Paraná 67 en Dolores. j14

Mariano E. Saubidet

¡DEL ALMACEN!

Calle Cuyo 1058

ESQUINA ANDES

Por orden de su dueño y por liquidacion

El miercoles 20 del cor.te

A las 11 de la mañana. Venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Botellas A. S.

A las 2 de la tarde—Balanzas, estibas, artefactos de gas, mostrador ... y útiles de negocio.

Nota—Se venden ... para la compra en particular, ocurrir al mismo antes del remate, al escritorio del rematador Cangallo ... entre Cerrito y Libertad. j17

Emeterio Gabo

Judicial

De la casa

CALLE DE VENEZUELA Núms 1081 y 1083

El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde procederé á la venta de la casa indicada, compuesto de un terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo con ... piezas de material, perfectamente construidas con buenos materiales, con los revoques hechos en cal, pozo, sumidero etc, se encuentra recientemente tasada en 97,325 ps. m|c 36 cts. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes que son 65.030 ps. m|c 3 rs.

Por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr. D Angel E. Casares en la ejecucion seguida por Da. Maria Magga contra D. José Menci sobre cobro hipotecario de pesos.

Nota El comprador deberá entregar el 5 p% al firmar el boleto de venta. Títulos perfectos. Por otros informes a la oficina de Carballo ó al escritorio del martillero. Perú 141 j14

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

Cuartel tercero

DE UN TERRENO ALTO

Tasacion 66,700 $ m|c. 2|3 partes 44,466 $ 67 cent. m|c.

Alfalfares de 150 vs de frente por 150 de fondo

El viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 12 del dia procederé á la venta del magnífico terreno arriba espresado, con un rancho con 4 piezas, todo alambrado y sembrado de alfalfa, lleno de arboles frutales, el cual ha sido tasado en la insignificante suma de 27,100 pesos moneda corriente 4 reales no pudiendo admitirse oferta menor de 14,737 pesos 2 reales moneda corriente que son las dos terceras partes.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera á la ejecucion seguida por D. Mariano Lopez y ... contra la testamentaria de D. Pedro Lopez, el terreno linda calle en medio con la quinta del señor Ochoa, por un costado con el señor Barbosa hoy con el señor Camp, y con los herederos de Lopez, por el fondo con D. Justo Piñero, queda á 2 cuadras del pueblo V. Alsina y á 50 varas de la calle del Puente del mismo nombre que va á las Lomas, títulos garantidos. Por otros datos al escritorio Perú 141. j15.

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

Por cuenta exclusiva de dos casas introductoras

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un magnífico y variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías, zapaterías etc. cuyo detalle en parte es como sigue.

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gusto ... moaré, raso, pequines, varellos, popelina, coco, zarazas, gro, terciopelo, coletas, franela, irlanda, ... uso doméstico, alemanesco, repr, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragecitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolinas, batones de percal, id de popla, cortinas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalecos de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, ... paño castor, blanqueo, algodon, pellones, ... de tartan, damasco, alfombritas, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j 10

Burzaco y Muñiz

Alerta dueños de cafées

El primer billar que existe

En toda la República

Sobresaliente en su clase

Prevenimos al público que tenemos en exhibicion en nuestra casa Piedras 21 un gran billar de carambola pudiendo garantir ser el único que existe en el país y cuyo dueño rehusó la suma de quince mil ps. m|c, cuando recien lo introdujo.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles, artículos de mercería, bazar, calzado y otra infinidad de objetos que estarán á la vista al dia del remate. A las 2 en punto de la tarde venderemos el grandísimo billar ... que existe en el país é invitamos á los interesados para que ... la verdad. j18

EDICTOS

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Aprata, comparezcan en este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Saladillo, Mayo 29 de 1877. *Emiliano E. Reinoso.* Sustituto. j17 v4 jul.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Felipe S. Arias á fin de que dentro de este comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano, Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á efecto de que practique un reconocimiento de una carta presentada en el espediente que contra él y D. Miguel Zavala sigue D. Felix Tambe sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece en él serán por absueltos en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Manuel Gallardo.* j19 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Eduardo Glover para que comparezca dentro de este por sí ó apoderado á tomar la intervencion que le corresponde como condomino en el terreno situado en el pueblo de San José de Flores, cuyo terreno ha sido ya tasado en la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto sigue el Banco de la Provincia contra D. Guillermo Levingston ó hijo por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece en el término indicado se aprobarán dichas tasaciones.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877. *Eduardo Durao.* j19 v23.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Gandulla que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Isac Melsna los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni intregas al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Antonio Payró, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Cárlos N. Gonzales.* Escribano Secretario. Perú 130. j17 v2 jul.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de los Angeles Suarez (a) María Antonia Suarez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877—*Bartolomé Martin* j16 v7 jl

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de tres dias á D. Antonio Leaitere y á D. Antonio Durante para que en el término de 6 dias comparezcan á estar á derecho y á constituir domicilio legal en el espediente que sobre cobro de pesos le siguen D. Eugenio Maffeis y el Dr. D. Diego de la Fuente, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Junio 15 de 1877. *Carballo.* j17 v20.

Por órden de D. José M. Soage Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Luchinise convoca á junta general á los acreedores de este para el día 25 del corriente á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico ó síndicos difinitivos para este concurso—Dolores, Junio 12 de 1877. *Alejandro Villabrille* j17 v26.

Por disposicion del Señor D. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. Manuel Urioste se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877 *Ramon Peralta.* Escribano Secretario Perú 130 j17 v21.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bonorino, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la escribanía de D. Marcial Lucas en la de la Defensa num 86 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho: Buenos Aires Junio 15 de 1876. *Horacio I Ferrari* Escribano Publico. j17v17Jvlio

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Casares, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Agustin Agote, para una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 18 del corriente á las dos de la tarde bajo apercibimiento de nombrarse Síndico de oficio. Los autos de la materia tramitan por la escribanía á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Junio de 1877 *Carballo.* j16 v18.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el paraná de las palmas aguas arriba margen derecha, compuesta su estencion de ocho cuadras, de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el Chuná, y por el otro con el Sr. Gaston, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias pues de lo contrario se concederá á D. Nemesio Simarini el derecho de posesion que de el solicita como desierto. San Fernando, Junio 2 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano E. j14 v24 jlio.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Almeira, ya sea como herederos ó acreedores se presentaran á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr D. Salustiano J. Zavalía y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86), bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.—*Eduardo Munilla.* jn14 v14 jlo.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo Ortiz, y en el espediente que sigue D. Manuel Hidalgo contra Severo Hernandez, sobre cobro de pesos, se notifica á este ultimo la siguiente providencia por 10 dias—Dolores Junio 2 de 1877. Autos y vistos: en presencia de los edictos publicados corrientes de f 21 á f 24 base por notificada la providencia de f 10 al rebelde y por contestado el traslado conferido á f5. En consecuencia y de conformidad con lo solicitado en el anterior escrito, se recibe esta causa á prueba por treinta dias comunes, debiendo notificarse esta providencia á Hernandez por medio de edictos que se publicarán durante diez dias en la forma de ... —Ortiz, Ante mí: Severo Crespo.—Dolores, Junio 10 de 1877.—*Severo F. Crespo.* j14—v24

Por disposicion de la Primera Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, en los autos seguidos por D. Nicolas Pizzala con D. Federico Miró por cobro de pesos, se cita á D Nicolas Pizzala por el término de quinto dia para que comparezca á la audiencia el dia 25 de Junio á las 2 de la tarde, con el objeto de adsolver un pliego de posiciones presentadas por el señor Miró.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Miguel Perez.* Secretario. j7 v 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rufina Hermocia, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores á fin de que, durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 5, 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86 j7 v7 jlio.

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Carabajal á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877 *Manuel Gallardo.* j. v 6 jul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Cano de Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su cargo por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1877.—*Saturnino García.* Escribano secretario. jn. 6 v6 Junio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Liverata Ensiso, ya sean en caracter de herederos ó creedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Felix Sagasta.* jn. 6 v6 jlio.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de Da. Sista Ramirez de Isarreaga, se presenten dentro del termino de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicha Sra bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Abril 23 de 1877.—*Antonio Fernandez* jn. 6 v6 jlio.

Por orden del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María del Valle ya sean como herederos ó acreedores para que durante aquel término, comparezcan por ante su Juzgado de S.S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores 30 Mayo 1877 *Severo F. Crespo, Secretario.* j5v5jl.

Por mandato del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Alvarado de Pereyra para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S.S. por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1877. *G. V. Carballo* j5v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86 en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Junio de un terreno con lo en el edificado situado en el partido de San José de Flores, de propiedad de Don Juan Bianchi compuesto de 90 metros, 600 milímetros, al Oeste calle sin nombre por 112 metros, 210 milímetros de fondo al Este por el costado Sud y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 vs. al primer rumbo, 476 al segundo y 491 al tercero, todo lo que hace una superficie cuadrada de 49240 varas, lindando por su frente calle en medio con la de Ana Barton de Torres, por el fondo con Don Pedro Naon, por el Norte con los herederos de Don Carmelo Campos y por el Sud con Doña Tomasa Lopez, con tres piezas de material hechas en barro, techo de teja francesa sobre maderas de pino, un pozo de agua calzado en ladrillo y puertas ordinarias tasado con todos sus ramos en la suma de 50240 ps. m|c. sirviendo de base á la venta las 2|3 partes de su tasacion, previniéndose que el que resulte comprador debe depositar en el acto el 4 por ciento del precio, sin cuyo requisito no se admitirá la oferta. Por mas detalles ocurrase á la secretaría á cargo del que suscribe. (Defensa 86)—Buenos Aires, Junio 2, 1877. *Nicanor Repetto.* j5v23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de activo.—Dolores, Mayo 21 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* jn. 2 v2 julio.

Juzgado de Paz de Monsalvo.—Por el presente se cita llama y emplaza á los señores que á continuacion se espresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que en sus rebeldías por cobro de pesos entablan los Sres. Errecaborde y Masolvo D. José Lenible, Bernabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Caminos, Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya, Leandro San Juan, Ramon Castillo, José Ortenia, Francisco Pereyra, Marcelino Piñero, Domingo Lobaiza, Francisco Quinteros, Manuel Mercado, Alberto Bolto, Luis Valenzuela, Tomás Cesar, Emilio Valenzuela, Nicolás Rivarola, Juan Cachi, Eduardo Paz, Agustin Carabajal, Francisco Osear, Celedonio Cepeda, Rufino Arostegui, Tránsito Duarte, Ilario Nuñez, Cecilio Rodriguez, Gabriel Carballo, Pablo Perez, Domingo Quinteros, Florencio Marques, Pedro Fierro, Juan Felipe, Marcelino Gonzales, Juarez Alonso (hijo) Sixto Brandan, Angel Lacomba, Marcelino Mellos, Luis Dias, Santos Coronel, Daniel Ladon, Pablo Lara, Carmelino Fierro, Victor Iduarte, Exequiel Rivas, Manuel Montenegro, Victorio Sajarato, Juliana Ariso, Tomás Arguire, Tomás Heinrao, Segundo Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero.

Las cuentas adeudadas son procedentes de mercaderías compradas á la antigua casa del Sr. D. Guillermo Garcia, hoy propiedad de dichos señores Errecaborde y Masolvo.—Monsalvo, Mayo 8 de 1877.—*Ignacio D. Sosa.* Sustituto. jn. 2 v22

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzales para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del termino de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por cumplimiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—*Javier M. Elma*—Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ... y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel ... á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1877. ... *Reinoso.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber que por insuficiencia del activo del concurso de D. José Pasquel y de acuerdo con el artículo ... del Código de Comercio quedan cerradas las operaciones de la quiebra ... Buenos Aires, Junio 12 de 1877. *Cárlos N. Gonzales*, Escribano Secretario. Perú 130. ...

[illegible] ... Marzo ... de 1877.—*Alejandro Villabrille.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... de Casabona, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que ... Navarro, Mayo ... de 1877. *Felix Maubé.* m26 v. 12 j

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Dias ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m25v30j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. *E. Piñero.* Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses á la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 23 de 1877.—*Cárlos M. Perez,* Escribano Público. Oficina Victoria 108. m24Nbre.

El Dr. D. Salustiano Zavalía Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Bazilo, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponda respectivamente, por la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez.* Escribano público, Bolívar 33. m24 v24 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. Defensa 86 2º patio. m24v24jn.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Diaz y de su hija Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Mayo 9 de 1877—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86, 2º patio. jn 3 v3jl.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyuges D. Francisco Genová y Da. Josefa Rodriguez y Da. María del Carmen, Juliana Genová y Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1877—*José Fernandes,* oficina Victoria 82. m31 v30j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarías Zarate, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1877. *Mariano Andrade.* j9 v9 jul.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gregorio Guerrico ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1877. *Carballo.* j9 v9 jul.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Julian Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 8 de 1877.—*G. V. Carballo.* j9v9jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ambrosio Gomez de la Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. j8v8jul

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Barrionuevo y de Doña Nicolasa Centurion ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Faustino Miñones.* j10v10j

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isido Albarracin se cita llama y emplaza á D. José Dogreg por el término de 15 dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él han entablado los Sres José Bagatti é hijos por cobro de pesos de suministros hechos para la construccion de la balandra «Don Jerónimo» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Juan Risso.* j10v25

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bovaño ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contadas desde la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Faustino Miñones.* j10 10Julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. Dor José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio de 1877—*Nicanor Repetto.* j10vjl

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis dias á D. Felipo Lucero para que dentro dicho término comparezca ante el juzgado de S.S y oficina del Secretario Miguel Rojas á la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en los autos seguidos por D. José M Egues contra su esposa Da. Rosario Miranda sobre escrituracion é inicia tenerse seguido por este su ultima solicitud venia suplatoria.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Justiniano Reinoso.* j12 v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Francisco Serria y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Bergara ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas Junio 6 de 1877.—*Juan G. Araujo,* Secretario. j13 12 jlio

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita á los acreedores de D. José Aguirre para una reunion de acreedores que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las dos de la tarde en la sala de este Juzgado, en virtud de haberse presentado dicho señor Aguirre haciendo cesion de bienes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877 *Felix Romero.* Escribano Secretario. Defensa 86 tercer patio. j13 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe G Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicaria Grandes» en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.*—Escribano publico. m 22 v 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Dario Beccar.*—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 22 v 22 jn

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Zárate ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Junio 2 de 1877. *Eliezer Piñeira.* j13 v12 jul.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Ares ... para que los que por cualquier título se consideren con derecho ... comparezcan dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—*José M. Rodriguez.*—Escribano Publico. m 29 v 30 j

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á D. Manuel Chantada que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Manuel Benza, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Francisco Rezaval, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877. *J. Reinoso.* Perú 130. j15 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Riera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Nicanor Repetto* j16 v16jul.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs. As. Junio 16 de 1877.—*Saturnino García,* Escribano Secretario. j15v15jlio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs. As. Junio 16 de 1877.—*Saturnino García,* Escribano Secretario. j15v15jlio.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en la escribanía del que suscribe en los dias 28, 29 y 30 del corriente ... y remate de un terreno con el edificio ... situado á inmediaciones de la estacion ... bardo, compuesto ... de D. Antonio Lombardo ... varas de frente al Norte por cien varas de fondo al Sud, lindando por el frente y costado Oeste con D. Manuel Rodriguez, por el Este camino ... D. José Visto ... [illegible]